



Benito Jerónimo Feijoo

**Teatro Crítico Universal o Discursos en
todo género de materia para desengaño de
errores comunes.**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Benito Jerónimo Feijoo

Teatro Crítico Universal o Discursos en todo género de materia para desengaño de errores comunes.

Selección.

Tradiciones populares

§. I

1. La regla de la creencia del vulgo es la posesión. Sus ascendientes son sus oráculos, y mira como una especie de impiedad, no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar qué origen tiene la noticia: bástale saber que es algo antigua para venerarla, a manera de los egipcios que adoraban el Nilo, ignorando dónde o cómo nacía, y sin otro conocimiento que el que venía de lejos.

2. ¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los pueblos a la sombra del vano pero ostentoso título de tradición! ¿No es cosa para perderse de risa el oír en éste, en aquél y en el otro país, no sólo a rústicos y niños, pero aun a venerados sacerdotes, que en tal o tal [351] parte hay una mora encantada, la cual se ha aparecido diferentes veces? Así se lo oyeron a sus padres y abuelos, y no es menester más. Si los apuran, alegarán testigos vivos que la vieron, pues en ningún país faltan embusteros que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos lugares del cantón de Lucerna, vecinos a la montaña de Fraemont, donde reina la persuasión de que todos los años en determinado día se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de juez, pero los que le ven mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la visión, que murieron poco ha. Esto, junto con la tradición anticuada, y el darse vulgarmente a aquella eminencia el nombre de la Montaña de Pilatos, sobra para persuadir a los espíritus crédulos.

§. II

3. Cuando la tradición es de algún hecho singular que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que, por tanto, no pueden alegarse testigos, suple por ellos para confirmación, cualquiera vestigio imaginario, o la arbitraria designación del sitio donde

sucedió el hecho. Juan Jacobo Scheuzer, docto naturalista, que al principio de este siglo o fines del pasado hizo varios viajes por los montes Helvéticos, observando en ellos cuanto podía contribuir a la historia natural, dice que hallándose en muchas de aquellas rocas varios lineamentos que rudamente representan o estampas del pie humano o de algunos brutos, o efigie entera de ellos, o de hombres (del mismo modo que en las nubes, según que variamente las configura el viento, hay también estas representaciones), la plebe supersticiosa ha adoptado varias historias prodigiosas y ridículas a aquellas estampas, de las cuales refiere algunas. Pongo ésta por ejemplo: hay en el cantón de Uri un peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un buey. Corre junto a él un arroyo llamado Stierenenbach, que en la lengua del país significa Arroyo del Buey, o cosa semejante. ¿Qué dicen sobre [352] esto los paisanos? Que en aquel sitio un buey lidió con el diablo, y le venció; que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso que murió de él, y dejó impresos los pies de atrás en la roca.

4. He oído varias veces, que sobre la cumbre de una montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco donde se representan las huellas de un caballo. Dicen los rústicos del país que son del caballo de Roldán, el cual desde la cumbre de otra montaña, puesta enfrente saltó a aquella de un brinco, y de hecho llaman al sitio el Salto de Roldán. De suerte que estos imaginarios, rudos y groseros vestigios, vienen a ser como sellos que autorizan en el estúpido vulgo sus más ridículas y quiméricas tradiciones.

5. Los habitantes de la isla de Zeilán están persuadidos a que el paraíso terrestre estuvo en ella. En esto no hay que extrañar, pues en aun algunos doctores nuestros se han inclinado a pensar lo mismo, en consideración de la singular excelencia de aquel clima, y admirable fecundidad del terreno. Pero añaden los de Zeilán una tradición muy extravagante a favor de su opinión. En una roca de la montaña de Colombo muestra una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un lago de agua salada que está cerca, afirman que fue formado de las lágrimas que vertió Eva por la muerte de Abel. ¡Raro privilegio de llanto, a quien no enjugaron, ni los soles ni los vientos de tantos siglos!

6. Igualmente fabulosa y ridícula, pero más torpe y grosera, es otra tradición de los mahometanos, los cuales cerca del templo de Meca señalan el sitio donde Adán y Eva usaron la primera vez el derecho conyugal, con la individual menudencia de decir, que tal montaña sirvió a Eva de cabecera, que los pies correspondieron a tal lugar, a tal las rodillas, etc., en que suponen una estatura enormísimamente grande a nuestros primeros padres. ¡Bellos monumentos para acreditar más bellas imaginaciones! [353]

§. III

7. Parece que en las tradiciones que hasta ahora hemos referido se ve lo sumo a que puede llegar en esta materia la necedad del vulgo. Sin embargo, no han faltado pueblos que pujasen la extravagancia y el embuste a los nombrados. Los habitantes de la ciudad de Panope, en la Focide, se jactaban de tener algunos restos del lodo de que Prometeo formó el

primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas y tan dignas de la mayor veneración! Puede decirse que competían a estos aquellos paropamisas, de quienes cuenta Arriano, que mostrando a los soldados de Alejandro una caverna formada en una montaña de su país, les decían que aquella era la cárcel donde Júpiter había aprisionado a Prometeo, si acaso no fueron autores del embuste los mismos soldados de Alejandro.

8. Los cretenses, aún en tiempo de Luciano fomentaban la vanidad de haber sido Júpiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella isla, sin embarazarse en reconocer mortal a quien adoraban como Dios. Pedro Belonio, viajero del siglo XVI, halló a los de la isla de Lemos tercios en conservar la antiquísima tradición, (siendo su origen mera ficción poética) de que allí había caído Vulcano, cuando Júpiter le arrojó del Cielo; en cuya comprobación mostraban el sitio donde dio el golpe, que es puntualmente aquel de donde saca la tierra que llaman lemnia o sigilada, tan famosa en la medicina.

§. IV

9. Pero acaso sólo en pueblos bárbaros se establecen tales delirios. ¡Oh!, que en esta materia apenas hay pueblo a quien no toque algo de barbarie, si la tradición lisonjea su vanidad o se cree que apoya su religión. Nadie duda que los romanos en tiempo de Plinio [354] y Plutarco, eran la nación más culta y racional del mundo: pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una higuera, a cuya sombra (según la voz común) había una loba alimentando a Rómulo y Remo. Estaban asimismo persuadidos los romanos a que las dos divinidades de Cástor y Pólux los habían asistido visiblemente, militando por ellos a caballo en la batalla del lago de Regilo, para cuya comprobación, no sólo mostraban el templo erigido en memoria de este beneficio, mas también la impresión de los pies del caballo de Cástor en una piedra.

10. Supongo que había muchos entre los romanos que tenían por fabuloso cuanto se decía del prodigioso nacimiento y educación de Rómulo y Remo, y no faltaban algunos que no creían la aparición de Cástor y Pólux. Pero unos y otros callarían, ocultando en su corazón el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinión común de que hace vanidad o que es gloriosa al pueblo, como la primera, y mucho más aquella que se cree obsequiosa a la religión, como la segunda.

§. V

11. Esto es lo que siempre sucedió, esto es lo que siempre sucederá, y esto es lo que eterniza las tradiciones más mal fundadas, por más que para algunos sabios sea su falsedad visible. Una especie de tiranía intolerable ejerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla a aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de religión. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Cualquiera que pretende derribarle, incurre, sobre el odio público, la nota de sacrílego. En el que con razón disiente a mal tejidas fábulas, se llama impiedad la discreción, y en el que simplemente cree, obtiene nombre de religión la necedad. Dícese, que piadosamente se cree tal o tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera [355] especie de virtud que no esté acompañada de prudencia.

12. La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpísima porque profana el templo y desdora la hermosísima pureza de la religión. ¡Qué delirio! pensar que la falsedad puede ser obsequio de la Majestad soberana, que es verdad por esencia. Antes es ofensa suya, y tal, que tocando en objetos sagrados, se reviste cierta especie de sacrilegio. Así, son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas y cualesquiera narraciones eclesiásticas fabulosas. El perjuicio que estas ficciones ocasionan a la religión es notorio. El infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Cuando se le oponen las tradiciones apostólicas o eclesiásticas, se escudan con falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio, pero bastante para alucinar a los que no distinguen el oro del oropel.

§. VI

13. Largo campo para ejercitar la crítica es el que tengo presente, por se innumerables las tradiciones, o fabulosas o apócrifas, que reinan en varios pueblos del cristianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre. ¿Qué pueblo o qué iglesia mira con serenos ojos que algún escritor le dispute sus más mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos a sangre y fuego. Al primer sonido de la invasión se toca a rebato, y salen a campaña cuantas plumas son capaces, no sólo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo por lo común estas segundas las más aplaudidas, porque el vulgo apasionado contempla el furor como hijo del cielo; y suele serlo sin duda, pero de un cielo espurio y villano. ¡Oh sacrosanta verdad! Todos dicen que te aman; pero ¡qué pocos son los que quieren sustentarte a costa suya! [356]

14. Sin embargo, esta razón no sería bastante para retirarme del empeño, porque no me dominan los vulgares miedos que aterran a otros escritores. Otra de mayor peso me detiene, y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, ya por no tener noticia

de todas, ni aún de una décima parte de ellas, ya porque aun aquellas de que tengo, o puede adquirir noticia, ocuparían un grueso volumen, parece preciso dejarlas todas en paz, no habiendo más razón para elegir unas que otras, en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto de los interesados, la elección.

15. En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al Teatro, para que sirvan de ejemplar, dos o tres tradiciones de las más famosas, cuya impugnación carezca de riesgo, por no existir o estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

§. VII

16. La primera y más célebre que ocurre es de la carta y efigie de Cristo, Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al rey de Edesa Abgaro. Refiérese el caso de este modo. Este príncipe, el cual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen gota, otros lepra), habiendo llegado a sus oídos alguna noticia de la predicación y milagros de Cristo, determinó implorar su piedad para la curación del mal que padecía, haciendo al mismo tiempo una sincera protestación de su fe. Con este designio le escribió la siguiente carta:

Abgaro, Rey de Edesa,
A Jesús, Salvador lleno de bondad,
que se manifiesta en Jerusalén:

SALUD

17. He oído los prodigios y curas admirables que haces, sanando los enfermos sin hierbas ni medicinas. Dícese que das vista a los ciegos, recto movimiento a [357] los cojos, que limpias los leprosos, que expeles los demonios y espíritus malignos, restableces la salud a los que padecen incurables y prolijas dolencias, y revocas a vida a los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del cielo, o que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto, me he resuelto a escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir a verme y curarme de una enfermedad que cruelmente me atormenta. He sabido que los judíos te persiguen, murmurando de tus

milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aquí una ciudad, que es hermosa y cómoda, y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.

18. La respuesta del Redentor fue en esta forma:

Bienaventurado eres, Abgaro, porque de mí está escrito que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida. En cuanto a lo que me pides de que vaya a verte, es necesario que yo cumpla aquí con todo aquello para que fui enviado, y que después vuelva a aquel que me envió. Cuando haya vuelto, yo te enviaré un discípulo mío que te cure de tu enfermedad, y que dé la vida a ti y a los que están contigo.

19. El primero que dio noticia de estas dos cartas fue Eusebio Cesariense. Siguiéronle San Efrén, Evagrio, San Juan Damasceno, Teodoreto Studita y Cedreno. El número y gravedad de estos autores puede considerarse suficientísimo para calificar cualquiera especie histórica; pero debiendo notarse que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos Anales de la misma ciudad o iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fe sobre el asunto que la que se debe a esos mismos anales. Por otra parte son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fe.

20. El primero es que el papa Gelasio, en el concilio romano celebrado el año de 494, condenó por apócrifas, tanto la carta de Abgaro a Cristo Señor nuestro, como la de Cristo a Abgaro. [358]

21. El segundo, que aquellas palabras que hay en la carta de Cristo: De mí está escrito que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crea y consigan la vida, no hallándose, ni aun por equivalencia o alusión, en algún libro del viejo Testamento, sólo pueden ser relativas a aquella sentencia del Señor al apóstol Santo Tomás, en el evangelio de San Juan: Bienaventurados los que no me vieron y creyeron en mí. Este evangelio, como ni algún otro, no se escribió viviendo el Señor, sino después de su muerte y subida a los cielos. Luego es supuesta la carta, pues hay en ella una cita que sólo se pudo verificar algún tiempo después de la ascensión del Salvador.

22. El tercero, que es increíble que Cristo, de quien por todos los cuatro evangelios consta que acudió prontamente con el remedio a todos los enfermos que con verdadera fe imploraban su piedad, dilatase tanto la curación de Abgaro.

23. El cuarto, que carece de toda verosimilitud el ofrecimiento o convite de hospedaje y asilo que hace Abgaro a Cristo. Si aquel príncipe creía, como suela en la carta, la divinidad de Cristo, creía, consiguientemente, que para nada necesitaba asilo de Edesa, pues como Señor de cielo y tierra podía impedir que los judíos le hiciesen otro mal que el que él libremente permitiese. Sería buena extravagancia ofrecer su protección el reyezuelo de una ciudad al Dueño de todo el orbe. Omito otros argumentos.

§. VIII

24. A la tradición que hemos impugnado se la dio después por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuéntase que el mismo rey Abgaro envió a Cristo Señor nuestro un pintor, para que le sacase copia de su rostro, pero nunca el artífice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista y hacía errar el pincel. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redentor el defecto del arte humano, porque aplicando [359] al rostro un lienzo, sin más diligencia sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial retrato envió al devoto Abgaro.

25. Esta tradición se ha vulgarizado y extendido mucho, por medio de varias pinturas de la cara del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen; y con este sobrescrito se hacen sumamente recomendables a la devoción de la gente crédula. Pero la variedad o discrepancia de estas mismas copias, descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una, que se venera en la sacristía de nuestro gran monasterio de San Martín, de la ciudad de Santiago; otra, que trajo a ésta de la América el reverendísimo padre maestro Fr. Francisco Tineo, franciscano, sacada de una que tenía el príncipe de Santo Bono, virrey que fue del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamentos y diversísimas en el color, porque la primera es morena y la segunda muy blanca. A sujetos que vieron otras, oí que notaron en ellas igual discrepancia.

26. Esta variedad constituye una preocupación nada favorable a aquella tradición; pero no puede tomarse como argumento eficaz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una imagen verdadera de la cara de Cristo en la ciudad de Edesa, en otras partes fingiese este y el otro pintor ser copias de aquellas algunos retratos que hicieron, siguiendo su fantasía; y de aquí puede depender la diversidad de ellos.

27. Dejando, pues, este argumento, lo que a mi parecer, prueba concluyentemente la suposición de aquella imagen es el silencio de Eusebio. Este autor, habiendo visto las actas de la iglesia de Edesa, no habla palabra de ella: y tan fuera de toda creencia es que los edesianos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio hallándola no la publicase. La historia de la correspondencia epistolar entre Jesucristo y Abgaro trae tan unida consigo la circunstancia del retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre a aquella [360] historia, que se debe reputar moralmente imposible, tanto el que en las actas de la iglesia de Edesa dejase de estar apuntada, como que Eusebio encontrándola allí dejase de referirla, especialmente cuando cuenta con mucha individuación las consecuencias de aquella embajada de Abgaro, esto es, la misión de Tadeo a Edesa, su predicación en aquella ciudad y la curación del rey, todo sacado de dichas actas.

28. El primero que dio noticia de esta milagrosa imagen fue Evagrio, refiriendo el sitio que Cosroes, rey de los persas, puso a la ciudad de Edesa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo; y el silencio de todos los autores que le precedieron, funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposición, la cual se hace sin comparación más grave,

notando que Evagrio cita para la relación de aquel sitio a Procopio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la imagen, de la cual ni el menor vestigio se halla en Procopio.

29. No ignoro que hay una relación de translación de aquella imagen de Edesa a Constantinopla, cuyo autor se dice ser el emperador Constantino Porfirogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto que la relación sea del autor que se dice; y el cardenal Baronio, aunque parece asiente a la historia, disiente en el autor. Lo segundo, porque toda aquella narración, si se mira bien, se halla ser un tejido de fábulas, y éste es el sentir de buenos críticos. Lo tercero, porque aunque la translación fuese verdadera, no se infiere serlo la imagen. Yo creeré fácilmente que los edesianos tenían y mostraban una imagen del Salvador, que decían haber sido formada con el modo milagroso que hemos expresado, y enviada por Jesucristo a Abgaro; pero esto sólo prueba que después que vieron lograda y extendida felizmente la fábula de la legacía y correspondencia epistolar de que ellos habían sido autores por medio de unas actas supuestas, [361] se atrevieron a darle un nuevo realce con la suposición de la imagen. Para que esta segunda fábula se extendiese como la primera, antes de la translación de la imagen a Constantinopla, hubo sobradísimo tiempo, porque dicha translación se refiere hecha en el siglo décimo.

30. El cardenal Baronio añade que, después de la toma de Constantinopla por los turcos, fue transferida aquella imagen a Roma; pero sin determinar el modo ni circunstancia alguna de esta segunda translación; también sin citar autor o testimonio alguno que la acredite, lo que desdice de la práctica común de este eminentísimo autor, por lo cual me inclino a que la translación de Constantinopla a Roma no tiene otro fundamento que alguna tradición o rumor popular.

§. IX

31. Como la ciudad de Edesa se hizo famosa con la supuesta carta de Cristo a Abgar, la de Mecina ha pretendido, y aún pretende hoy, ilustrarse con otra de su Madre Santísima, escrita a sus ciudadanos, la cual guarda como un preciosísimo tesoro. No sé el origen o fundamento de esta tradición. Pienso, que ni aún los mismos que se interesan en apoyarla están acordes sobre si la carta fue escrita por María Santísima cuando vivía en la tierra, o enviada después de su ascensión al cielo.

32. Como quiera que sea, el cardenal Baronio condena por apócrifa esta carta, al año 48 de la era cristiana. Síguenle todos o casi todos los críticos desapasionados. Un autor alemán quiso vindicar la verdad de esta carta en un escrito que intituló: *Epistolae B. Mariae Virginis ad Messanenses veritas vindicata*. Acaso la autoridad de este escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza a algunos, considerándole desinteresado en el asunto, porque no era mecines ni aun siciliano, sino alemán. Pero es de notar, que aunque no natural de Mecina, estaba cuando escribió y publicó dicho libro, domiciliado en Mecina, donde enseñó muchos años filosofía, teología, matemáticas; circunstancia, que equivale para el

efecto a la de [362] nacer en Mecina, porque los que son forasteros en un pueblo, ya por congraciarse con los naturales, ya por agradecer el bien que reciben de ellos, suelen ostentar tanto y aun mayor celo que los mismos naturales en preconizar las glorias del país.

33. Añádase a esto lo que se refiere en la Naudeana, que habiendo el docto Gabriel Naudeo reconvenido al dicho autor alemán sobre el asunto de su libro, probándole con varias razones que la carta de nuestra Señora había sido supuesta por los de Mecina, le respondió que no estaba ignorante de aquellas razones y de la fuerza de ellas, pero que él había escrito su libro, no por persuasión de la verdad de la carta, sino por cierto motivo político.

34. Por otra parte, consta que la tradición de Mecina tiene poca o ninguna aceptación en Roma, porque habiendo la Congregación del Índice censurado el libro del dicho autor, éste se vio precisado a pasar a Roma a defenderse, y lo más que pudo obtener fue reimprimir el libro, quitando y añadiendo algunas cosas, y mudando el título de Veritas vindicata, en el de Conjectatio ad Epistolam Beatissimae Mariae Virginis ad Messanenses. Esto viene a ser una prohibición de que la tradición de Mecina se asegure como verdad histórica, permitiéndola sólo a una piadosa conjetura.

35. Finalmente, el mismo contexto de la carta, si es tal cual le propone Gregorio Leti, en la Vida del Duque de Osuna, parte II, libro II, prueba invenciblemente la suposición. El contenido se reduce a tomar la Virgen Santísima debajo de su protección a la ciudad de Mecina y ofrecerla que la libraría de todo género de males; lo que estuvo muy lejos de verificarse en el efecto (dice el autor citado), pues ninguna otra ciudad ha padecido más calamidades de rebeliones, pestilencias y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa Lettera consiste, che essa Santa Vergine pigliava li Messinesi nella sua protettione, e che prometteva a di liberarli d'ogni qualunque male, pero no vi è città, [363] che sia stata più di questa sposta alle calamita delle rebellioni, de terremoti, e delle pesti.*

36. Doy que la indemnidad de cualquiera mal, prometida a la ciudad en la carta, sea adición o exageración del historiador alegado; pero la especial protección de la reina de los ángeles a los mecinenses todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fe la tradición de Mecina. Para que la especial protección de María, Señora nuestra, se verificase sería preciso que aquella ciudad lograra alguna particular exención de las tribulaciones y molestias que son comunes a otros pueblos. Esto es lo que no se halla en las historias, antes todo lo contrario; y en cuanto a esta parte es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas ciudades se hallarán en el orbe que, aun ciñéndonos a la era cristiana, hayan padecido más contratiempos que la de Mecina.

§. X

37. De la ciudad de Mecina pasaremos a las de Venecia y Vercelli, porque en estos dos pueblos se conservan equívocos monumentos a favor de una tradición fabulosa extendida

en todo el vulgo de la cristiandad. Hablo del hueso de San Cristóbal, que se muestra en Venecia, y del diente del mismo santo que se dice hay en Vercelli.

38. La estatura gigantesca de este santo mártir, juntamente con la circunstancia de atravesar un río, conduciendo sobre sus hombros a Cristo, Señor nuestro, en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay pintor que le presente de otro modo; pero ni uno ni otro tiene algún fundamento sólido. No hay autor o leyenda antigua digna de alguna fe que lo acredite. El padre Jacobo Canisio, en una anotación a la Vida del Santo, escrita por el padre Rivadeneira, cita lo que se halla escrito de él en la misa, que para su culto compuso San Ambrosio, y en el breviario antiguo de Toledo. Ni en uno ni en otro monumento se encuentra vestigio del tránsito del [364] río con el niño Jesús a los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un himno del Breviario de Toledo se lee que era hermoso y de gallarda estatura. *Elegans quem statura mente elegantior, visu fulgens*, etc. Pero esto se puede decir de un hombre de mediana y proporcionada estatura, pues en la proporción, no en una extraordinaria magnitud consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna a su proceridad gigantea lo que en una capítulo del mismo oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el santo: *De minimo grandis*, pues inmediatamente a estas palabras las explica de la elevación del estado humilde de soldado particular al honor de caudillo de varios pueblos, *ut ex milite dux fieret populorum*.

39. Por lo que mira a la historia del pasaje del río puede discurrirse, que tuvo su origen en una equivocación ocasionada del mismo nombre del santo, porque *Christophorus* o *Christophoros* (que así se dice en griego el que nosotros llamamos Cristóbal), significa el que lleva, sostiene o conduce a Cristo, *portans Christum*. Digo que esto pudo ocasionar la fábrica de aquella fábula, en que el santo mártir se representa conduciendo a Cristo sobre sus hombros.

40. Por lo que mira al hueso o diente que se muestran de San Cristóbal decimos, que ni son de San Cristóbal ni de otro algún hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, o terrestres o marítimas. En el primer [365] tomo, discurso XII, núm. 29, notamos, citando a Suetonio, que el pueblo reputaba ser huesos de gigantes algunos de enorme grandeza, que Augusto tenía en el palacio de Capri, los cuales los intelingentes conocían ser de bestias de grande magnitud.

41. Este error del vulgo se ha extendido a otros muchos huesos del propio calibre, y de él han dependido las fábulas de tanto gigante enorme, repartidas en varias historias, como ya hemos advertido en el discurso citado en el número antecedente. Pero hoy podemos hablar con más seguridad contra este común engaño, después de haber visto la docta *Disertación* que sobre la materia de él dio a luz el erudito caballero y famoso médico inglés Hans Sloane, y se imprimió en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1727.

42. Hace el referido autor una larga enumeración de varios dientes y otros algunos huesos que, después de pasar mucho tiempo por despojos de humanos gigantes, bien examinado se halló pertenecer o a peces cetáceos o a cadáveres elefantinos. Tal fue el diente que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cráneo, de quien hace memoria Geronino Magio en sus *Misceláneos*, de once palmos de

circunferencia, hallado cerca de Túnez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio y remitido al sabio Nicolás de Peiresk, que reconoció ser diente molar de un elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente que se guarda en Amberes y el vulgo de aquella ciudad y territorio estimó ser de un gigante llamado Antígono, tirano del país, en tiempo de los romanos y muerto por Brabón, pariente de Julio César; narración toda fabulosa, sin la menor verosimilitud. Tales otros desenterrados en la Baja Austria, cerca de la mitad del siglo pasado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huesos descubiertos cerca de Viterbo el año de 1687, que cotejados con otros de un esqueleto entero de un elefante que hay en el gabinete del gran duque de Florencia, se observaron tan perfectamente [366] semejantes, que no fue menester otra cosa para desengañar a los que los juzgaban partes de un cadáver gigantesco. Tales otros muchos omitimos, y de que el caballero Sloane da individual noticia en la disertación citada, con fieles y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de elefantes.

43. Ni haga a alguno dificultad que el elefante tenga dientes tan grandes, cuales son algunos que se muestran como de San Cristóbal o de otro algún imaginario gigante; pues es cosa sentada entre los naturalistas que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos o dientes grandes, que naciendo en la mandíbula superior, les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del marfil, se ha visto tal cual de éstos, que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnero, que vio dos, que juntos pesaban trescientas libras, necesita confirmación.

44. De todo lo dicho concluimos, no sólo que la tradición de la estatura gigantéa de San Cristóbal es fabulosa y que los dientes que se ostentan como reliquias suyas, no lo son; pero que ni tampoco son de cadáveres humanos todos los demás dientes o huesos de muy extraordinaria magnitud. [371]

Disertación sobre la Campana de Velilla

1. Siendo en la línea de tradiciones populares, la de las prodigiosas pulsaciones de la Campana de Velilla, una de las más famosas del mundo, habiéndose derivado su noticia de España a las naciones extranjeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearnos la curiosidad pública, proponiendo en este lugar (que es el propio de tal materia) las pruebas que hay a favor de la verdad de dicha tradición, y ejerciendo nuestra crítica sobre ellas. A la Excelentísima Señora Condesa de Atarés, igualmente grande por sus prendas personales que por su ilustrísimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios que se alegarán por la verdad de aquella Tradición, juntamente con la insinuación de su deseo de que los sacásemos a la pública luz. Copiaremos a la letra el manuscrito que su excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo sólo las cuatro primeras hojas que contienen algunas noticias de las antigüedades de Velilla, Villa sita en el reino de Aragón a la orilla del Ebro y distante nueve leguas de Zaragoza, población de doscientos

vecinos y porción de la Baronía de Quinto, la cual posee la nobilísima familia de Villapando en la casa de los Excelentísimos Condes de Atarés.

COPIA DEL MANUSCRITO

2. En lo alto de la iglesia de San Nicolás obispo (colocada en un monte vecino a Velilla) a la parte de medio día, hasta de pocos años a esta parte, en que se ha hecho torre a la iglesia, había tres pilares, y en medio de ellos, dos campanas descubiertas al aire: la menor estaba a la mano izquierda; ésta se toca como las demás a fuerza de brazos y por sí sola jamás se ha tocado. La mayor estaba a la derecha, que es la que diversas veces se ha tocado milagrosamente y sin impulso ajeno; la circunferencia de ésta es de diez palmos, de metal limpio, claro y liso; está hendida por un lado, por lo cual, cuando se toca como las demás, y por mano ajena, suena como quebrada, se ven en ella dos crucifijos revelados, [372] uno al Oriente y otro al Poniente, y a los lados de cada uno las imágenes de la Virgen nuestra Señora y de San Juan Evangelista; al medio día y al Septentrión tiene dos cruces, y en el circuito de toda ella este verso de la Sibila Cumea: *Christus Rex venit in pace, et Deus homo factus est*. El est, con la última s del factus, por no coger en su redondez, están en las cuatro partes de la campana; la S que falta del factus al poniente; la E al medio día; la segunda S al oriente y la T al septentrión. Las letras de este letrero son antiquísimas, y hay pocos que las puedan leer y declarar.

3. Son muchos los autores naturales y extranjeros, que hablan de esta campana. Vairus, de Fascino, refiere en lengua latina, que en los reinos de España, en un pueblo llamado Velilla de la diócesis de Zaragoza, hay una campana que llaman del Milagro, que muchas veces se ha tocado por sí sola, pronosticando algunas cosas adversas a la cristiandad, meses antes de suceder, de lo que leyó testimonios por escribanos públicos, y con mucho número de testigos, además de la fe que de ello daban en sus letras los virreyes de aquel reino. Hasta aquí Vairo, a quien siguen no pocos autores: Antonio Daurocio, tomo II *Exemplorum*, cap. IV, título XXV, ejemplo VII; Pedro Gregorio, *De Republica*, libro II, cap. III, número 25; Fabio Paulino, libro IV *De hebdomadum*, cap. VII, Pap. Milij 215; Camilo Borelo, *De praestantia legis catholicae*, cap. LXXVIII, número 21; Martín Delrío, libro IV *De magia*, cap. III, quaest. II; Pedro Mateo *Historiographus Henrici IV*, in *Chron.*, página 54; Blas Ortiz, *In itinerario Adriani*; Bleda, *In defensione fidei*, cap. XIII, folio 89 y 531; don Sebastián de Covarrubias, *In thesauro linguae Castellanae*, lit. C., verb. Campana; Torreblanca, *De magia*, libro I, cap. I, número 48; y otros aun con mayor distinción y claridad, y entre ellos el arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, que refiere algunos tiempos en que se tocó, en sus *Diálogos de medallas*, diálogo VI; Valle de Moura, *In tractatu de Incantatione*, sect. 1ª, cap. I, número 27; Damiano Fonseca, *In tractatu de expulsione moriscorum*, italice conscripto; Salazar de Mendoza, en las *Dignidades de Castilla*, libro IV, capítulo III, folio 118; Angelo Roca, obispo de Tagasta, ciudad en África, célebre por haber nacido en ella San Agustín, doctor de la Iglesia, *In tractatus De Campanis*, cap. VII, folios 62 y 63. Éste dijo mucho más que otros extranjeros; el cual libro está en la preciosa biblioteca, llena de libros de todas facultades, que fue de don Lorenzo

Ramírez [373] de Prado, del Consejo de su majestad, y oidor en el de su real Hacienda. El padre fray Marcos de Guadalajara y Javier, observante carmelita, en su Historia pontifical, parte IV, libro X, cap. V, folio 577, y en el libro de la Expulsión, parte II, capítulo I; y el doctor don Martín Carrillo, abad de Monte Aragón, libro V de sus Anales, año 1435, folio 354, que afirma haberla visto tocarse en el año 1568, y después el doctor Blasco de Lanuza, canónigo penitenciario de la Seo de Zaragoza, que es el más moderno, en sus Historias de Aragón, libro III, cap. XVI, folio 293. No obstante, tanta autoridad de autores, monumentos, testimonios y testigos, como abajo se dirán, procedió contra el crédito del milagroso tañido de esta campana el padre Juan Mariana, como se dijo arriba, y con igual sinrazón Gerónimo Zurita, no queriendo asentir a lo que se refiere; y aún dice, que aunque la hubiera visto tañerse por sí a solas, lo tendría por ilusión, dándole el crédito que dio Estrabón cuando oyó el sonido que al salir el sol, con el resplandor de sus rayos hacia la estatua de Memnon en la ciudad de Tebas, en el templo de Serapis; y no tiene razón Zurita, pues debe rendirse a testimonios tan autorizados y reconocer la diferencia de una campana, que visiblemente se ven los movimientos de la lengua con que se tañe, a una estatua, cuyo sonido sólo se pudo oír, sin verse ni examinarse la causa de él, que acaso pudo ser oculta y artificiosa, con otras muchas diferencias que hay entre la campana y la estatua de Memnon.

4. Por los sucesos que después se han seguido a los tañidos milagrosos de esta campana, se está en la persuasión de que siempre sus toques han sido pronósticos y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano y con razones de ningún peso, que estos toques espontáneos no sean milagrosos, sino naturales: unos dicen que lo pueden ser por influjo de los astros, debajo de cuya conjunción, observada en orden a aquel fin, la fabricó y fundió algún perito astrónomo, lo que es dificultoso e imposible de probar; mayormente, que no pueden influir los astros a las cosas inanimadas para darles virtud de pronosticar las futuras; lo cual, con mucha razón, impugna Valle de Moura Tractatu de Incant. opúsculo I, sect. II, capítulo VIII, número 38, con otros muchos.

5. Otros atribuyen esta virtud a la campana, en atención a [374] una moneda de las treinta en que Judas vendió al Redentor; la cual, con otras monedas antiguas de aquel lugar, para suplir la falta de metal, se empleó en la fundición de la campana. Así lo dice Salazar de Mendoza, en las Dignidades de Castilla, libros III y IV, folio 180; pero no cita escritor alguno ni expone razones con que se pruebe, sin las cuales, y sin la autoridad de más autores, no se puede fundar tal especie ni se hace creíble que moneda tan digna de aprecio y veneración se hiciese tan poco estimable que, a falta de metal, se emplease en la fundición de una campana, y más ignorándose su origen, el tiempo de su fundición y por quién se hizo; con que esta especie carece de fundamento.

6. Algunos dicen, que esto sucede en fuerza del verso latino de la Sibila, que está en ella grabado, y que se puede decir que, como ensalmo, tenga virtud admirable de pronosticar las cosas futuras, como la tuvo la misma Sibila; pero no es razón suficiente, porque si bien tuvo don para profetizar fue mientras vivió, y gracia personal no comunicable a sus palabras, ni el que las puso pudo darles esta virtud.

7. Puede dudarse si esta campana se toca por arte del demonio, haciendo éste mover la lengua, o si algunos hechiceros, con su ayuda, lo han podido practicar en las coasiones que se ha tañido por sí sola; pues consta de historias y de personas graves, que el demonio ha

hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte a otra, y lo propio pudo haber ejecutado con la lengua de la campana; pero no habiendo otro fundamento para este discurso que la posibilidad y capacidad en la ciencia del demonio, parece temeridad atribuirle tan portentosos y admirables tañidos, y más estando dicha campana consagrada y bendita, habiendo en ella dos crucifijos, dos imágenes de María Santísima, dos del apóstol y evangelista San Juan y dos cruces; y juntamente, tocándose en forma de cruz, de cuya señal huyen los demonios, y habiendo en la circunferencia de la campana palabras santas y divinas; y si, como dice Angelo Rocha, capítulo VI, folio 54, y capítulo XXI, folio 138, con las palabras *Verbum caro factum est* se ahuyentan los demonios, en esta campana de Velilla se leen las mismas palabras, pues son lo propio las de *Deus homo factus est*, que están en ella grabadas: todo persuade que el demonio no se atrevería a obrar en ella efectos tan admirables, siendo una [375] campana con tantas circunstancias venerable y devota, y hallándose tan defendida y armada contra su poder, cuando él, por lo general, es enemigo de toda campana, de tal manera que en las juntas que tiene con sus magos y hechiceros, si oye campanas, huye con todos los suyos, y las llama perros ladrones, como lo refiere Binsfeldio; las cuales también tienen virtud de ahuyentar los nublados, según la opinión de muchos autores que sobre esto han escrito.

8. Algunos quieren, puede haberse tocado esta campana por razón del viento, movidos de que ordinariamente, cuando se toca, le hace muy grande, con torbellinos y tiempo borrascoso; pero está fuera también razón para que se tocase asimismo la campana que está a su mano izquierda, que es menor, y un cimbalillo que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo esto más fácil que el que se toque esta campana del Milagro, por ser más pesada y estar fija en los ejes, de tal suerte que no se puede bandear; y si ésta pudiera ser razón poderosa, sucedería lo mismo a toda campana puesta en alto y descubierta; y vemos que, por lo regular, no sucede; además, que cuando se tocó en el año 1601, sus más furiosos tañidos y mayores movimientos fueron en los días del Corpus y vigilia de San Pedro, en los cuales hubo tan grande calma que no se movían las hojas de los árboles; y aun con todo, para asegurarse don Dionisio de Guarás, que la vio y oyó tañerse, cubrió el torreón con algunas capas por aquella parte donde podía entrar algún viento, a vista de muchas personas de distinción; y poniendo al lado de la campana una vela encendida se mantenía sin apagarse, al mismo tiempo que la campana proseguía en sus toques y tañidos.

9. Francisco de Segura, en la relación que hizo en verso, año de 1601, dice que hizo labrar esta campana San Paulino, obispo de Nola, del cual afirman algunos autores fue el que inventó las campanas y las introdujo, si bien otros dicen que fue el papa Sabiniano, de lo cual tratan Onofre Panvino, in *Epitome*, agens de pontifice Sabiniano: Polidoro Virgilio, libro VI, capítulo XII; Angelo Rocha, *De campanis*, capítulo I; Camillo Borel, *De Praestan. Relig. Cathol.* capítulo 78, número 17: Juan Antón de Nigi in suo *Repertorio super capitulis regni*, capítulo CLXXXV.

10. Escríbese de algunas que se tañen avisando las muertes de [376] algunos religiosos; pero por cosas tan notables y que han de suceder en la monarquía de España, no se sabe de otra campana, que de la de Velilla. En Alemania hay una que siempre que ha de morir alguna religiosa se toca ella misma; está en el monasterio Bodkense, que edificó San Meinulfo; refiérela Gobelino in *Vita Meinulfi*, in mense Octobri. Otra en Zamora, en un convento de la misma orden, que pronostica lo mismo tres días antes de la muerte de algún

religioso, lo que sucede aun no estando alguno enfermo al tiempo de comenzarse a tocar: lo dice don fray Juan López, obispo de Monopoli, parte III, Historia de Santo Domingo, libro I, capítulo XXXVII, folio 150, y libro II, capítulo XXV, folio 82; y el mismo, en el mismo lugar, refiere lo mismo de otra pequeña, que llaman de San Álvaro, por estar dentro de la capilla de este santo, en Córdoba, en el convento de Aula Dei, de su orden. Del Japón se escribe que hay otra que tocándola, si hace el sonido bronco y triste, anuncia trabajo en la república.

11. Otros casos como éstos, de particulares y singulares campanas, refiere Angelo de Rocha; pero entre ellas ninguna tan singular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye don Francisco Torreblanca, Dic. tract. De Magia, libro I, capítulo XXI, número 48, a señal divina, y lo acreditan los santos efectos que causan, moviendo los corazones de los que los oyen a contrición y devoción, como muchos de ellos lo han asegurado; y no deja de ser conforme que esta campana avise y aperciba a los católicos y a sus príncipes para que se prevengan en las novedades que han de suceder y en los daños que amenazan a la religión, cuando el principal destino de las campanas es el congregar a los fieles en la Iglesia para orar a Dios y para impetrar sus misericordias.

12. Ordinariamente, cuando quiere tañerse esta campana, se estremece primero y tiembla antes de tocarse, como lo acreditan diferentes testimonios de notarios, y algunas veces se alarga y dilata su lengua, como sucedió en los años 1527 y 1564.

13. En el año de 714, según lo que el maestro Castroverde, predicador insigne del rey don Felipe II de Aragón y III Castilla, dijo a don Diego de Salinas y Heraso, oidor de la Cámara de Comptos del reino de Navarra, el cual lo escribe en el discurso que hizo de esta campana, se tañó mucho en el tiempo que sucedió la pérdida de España, y aunque no hay otro autor que [377] esto asegure, bastan las circunstancias de éste para ser recomendable esta noticia, y más que en aquellos tiempos, y en muchos otros que los siguieron, no estaban los aragoneses para escribir estas historias, sino que todos se empleaban, más que en el ejercicio de la pluma, en el de las armas, procurando recobrar a lanzadas la tierra de los moros.

14. En el año 1435, a 4 de agosto, día jueves, se tañó esta campana, señalando la prisión, que al otro día sucedió por los genoveses, de las personas reales del rey don Alonso el Quinto de Aragón, del rey don Juan de Navarra y del infante don Enrique, todos tres hermanos, hijos del rey don Fernando el Honesto, de Aragón, en la batalla naval, que se perdió junto a la isla de Ponza, en cuya ocasión fue también preso con los reyes Ramiro de Funes, primogénito del vicescanciller Juan de Funes, señor entonces de la baronía de Quinto y sus agregados, y entre ellos de Velilla, y también fue preso Francisco de Villalpando, hermano del que casó con doña Contesina de Funes, hija del vicescanciller y heredera que fue suya de todos sus bienes y de esta baronía.

15. Al año siguiente de 1436, vigilia de la Epifanía, estando los reyes presos, se volvió a tocar cuando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas y reinos. Y a 30 de octubre volvió a tocarse, el día mismo que fueron puestos en libertad, de la cual resultó la adquisición del reino de Nápoles, en que se ve que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

16. En el año 1485 se tocó esta campana tres días enteros, cuando los judíos se concertaron en dar la muerte al primer inquisidor de Aragón, el maestro Pedro Darbués de Epila, canónigo de la Seo de Zaragoza, como lo ejecutaron jueves a 13 de septiembre, a la media noche, matándole delante del coro de dicha iglesia, adonde estuvo su sepulcro, en el cual se veneró por mártir, nombrándole el Justo Mastrepila y después San Pedro Arbués; y aunque algunos dijeron que se tocó un año entero, recibieron engaño, pues no fue esta campana, sino otra de las ordinarias de aquella iglesia, que en conmemoración suya la tocaron un año entero, y le cantaron todos los días un salmo, como dice Zurita en sus Anales, libro XX, capítulo LXV, al fin.

17. Tocose también en el año 1492, cuando Juan de Cañamás [378] hirió en Barcelona al rey Católico don Fernando. Dícelo Carbonell en su Vida, y en la suya el arzobispo don Fernando de Aragón, y también se tocó antes de la muerte de dicho rey Católico don Fernando, en el año de 1515.

18. En el de 1527, a 29 de marzo, se tocó esta milagrosa campana, como consta por auto que tiene el marqués de Ossera, testificado por Bernat del Pin, notario real y vecino de Velilla, y entre otras cosas dice que a los circunstantes y a él les pareció que al tañerse esta campana se alargaba su lengua, más de lo que era, unos cinco dedos, y esto sucedió cuando Carlos de Borbón y el ejército del emperador Carlos V saquearon a Roma. En este año nació don Felipe I, rey de Aragón y II de Castilla.

19. En el año 1539 se tocó cuando murió la emperatriz doña Isabel, mujer del emperador Carlos V; y se puede presumir que como en este año comenzó el heresiarca Calvino a publicar sus errores, quiso Nuestro Señor avisar a la cristiandad para que se guardase de ellos y para prevenir remedios para atajarlos.

20. Tocose también año 1558, en las muertes del emperador Carlos V y en las de sus dos hermanas doña Leonor, reina de Francia, y doña María, reina de Hungría; y en la de la reina de Inglaterra, doña María, mujer del rey don Felipe el I de Aragón y II de Castilla.

21. Año de 1564, lunes, a 2 de noviembre, se tañó muy reciamente, yendo a la redonda la lengua y dando muchos golpes en cruz y haciendo un sonido triste y doloroso, según pareció a los que allí se hallaban, a los cuales se les erizaban los cabellos oyendo que era diferente del que acostumbraba hacer cuando se tañía con la mano, y al pararse tembló la campana; y luego de la misma suerte se volvió a tañer en forma de cruz, dando los golpes, y dio tres o cuatro no muy recios, aunque siempre dolorosos y tristes; y volvió a andar a la redonda la lengua tan aprisa que nadie con la mano la pudiera volver con tanta prontitud, y dio otros tres o cuatro golpes como los dichos, y volvió tercera y cuarta vez a hacer los propios movimientos, dando los golpes hacia el Oriente, y cuando se tañía se alargaba la lengua más de lo que era una mano, sucediendo esto en diversas horas del día, aunque la última vez se tocó más aprisa que las demás, y hacía el sonido mucho más triste, hallándose presente a estos tañidos, entre otros, don [379] Antonio de Villalpando y Funes, señor de la baronía de Quinto y de la villa de Estopiñán, y también señor de la de Velilla: todo lo cual consta por auto testificado por Domingo de Bielsa, notario real de Quinto, el cual tiene en su archivo el conde de Atarés. En este año hubo cortes en el reino de Aragón, celebradas en

la villa de Monzón, y al principio del siguiente el gran turco Solimán envió su ejército y armada contra la Isla de Malta y religión de San Juan, cuyo cerco, defensa y sucesos fueron notables y dignos de que esta campana los previniera, y también pudo pronosticar la peste que al año siguiente hubo en Aragón.

22. Año 1568 se tañó mucho, y estándose tañendo se rompió la cuerda con que la lengua estaba atada, por lo cual cayó abajo, y la parte de la cuerda que quedó hacia el mismo movimiento en círculo y daba los golpes de la propia suerte. Viendo esto un clérigo muy devoto, natural del mismo lugar, llamado mosen Martín García, que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinión de santo, y fue el que, con la madre Serafina, las trajo a España, donde fundó muchos conventos de ellas, que entonces hacía oficio de cura, volvió a atar la lengua de la campana en el lugar que antes estaba, y volvió después a continuar sus tañidos. Esto lo dice don Martín Carrillo, abad de Monte Aragón, en su Cronología del Mundo, folio 355, y que él se halló presente, y vio que Domingo de Bielsa, tío suyo, hermano de su madre, familiar del Santo Oficio, llegó estándose tañendo, su rostro a ella para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la campana dio tan gran golpe que él cayó en tierra, y lo bajaron sin sentido y como muerto a su casa, y de ello le quedó una cuartana que le duró todo un año. Estos tañidos parecen pronosticaron la alteración de los moriscos de Granada y conciertos que hicieron para levantarse contra España, la prisión y muerte del príncipe don Carlos y la muerte de doña Isabel de la Paz, tercera mujer del rey don Felipe I de Aragón, y de Castilla II.

23. Año de 1578 se tocó, y sucedió la infeliz jornada de África del rey don Sebastián y su muerte, y en Flandes la de don Juan de Austria.

24. Año de 1579 se volvió a tocar, por más que diga lo contrario el doctor don Juan de Quiñones, alcalde de corte de Madrid, en el discurso que de esta campana hizo año de 1625, el que, al folio [380] 5, dice no consta se tañese tal año, ni hay autor que tal diga y afirme si no es el abad de Monte Aragón, don Martín Carrillo, y no tuvo en esto razón, pues no todos los autores tuvieron noticia de sus tañidos; pues muchos escribieron por relación de otros, y no cuidaron todos de saberlo, y el dicho abad, como autor del propio lugar, pudo saberlo mejor haciendo diligencias: además que su autoridad es bastante, y que es cierto y seguro que este año se tocó, como parece por auto testificado por Bartolomé Gonzalbo, notario real de Velilla, y los sucesos que señaló fueron notables, así por las guerras de los portugueses y muerte de su último rey, el cardenal don Enrique, como también por la unión de las dos coronas de Castilla y Portugal.

25. Año 1580, día de San Matías apóstol, y último de agosto, y también a 10 de noviembre, se tocó señalando la muerte de la reina doña Ana de Austria, mujer última del rey don Felipe el Prudente y madre del rey don Felipe II de Aragón y III de Castilla; la cual murió a 26 de noviembre, día miércoles, y quince días después de este último tañido.

26. Año 1582, a 6, 8 y 9 de marzo se tocó, como consta por los autos testificados por dicho Bartolomé Gonzalbo, y luego sucedió la muerte del príncipe de España, don Diego, y preparación que hizo don Antonio, pretensor del reino de Portugal, para tomar las islas Terceras.

27. Año 1583 se tocó cuando, continuando sus rebeldías los estados de Flandes, hicieron venir de Francia al duque de Alanson, hermano del rey de Francia, y dentro de Amberes le nombraron y juraron por duque de Brabante.

28. El año 1601, a 13 de junio, a las siete de la mañana, estando diciendo misa en el altar de San Nicolás, de la ermita ya referida, mosén Martín García, que fue el que en el año de 1568 ató la lengua, como queda dicho, oyó este el sonido de la campana, y dijo al que le ayudaba a misa que bajase al lugar y diese aviso de ello; y en acabando la misa subió de los primeros y vio que se tañía ella misma, y estaba asida a la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que le habían puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas y golpes a los circunstantes, de suerte que no dejaba llegar a nadie cerca de ella. Visto esto por este buen sacerdote, cogió la cuerda para tenerla, y [381] con la fuerza que iba lo derribó en tierra, sucediéndole lo propio otra vez que lo intentó; por lo cual, con un puñal que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano y teniendo el puñal a la contraria, la misma cuerda se cortó con él, tal era su velocidad. Andando siempre la lengua alrededor dio siete golpes, entre Mediodía y Poniente; y con poca distancia, nueve, doce, quince y treinta, tocando muy poco en las demás partes, si bien la iba rodeando toda; después prosiguió por el circuito, dando los más golpes a Oriente, y rodeando tañó continuamente hasta las nueve, y pasando media hora hizo la lengua su movimiento circular, tañendo medio cuarto, y a las diez volvió a tañer con gran furia, haciendo el sonido como de cajas de guerra cuando tocan al arma, dando lo más recios entre Mediodía y Poniente, y algunos hacia Oriente, y de esta suerte continuó tañéndose con el movimiento circular hasta las once y un cuarto, parándose dos o tres veces cosa de medio cuarto, si bien nunca dejó el circular movimiento. A mediodía volvió a hacer muestras de que quería tañer, y a las cuatro de la tarde comenzó, con menos fuerza que las veces pasadas, dando la lengua los golpes hacia el Septentrión por espacio de medio cuarto, y después anduvo alrededor con su ordinario movimiento hasta las ocho horas y media, que lo apresuró más, y empezó a tañerse, dando como cosa de un cuarto siempre los más recios golpes entre Mediodía y Oriente, y otros a Poniente, y le duró esto hasta las doce de la noche. El jueves, a 14, hizo la lengua muchos movimientos circulares, y se tañó en diferentes horas, haciendo el ruido de las cajas de guerra, y tembló un poco la campana. Viernes se volvió a mover para querer tañerse; mas no lo hizo hasta el sábado, siendo sus golpes los más recios a la parte del Mediodía y Poniente. A 17 hizo algunos movimientos, y a 21, día del Corpus, se tañó de suerte que, quitadas las interrupciones, duraron sus toques seis horas, estremeciéndose por gran rato. El viernes, a 22, comenzó a tañerse a las ocho de la mañana, haciendo grandes temblores y movimientos, y estándose tañendo se rompió la cuerda donde estaba atada la lengua de la campana, la cual cayó abajo, y el pedazo de la cuerda que había quedado asida iba por la campana haciendo los círculos y dando los golpes como lo acostumbraba hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiéndola; y así, bajaron luego [382] al lugar por la suya propia, que en los últimos de mayo se había roto por las asas, y estaba ya aderezada; porque ésta con que estos días se había tañido era de otra campana, que la habían puesto para repicar las Pascuas, y el doctor Pedro García, rector que entonces era de Velilla, con reverencia se la restituyó, atándola en la cuerda que colgaba de arriba de la campana, y pesaba esta lengua doce libras. Luego, lo que quedó del viernes y sábado, se fue estremeciendo como que quería tañer, y se anduvo harto alrededor de la campana la lengua nuevamente puesta, y al siguiente día, que fue el del glorioso precursor San Juan Bautista, a la una hora después de

mediodía, comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuó a 25, 26, y 28, con tiempo quieto y sosegado y sin aire. Y a 29, día de San Pedro apóstol, se estremeció algunas veces, y no tañó hasta el otro día 30, que fue la última vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, así por escribirlos y confirmarse en ellos todos los historiadores, como también por autos testificados por Bartolomé Gonzalbo, de Velilla, notario real ya dicho, y de otros ocho notarios reales y públicos que junto con él los testificaron; y entre cuatro mil y más personas, que acudieron y vieron esta maravilla, fueron muchos rectores, vicarios, sacerdotes y religiosos, y muchos caballeros y damas; y entre otros, don García de Funes y Villalpando y su mujer doña Vicenta Clara de Ariño, señores de las baronías de Quinto, Osera y Figueruelas y de la villa de Estopiñán, y también del propio lugar de Velilla; doña Isabel de Villalpando, su hija, marquesa que fue de Navarrens y señora de la villa y honor de Gurea; don Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós, conde de Guimera; don Martín de Spes y doña Estefanía de Castro, barones de la Laguna, y doña Margarita, su hija, condesa que fue de Osona; don Enrique de Castro, canónigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el cual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la campana estándose tañendo, para ver si la podía tener, y asiendo de ella no pudo, antes le quedó, de la fuerza que hizo, por muchos días dolor en el brazo; hallaron también doña María de Ariño, religiosa profesa en el monasterio del Sepulcro de Zaragoza, tía de la señora de Quinto; doña Beatriz de Ferreira y su sobrina doña Paula, con don Francisco Coloma, señor de Malón; [383] don Juan de Francia, señor de Bureta; don N. Lanaja, señor de Pradilla; don Matías Marín, caballero del hábito de Montesa; don Dionisio de Guarás, el cual fue el que puso la capa delante de la campana para que el aire no la diese, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admiró a Italia y Francia y a todo el mundo, no sabiendo adonde daría el golpe que amenazaba, y el duque de Sesa, embajador de España en Roma, envió el testimonio de esto a la santidad de Clemente VIII, y la historia de ello se imprimió en Roma y hoy se guarda en la biblioteca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de embajador del Cristianísimo en la corte del católico Filipo, lo escribió a su rey a París, y entre otras cosas le refería que esta campana jamás tañía si no es cuando había de suceder algún notable suceso. La causa de haberse tañido este año se tiene por cosa indubitada; fue para recordar a España y avisarla del peligro inminente en que estaba, pues cuando se tañía estaban tratando en Aragón los moriscos el levantamiento general de ellos contra estos reinos, y se probó después en diversos autos de fe que, oyéndola tañer de Jelsa, lugar de quinientos vecinos, todos moriscos, que está a media legua de Velilla, donde tenían la junta con ciertos moriscos valencianos, que venían de Constantinopla con cargo de embajadores del Gran Turco para concluir la prodición, se levantaron alborotados oyendo que se tañía diciendo: «¿Cuándo ha de callar esta baladrera?» El patriarca, arzobispo de Valencia, don Juan de Ribera, afirmaba que por esto se tañía, y el padre Bleda, en la parte citada, dice que fue para dar aviso a este estrago, y lo propio sienten todos los historiadores de aquellos tiempos, y quien lo pronosticó fue Diego de Salinas y de Heraso, oidor de Comptos en Navarra, discurriendo por el número de los golpes que en esta ocasión dio dicha campana, en el discurso impreso que de ella dio a Don Felipe II, rey de Aragón y III de Castilla, a 3 de abril de 1602, y se acabó de descubrir su efecto de esta tañida y el levantamiento y traición de los moriscos, año 1609, y por ello fueron justamente expelidos de estos reinos.

29. Miércoles, a 27 de agosto del año santo de 1625, a las cinco horas después de mediodía, se tañó por espacio de un cuarto, [384] como parece por auto testificado por

Pedro García, notorio real, habitante en Velilla, y la noche antes habían sentido los de aquel lugar tres golpes suyos, y el viernes, a 29, a las dos de la tarde, se volvió a tañer media hora, señalando los golpes a Oriente y dando otros entre Oriente y Septentrión; si bien de este día no se hizo auto por falta de notario, mas viéronlo muchas personas; todo lo cual fue prevenir para el tañimiento de adelante. Últimamente, el mismo año, a 24 de octubre, se comenzó a tañer a las nueve de la mañana, andando la lengua alrededor con gran furia, y consecutivamente dio nueve golpes, y volvió a andar alrededor tan recio como una rueda de molino cuando más muele, haciendo el ruido sordo como de cajas de guerra cuando tocan al arma, y dio veintitrés golpes, lo cual duró media hora, y se paró; y a las once volvió a tañerse de la suerte dicha, y dio seis golpes, y anduvo alrededor de la campana la lengua y dio después quince golpes, y por espacio de un cuarto de hora anduvo alrededor con gran furia, haciendo el propio sonido de como quien tañe al arma, y al fin dio cuatro golpes y se paró. A las dos horas de la tarde volvió a andar alrededor y hacer el mismo ruido con gran furia, y dio con mucho rigor quince golpes, y se paró prontamente, y antes de una Ave María volvió a andar alrededor, y dio ocho, dieciocho, cinco, siete, dos, tres y doce golpes, andando siempre al fin de ellos alrededor, y se paró de allí a poco rato; y luego volvió a andar de la propia suerte, y dio nueve golpes y casi juntos siete, y anduvo después la lengua un poco, sin tocar en el ámbito de la campana, y dio nueve, doce y siete golpes más recios que todos, y después comenzó despacio a andar alrededor, y dio catorce, cuatro y diez golpes, todos los cuales, desde los primeros a los últimos, dieron señalando a Oriente y en una parte y propio lugar, sin diferenciar un dedo. Parose con éstos, si bien volvió a continuar sus movimientos circulares, y se tañó muchas veces en aquella tarde y noche hasta el amanecer, y de esto testificó muchos autos Domingo de Torres, notario real, habitante en Jelsa, y de ellos hay muchos testigos, y entre otros don Alonso, don Francisco y don Gracia de Villalpando, tíos y hermanos del marqués de Osera, señor del mismo lugar de Velilla. Los sucesos que previno esta tañida fueron muchos, y particularmente [385] se probó que aquel día salió de Inglaterra la armada que dio sobre Cádiz aquel año, y fue hecha retirar por el valor de don Fernando Girón, gran cruz de San Juan, y se pueden atribuir estos tañimientos a la recuperación del Brasil y a la liga y confederación que los enemigos de España concertaron en daño nuestro y a la celebración de las cortes, que a los tres reinos de la corona de Aragón hizo la majestad de Felipe III, rey de ella: las de Cataluña, en la ciudad de Lérida; las de Valencia, en la villa de Monzón, y las de Aragón, comenzadas en la ciudad de Balbastro y concluidas en la de Calatayud, en las cuales los valencianos sirvieron a su majestad con mil hombres y los aragoneses con dos mil, todos pagados por quince años, para socorro de las guerras que tenía, y le llamaron servicio voluntario, lo cual fue en el siguiente año 1626.

30. Miércoles a 15 de Marzo año de 1628, se volvió a tañer, a las seis de la mañana, por espacio de un cuarto. No se tomó por auto por no hallarse allí notario; mas lo vieron más de treinta personas, y entre ellas dos sacerdotes, y andaba la lengua alrededor dando los golpes señalando al Septentrión, lo cual era a tiempo que los árabes y moros tenían cercada a la Mamora, fuerza importante en África, y por noviembre, la flota de Nueva España se perdió, cogiéndola los holandeses toda, con más de ocho millones en ella, sin los navíos, que sin hallar defensa en ellos se entregaron a los enemigos; que fue pérdida notable y lastimosa.

31. Año 1629, a 16 de marzo, día viernes de la segunda semana de Cuaresma, a las diez de la mañana, se volvió a tocar por espacio de medio cuarto, yendo la lengua aprisa por el

rededor de la campana haciendo el sonido acostumbrado, y dio cuatro golpes reciamente contra el aire, que era hacia Poniente, y volvió a andar alrededor; y luego dio otros dos golpes de la misma suerte, y se paró. No se hizo auto por no haber notario; pero para memoria de este tañido, el marqués de Osera hizo que mediante juramento, que él mismo les tomó aquel día, lo depusiesen muchos testigos, y entre otros había algunos hidalgos y familiares del Santo Oficio; todo lo cual parece un papel firmado de sus manos, y luego al año siguiente se siguió una grande hambre en el reino de Aragón, pues llegó, a los últimos de 1630, a valer el cahíz de trigo a ciento veinte reales de plata. [386]

32. Año 1646, domingo, a 29 de abril, a las dos de la mañana, se tañó esta campana dando diez golpes, y después, por espacio de tres cuartos de hora, se volvió a tañer otras tres veces a nueve golpes; volvió un testigo y la oyeron dos o tres; daba los golpes, casi todos, hacia donde sale el sol en tiempo de invierno, que venía a ser hacia Fraga, y los daba muy despacio, y la noche siguiente, a la misma hora, volvió a dar otros cuatro golpes.

33. La última vez que se sabe haberse tocado esta campana fue el día 28 del mes de marzo del año de 1667, por espacio de hora y media seguidamente, dando su lengua vuelta alrededor y algunos golpes grandes, de suerte que se podía oír de más de un cuarto de legua: se hallaban presentes muchas personas, y especialmente el padre fray Juan Arbizu, religioso Francisco; mosen Felipe López, mosen Juan Gonzalbo y mosen Juan López, beneficiados de Velilla y vecinos de ella: Nicolás Salvador y Juan Ferrer juraron haberse hallado presentes, y testificó auto de todo Miguel Balmaseda, notario real, habitante en Quinto, bajo el día 2 de abril del dicho año.

34. Aunque se dice en algunas partes que los testimonios de los tañidos de esta campana de Velilla se hallan en los archivos de los marqueses de Osera, que entonces era señores de dicha villa y de la baronía de Quinto, se advierte que habiendo ganado dicha baronía, con otras y sus agregados, y también entre ellas la villa de Velilla, la familia de los excelentísimos condes de Atarés, se trasladaron a su archivo todos los papeles pertenecientes a dichos estados y baronías ganadas, que estaban en el archivo de los marqueses de Osera, y entre otros los testimonios de algunos tañidos de esta campana; y así, estos se hallan ya en los archivos del conde de Atarés, y no en el del marqués de Osera.

35. Todas estas noticias se han sacado de un libro que compuso el marqués de Osera, don Juan de Funes y Villalpando, señor entonces de la baronía de Quinto y de Velilla, en que trata de todas las cosas más principales pertenecientes a sus familias y estados, el cual dedica a su hijo don Francisco; cuyo libro está en poder de los condes de Atarés. [387]

Reflexiones críticas sobre el escrito antecedente

Sobre los autores que afirman el prodigio

§. I

1. La multitud de autores que al principio se citan por las espontáneas pulsaciones de la campana de Velilla, constituyen una prueba muy débil. En las más relaciones históricas, cien autores no son más que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son más que ecos, que repiten la voz de uno, que fue el primero que estampó la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por cualquier escritor, hallan a millares plumas que propagan su fama. Es notable la complacencia que tienen los hombres en referir prodigios, y también los halaga para escribirlos la complacencia que con ello saben han de dar a los lectores.

2. Noto que en la frente de los que se citan está puesto Vairo, autor que juzgo extranjero, ya porque el apellido lo es, ya porque no hallo tal autor en la Biblioteca hispana de don Nicolás Antonio. Por consiguiente, aunque él diga que vio testimonios de escribanos que aseguraban el portentoso, y cartas de los virreyes de aquel reino que lo confirmaban, acaso no hubo más que una noticia incierta de uno y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un autor extranjero en la relación de un hecho de nuestra España, entre tanto que ignoramos qué grado de fe merece su sinceridad o su crítica. Sospecho que acaso será el benedictino Vairo, que comúnmente se cita sobre Fascinación; pero aunque su libro no es el de los más raros, ni le tengo ni le necesito tener para saber que es autor extranjero.

3. Como en el país donde vivo hay tan pocos libros de los autores que cita el escrito, sólo pude ver dos; pero estos dos vienen a ser ninguno. El primero es el padre Martín Delrío, el cual sólo cita a Vairo; el segundo, Covarrubias, el cual cita a Delrío; con que Vairo, Delrío y Covarrubias no son más que Vairo. A los [388] autores que alega el escrito podemos añadir otros tres: Beyerlinck, en el Teatro de la vida humana, (véase Campana); el padre Abarca, en el libro I de los Anales de Aragón, tratando del rey don Alonso el Primero, capítulo IV, y nuestro Navarro, Prolegom. IV de Angelis, número 128 et seq. Estos dos últimos no citan a otro autor. Beyerlinck sólo cita a Vairo. Es verosímil que Vairo sea la fuente de donde bebieron casi todos, y copiada la noticia de Vairo en las Disquisiciones mágicas del padre Martín Delrío, libro extremadamente vulgarizado, de aquí la habrán tomado infinitos.

Sobre la opinión de Zurita

§. II

4. Los créditos de este autor en materia de historia son tan grandes, que parece se debe una especialísima estimación a su voto en el asunto que tratamos; mayormente habiéndose declarado por la opinión negativa, a la cual sólo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como aragonés, la afición a su patria era natural le moviese a concederle el honor de poseer, en la campana fatídica, tan prodigiosa y singular alhaja. A que se añade que siendo el autor natural de Zaragoza, distante sólo nueve leguas de Velilla, gozaba una situación oportunísima para informarse bien de la realidad del hecho.

5. Mas a la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podría torcer a favor del prodigio.

«De mí, dice, puedo afirmar que si lo viese, como hay muchas personas de crédito que lo han visto, pensaría ser ilusión.» Afirmer el testimonio de personas de crédito que lo vieron parece que equivale a afirmar el hecho, porque a personas de crédito da asenso el que los reputa tales, en lo que deponen como testigos oculares; mas, por otra parte, este autor manifiesta claramente su disenso.

6. Tres salidas me ocurren para evitar su contradicción. La primera, que el dar a aquellos testigos el atributo de personas de crédito significa sólo la fama y opinión común que tenían de tales, no el concepto particular del autor. La segunda, que los tenía por tales en general, lo cual no quita que en cuanto a aquel singular hecho degenerasen de su veracidad. Ya más de una vez hemos notado [389] que hombres por lo común bastantemente veraces se dejan tal vez vencer de la halagüeña tentación de fingir que vieron uno u otro prodigio. La tercera, que aun en la relación de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significa el decir que si lo viese como ellos pensaría ser ilusión. Mas ¿qué tendría el autor por ilusión en la presente materia? No ilusión diabólica; es claro, porque si se supone intervención del demonio, cesa todo motivo de disentir a la realidad del hecho, siéndole tan fácil al demonio el mover la lengua de la campana como engañar los ojos de los circunstantes con la falsa apariencia del movimiento. Así, sin duda, el autor entendió aquí por ilusión algún juego de manos, trampa o artificio oculto con que alguna o algunas personas, de concierto, hiciesen golpear la campana de modo que pareciese que la lengua por sí misma se movía; lo que no juzgamos imposible en vista de otros muchos artificios con que se trampean objetos, en que antes de revelarse la oculta manipulación se representa igualmente difícil y aun imposible el engaño de los ojos.

7. Lo que de aquí se puede colegir es que la cualidad de insigne historiador que todos justamente conceden a Zurita por su exactitud, sinceridad y diligencia, nada autoriza su voto en la presente materia, porque supuesta por él la relación de testigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la misma clase, la impugnación ya no puede fundarse en noticias históricas (pues no hay otras en esta materia que las que dan los testigos), sino en otros principios independientes de la historia. Es, pues, para mí verosímil que en la misma cualidad del prodigio encontró la dificultad o estorbo para el asenso. Por eso pasamos a examinar este punto.

Sobre el carácter del prodigio

§. III

8. Todo lo portentoso, prescindiendo de las pruebas que pueden persuadirlo, tiene algunos grados de increíble; y tanto más cuanto el portento fuese mayor o más inusitado. Así, a proporción que se aleja más y más de la naturaleza y estado común de las cosas, necesita de más y más eficaces testimonios para ser creído. Punto es éste sobre que no debemos detenernos ahora, por [390] haberle tratado muy de intento en el discurso en que sobre fundamentos solidísimos establecimos la regla matemática de la fe humana.

9. El prodigio de la campana de Velilla, mirado sólo por la parte de posibilidad que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no sólo Dios, o por sí mismo o mediante el ministerio de un ángel, puede dar cualesquiera movimientos a la lengua de la campana; mas también el demonio, con el concurso ordinario de la causa primera, puede hacerlo. Así, debajo de esta consideración, no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creído.

Sobre las pruebas testimoniales

§. IV

10. Son tantas éstas y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con esta especie de pruebas. Así, no se puede negar que dan una gran probabilidad al prodigio, y aun dijera certeza moral, si no se me atravesase el paso el genio mal acondicionado de la crítica proponiéndome algunos reparos, que expondré al juicio de los lectores.

11. Es digna de reflexionarse más la materia de la objeción que se hace en el número 7. Supónese en ella que cuando se tañe la campana de Velilla, «ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos y tiempo borrascoso». Y en la respuesta no se niega esto; antes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objeción sólo se alega un caso, que es el de 1601, en que se tañó la campana sin que hubiese viento. Puesto lo cual, todas las demás informaciones que en diversos tiempos se hicieron de los espontáneos tañidos de la campana quedan sin fuerza, y sólo subsiste la del año 1601, y una información sola, muy expuesta está a la falencia. Cada día se ven informaciones hechas de milagros con toda la formalidad de la práctica; sin embargo de lo cual, apuradas después las cosas con más

riguroso examen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que en materia de informaciones en cualquier asunto caben, son muchos.

12. Pasemos adelante. Doy que la información en cuanto a que la campana se tañó sin impelerla, ni viento, ni mano humana, sea muy verdadera; ¿no hay otro agente natural que pudiese moverla? [391] ¿Quién no ve que pudo hacer lo mismo un terremoto? Pero no siendo los testigos preguntados sobre esta circunstancia, pudo omitirse en la información.

13. El cardenal Bembo, en el libro XI de la Historia de Venecia, refiere que en un terremoto que se padeció en aquella ciudad el año de 1512, el movimiento de la tierra, comunicado a las torres, hizo tañer unas campanas y otras no. ¿Por qué no podría moverse por el mismo principio la campana de Velilla? Habrá quien diga que esto es extender los ojos a todo lo posible, y yo lo concedo. Pero repongo que eso es lo que se debe hacer en semejantes cuestiones. Cuando se disputa si algún efecto proviene de causa natural o sobrenatural, no se debe afirmar lo segundo sino cuando se halla totalmente imposible lo primero.

14. Hágome cargo de que así en la relación de los toques de 1601, como en la de 1568, se añaden circunstancias que prueban que no fue viento ni terremoto quien movió la campana. Pero ¿qué certeza tenemos de que esas circunstancias no fueron añadidas para preocupar objeciones? En las relaciones de milagros sucede frecuentemente que los que están empeñados en persuadir la realidad de ellos, al paso que los que dudan les van dando solución para atribuir los efectos a causa natural, van añadiendo circunstancias que prueben lo contrario. Aquel cura mosen Martín García, que en los dos casos de 1568 y 1601 se dice, que por sí mismo hizo las pruebas experimentales de ser milagrosos los tañidos, puede ser que fuese un hombre muy virtuoso, como se nos asegura en el Escrito apologético, o comúnmente reputado por tal. Pero como se encuentran no pocas veces eclesiásticos de excelente reputación, que cuentan y deponen de milagros que nunca existieron, o porque su virtud no corresponde a la apariencia, o porque están en el error de que aun por reste medio es lícito promover la piedad, ¿quién nos asegura que no era uno de éstos mosen Martín García?

15. De todas las informaciones alegadas, sólo en una o dos hay testigos que deponen con juramento; en algunas hay fe de notario; en otras, sólo una simple narración histórica de que vieron el prodigio fulano y citano; en otras se refiere el hecho sin citar testigo alguno.

16. Parece un defecto muy considerable de todos los hechos de los últimos tiempos, esto es, posteriores al santo Concilio de Trento, e informaciones hechas de ellos, que ninguno y ningunas se hallan [392] aprobadas por el ordinario, contra lo que el santo Concilio dispone, sesión XXV, decreto De invocatione et veneratione, etc., que no se admitan nuevos milagros sino con reconocimiento y aprobación del obispo, a la cual precede consulta de doctos teólogos y piadosos varones; lo que muestra la poca confianza que la Iglesia hace de las informaciones de milagros a quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con más facilidad que un milagro. No es difícil hallar testigos, que tienen por obra de piedad declarar como cierto el que juzgan dudoso, y nadie lo contradice; los más porque juzgan especie de impiedad negar el asenso, y los menos por el temor de que el rudo vulgo los censure de impíos. Mas la Iglesia, que es regida por aquel espíritu que inspira la

verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y las examina con tanta exactitud, que, como advertimos en otra parte, el padre Daubenton, en la Vida de San Francisco de Regis, que imprimió en París el año de 1716, dice que de cerca de cien milagros, que se presentaron testimoniados a la sagrada Congregación para la canonización de un santo del último siglo, sólo fue aprobado por verdadero uno, y la canonización se suspendió por entonces.

17. Se hace reparable que en el Escrito apologético no se refiere caso alguno de tañerse espontáneamente la campana desde el año de 1667 hasta hoy, que es un intervalo de setenta y tres años. Donde se debe notar, lo primero, que desde el año 1435, donde empiezan las reflexiones de los toques de la campana (porque antes de este tiempo, dice el autor del Escrito apologético, «no estaban los aragoneses para escribir historias»), hasta el de 1667, no se halla intervalo igual de tiempo en que no se cuenten, por lo menos, cinco casos en que se tañó; y desde 1558 hasta el de 1629, en que hay el intervalo de setenta y un años, se tañó, según la relación, once veces. No faltará quien diga que en estos últimos setenta y tres años no sonó la campana de Velilla porque ya no es la gente tan crédula. Nótese, lo segundo, que desde que España sacudió el yugo mahometano, no se dará intervalo igual del tiempo en que haya padecido ni más sangrientas guerras ni mayores revoluciones que en estos últimos setenta y tres años. ¿Cómo en acaecimientos de tanto bulto, y por tanto tiempo, estuvo quieta la fatídica campana, sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros días la insigne revolución de extinguirse el dominio austríaco en España y pasar la corona [393] a la Casa de Borbón. Vimos a varios miembros de esta península bañados en sangre por una cruelísima guerra que tenía mucho de civil. Vimos desmembrar de esta corona los grandes estados de Flandes, Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Y si han de entrar en cuenta las revoluciones adversas a la Iglesia (como deben entrar principalmente, pues así lo pronuncian los apologistas de la campana), dentro del espacio de tiempo señalado se vio la grande de ser despojada la real católica familia Estuarda de la corona de Inglaterra, a quien tocaba de justicia, para pasar a una casa protestante, y pocos años ha extinguida casi totalmente la cristiandad de la China. ¿Quién creará que a sucesos de tan enorme magnitud y tan propios del asunto y destino de la campana estuviese ésta callada, habiendo clamoreado en una ocasión por la muerte que ejecutaron los judíos en el celoso inquisidor general San Pedro de Arbués (como se dice en el número 16); en otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al rey católico (número 17); en otra, por la invasión de la armada otomana a la isla de Malta, con ser aquella invasión infeliz para los turcos (número 21); en otra, por haber tentado inútilmente el duque de Alanson hacerse dueño de Flandes (número 27); en otra, (número 29) porque vino la armada inglesa contra Cádiz, aunque se volvió sin hacer nada?

18. Es asimismo muy reparable que haya la campana anunciado algunas heridas muy leves que recibió el cuerpo de la Iglesia, y no otras gravísimas, como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de religión en los reinados de Henrico VIII e Isabela; la apostasía de Lutero, que tan funesta fue a la Iglesia, y la extinción de la religión católica en los dilatados reinos de Suecia y Dania.

19. Noto últimamente que en el Escrito apologético se afirma que no siempre la campana anuncia tragedias, y se proponen algunos ejemplos de anuncios de sucesos felices. En los pronósticos de adversidades ya se puede discurrir el motivo de excitar a los pueblos

a templar con oraciones y penitencias la indignación divina; bien que para este efecto estaría más oportunamente colocada la campana o en la corte de la cristiandad o en la de España que en un corto pueblo de Aragón. Pero en los anuncios de sucesos prósperos no es fácil discurrir motivo alguno. Fuera de que siendo los tañidos indiferentes para pronosticar uno u otro, al oírlos quedará [394] la gente sin movimiento alguno determinado, suspensa entre la esperanza y el temor.

20. Pero miremos ya el reverso de la medalla. ¿Carecen de solución los reparos propuestos? En ninguna manera. Al primero se puede responder que las certificaciones que hay de circunstancias, con las cuales es incompatible que en los casos de la existencia de aquellas circunstancias la campana se moviese por viento o terremoto, preponderan a las cavilaciones con que se procuran poner en duda.

21. Al segundo se puede responder: lo primero, que aunque sólo en una u otra información depusieron los testigos con juramento, ya esas pocas hacen bastante fuerza. Lo segundo, que la fe de notario, que intervino en muchas, asegura los hechos a cualquiera prudencia que no sea nimiamente desconfiada, pues siéndolo ya sale de los límites de prudencia. Si no se da asenso a las certificaciones de los notarios públicos, toda la fe humana va por tierra, y todo será confusión en la sociedad humana. Lo tercero, que el archivo donde están depositadas esas informaciones les da a todas un gran peso de autoridad, no siendo creíble que los señores marqueses de Osera recogiesen en su archivo informaciones de cuya verdad no estuviesen suficientemente asegurados.

22. Al tercero se responde que el santo Concilio de Trento, cuando manda que no se admitan milagros nuevos sin la aprobación del obispo, sólo prohíbe la publicación de ellos en el púlpito, porque el fin para que allí se proponen ordinariamente es la confirmación de las verdades de nuestra santa fe; y este destino pide que se apure primero la verdad de ellos con cuantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en imágenes públicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente y racional asenso no es menester tanto.

23. Al cuarto y quinto se puede decir que quizá en los casos de acontecimientos mayores o má

Teatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes. Selección
Feijoo, Benito Jerónimo

[Texto basado en la edición de Pamplona de 1785. Tomo VI. Páginas 330-353]

[330]

Chistes de N

§. I

1. El deseo de agradar en las conversaciones es una golosina casi común a todos los hombres; y esta golosina es raíz fecunda de innumerables mentiras. Todo lo exquisito es cebo de los oyentes, y como lo exquisito no se encuentra a cada paso, a cada paso se finge. De aquí vienen tanta copia de milagros, tantas apariciones de difuntos, tantas fantasmas o duendes, tantos portentos de la mágica, tantas maravillas de la Naturaleza. En fin, todo lo extraordinario se ha hecho ordinárisimo en la creencia del vulgo, por el hipo que tienen los hombres de hacerse espectables vertiendo en los corrillos cosas prodigiosas.

2. Pero no sólo la producción de infinitas fábulas viene de esta raíz viciosa, mas también la alteración de infinitas verdades añadiéndoles circunstancias fabulosas. La que más ordinariamente se practica es la translación de dichos y hechos de una persona a otra, de una región a [331] otra y de un tiempo a otro. Como los afectos humanos se interesan siempre algo en todo lo que miran de cerca, y tanto más cuanto más de cerca lo miran, no es tanto el deleite que se recibe oyendo un mote agudo, un suceso gracioso, una novedad extravagante (pues también éstas son sainete grande de las conversaciones), cuando se refieren o de otro siglo o de otra región distante, como cuando se atribuyen a nuestro tiempo y a nuestra patria, creciendo el placer a proporción que el chiste se acerca más a nosotros; de modo que sube al más alto grado, cuando se coloca en cabeza de persona conocida. De aquí nace el alterarse frecuentemente en las conversaciones las circunstancias de tiempo, lugar y persona; de modo que lo que se leyó en un libro, como sucedió en siglo o región distante, se trae al siglo y provincia propia para dar más sal a la relación. Propondré de esto varios ejemplos, según el orden que me fueren ocurriendo a la memoria. Con este motivo hallará el lector algo de gracejo en este teatro que es razón, que como universal, tenga algo de todo.

§. II

3. Vivía poco ha en España un eclesiástico de alto carácter, pero de poco entendimiento, por lo cual dio lugar a que el vulgo creyese de él algunas notables simplicidades. Había estado en Francia, y se le imputó que, para ponderar la agudeza de los franceses, decía acá que estaba pasmado de ver que en aquel reino los niños de tres y cuatro años sabían hablar la lengua francesa, cuando en España apenas se encuentra alguno que a los doce la sepa. ¡Rara alucinación! ¿Qué han de hablar los niños en Francia sino la lengua nativa, que es la francesa, como los de España la española? Pero este chiste fue tomado del primer tomo de los Cuentos del Señor d'Ouille, y falsamente atribuido al eclesiástico mencionado. El

señor d'Ouille, digo, pone este chiste en la boca de un criado tontísimo de un caballero francés, que de [332] París pasaba a Roma, y habiendo llegado al primer pueblo del Piamonte salió el criado a buscar algunas cosas que había menester; pero viendo que nadie le entendía (porque los del país hablan la lengua italiana) volvió sumamente admirado al amo, y le dijo: Monsieur, no he visto en mi vida gente igualmente tonta que la de esta tierra. En París los niños de tres y cuatro años me entienden lo que les hablo, y aquí (apenas lo creeréis) hombres llenos de barbas no me entienden más que si fueran unas bestias.

4. Del mismo eclesiástico se refiere (a fin de persuadir su total ignorancia de latinidad) que al tiempo que estuvo en Roma, habiéndole hablado no sé quién en latín, juzgó que le hablaba en idioma italiano, y volviéndose a los que le acompañaban, dijo: Como no sé la lengua italiana, no puedo responderle; que si me hablara en latín, le había de confundir. Aun cuando sucediese así, no es prueba legítima de ignorancia de latinidad en aquel personaje, pues en la misma equivocación incurrió mucho tiempo ha otro, que sin duda era gran latino. Enrico Christiano Henninio refiere que Escalígero, siendo cumplimentado por un irlandés en latín, juzgó que le hablaba en el idioma irlandés, y le dijo, como para prevenirle que le hablase en latín: Domine, non intelligo hibernice. Esta equivocación pende de que cada nación pronuncia el latín con aquella misma articulación que el idioma patrio, y hay tanta diversidad en la articulación de unas naciones a otras, que, a veces, pronunciando tales letras del alfabeto, representan a los de otra nación pronunciar otras diferentes. Pongo por ejemplo: los alemanes pronuncian la v como nosotros los españoles la f; la t como nosotros la d; la j como nosotros la g blanda; la g como nosotros la c; la b como nosotros la p; la u vocal como nosotros la ou; el diptongo eu como nosotros oi. En las demás naciones hay, a proporción, la misma diversidad. De aquí es que cuando el de una nación pronuncia rigurosamente el latín según la afección del propio idioma, y el de otra no presta especial atención o no está prevenido [333] de la diferencia expresada, es fácil juzgar que le hablan el idioma patrio. Erasmo, en el Diálogo de recta Latini graecique sermonis pronuntiatione, dice que se halló presente a una asamblea en que el embajador de Francia arengó al emperador Maximiliano, y que, aunque el latín era muy bueno, algunos doctos italianos que asistían allí juzgaron que había arengado en francés.

5. Pudo, pues, suceder a nuestro prelado español lo que se ha referido, sin que de aquí se deba inferir que ignoraba la lengua latina; pero es lo más verosímil que el suceso sea fingido por alguno que había leído de Escalígero, y maliciosamente lo puso en la cabeza de este otro.

§. III

6. De don Francisco de Quevedo se cuenta generalmente el chiste de que estando enfermo, y habiéndole ordenado el médico una purga, luego que ésta se trajo de la botica, la echó en el vaso que tenía debajo de la cama. Volvió el médico a tiempo que la purga, si se hubiese tomado, ya habría hecho su efecto, y reconociendo el vaso para examinar, según se practica, la calidad del humor purgado, luego que percibió el mal olor del licor que había en

el vaso, exclamó (como para ponderar la utilidad de su receta): ¡Oh, qué humor tan pestífero! ¿Qué había de hacer éste dentro de un cuerpo humano? A lo que Quevedo replicó: Y aun por ser él tal, no quise yo meterle en mi cuerpo.

7. Poggio Florentino, que murió más de cien años antes que Quevedo naciese, refiere, cuanto a la substancia, el mismo chiste, colocado en la persona de Angelo, obispo de Arezzo. Despreciaba o aborrecía este prelado todas las drogas de botica. Sucedió que cayendo en una grave dolencia, los médicos llamados convinieron en que moría infaliblemente si no se dejaba socorrer de la farmacopea. Después de mucha resistencia se rindió, o simuló rendirse a sus exhortaciones. Recetáronle, pues, una purga. Traída de la botica, la echó en el vaso excretorio. [334] Viniendo los médicos el día siguiente, le hallaron limpio de calentura, y no dudando que la mejoría se debía al uso del decretado fármaco, tomaron de aquí ocasión para insultar al enfermo, reprendiendo como totalmente irracional el desprecio que hacía de las drogas boticales.

-Sí, por cierto -dijo el buen obispo- señores doctores, vuestras mercedes tienen razón: ahora conozco cuán eficaz es su purga, pues habiéndola echado en ese vaso que está debajo de la cama, tal es su actividad, que desde allí me ha causado la mejoría: ¿cuánto mejor lo hiciera (ya se ve) si la hubiera metido en el estómago?

8. Del mismo Quevedo se cuenta que motejándosele en un corrillo el exorbitante tamaño del pie, dijo que otro había mayor que él en el corrillo. Mirándose los circunstantes los pies unos a otros, y viendo que todos eran menores que el de Quevedo, le dieron en rostro con la falsedad de lo que decía. Lo dicho dicho -insistió él-; otro hay mayor en el corrillo. Instalándose a que lo señalase, sacó el otro pie, que tenía retirado, y, en efecto, era mayor; y mostrándole: Vean vuestras mercedes -les dijo- si éste no es mayor que el otro. El portugués Franciso Rodríguez Lobo, en su Corte en la Aldea, diálogo II, atribuye este propio gracejo a un estudiante; y don Antonio de Solís en su romance: Hoy en un piélagos entro, a una dama.

9. Chiste es también atribuido a Quevedo el que encontrándose en la calle con ciertas damiselas achuladas, y diciéndole éstas que embarazaba el paso con su nariz (suponiéndola muy grande), él, doblando con la mano la nariz a un lado, pasen -les dijo- ustedes, señoras. P. Cuspiniano hace autor de este gracejo al emperador Rodulfo. Encontrase con él un decididor en calle estrecha. Advirtiéndole los ministros que se apartase, él, motejando de muy grande la nariz del emperador, les replicó: ¿Por dónde he de pasar, si la nariz del emperador llena la calle? A lo que Rodulfo, doblando la nariz, como acaba de referirse de Quevedo, le dijo con rara moderación y humanidad en tan soberano personaje: Pasa, hijo. [335]

10. Antes de salir de Quevedo, noto que aquel excelente hipérbole suyo, pintando una nariz muy grande: Érase un hombre a una nariz pegado, es copia de original muy antiguo. Léntulo, marido de Tulia, hija de Cicerón, era de muy corta estatura. Viendo en una ocasión su suegro que traía ceñida una espada grande, preguntó festivamente: Quis huic gladio generum meum alligavit? La materia es en parte diferente; la agudeza, la misma.

§. IV

11. Como cosa muy reciente oí que uno muypreciado de matón se llegó en Madrid a un gran señor ofreciéndose a servirle como valiente suyo para matar a diestro y siniestro cuantos se le antojase. Éste había recibido muchas heridas en algunas pendencias, y presentaba por testimonio de su valentía las cicatrices. El señor le despidió con irrisión, diciéndole: Tráigame V. md. para valientes míos a los que le dieron todos esos golpes, que a éstos me atengo en todo caso. En un anónimo francés leí el mismo dicho atribuido a Agesilao, rey de Lacedemonia, en ocasión que se le presentaron para servirle en la guerra cuatro hombres muy cicatrizados, y que, por tanto, ostentaban mucho su valentía.

12. También viene de Agesilao el gracejo, harto vulgarizado en España, de un sacerdote que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa se sintió morder de un piojo, y asiéndole le estrujó entre la uña y la patena, diciendo: Al traidor matarle, aunque sea sobre el altar. Plutarco, en el libro de los Apotegmas Lacónicos, pone el mismo suceso y el mismo dicho, sin discrepancia alguna, en la persona de Agesilao, estando sacrificando un buey en el altar de Minerva. Per deos lubenter, vel in ara insidiatorem, es la expresión que atribuye Plutarco a Agesilao al matar el piojo.

§. V

13. En este Principado de Asturias corre como hecho de reciente data, acaecido en el mismo país, que hallándose un religioso de tránsito en una aldea, [336] y queriendo reconciliarse para decir misa, acudió al excusador del cura del lugar, a quien, hecha la confesión, halló tan ignorante que ni aun la forma de la absolución sabía o sólo la sabía deformada con unos cuantos solecismos. Fuese el religioso al cura y le dijo cómo en conciencia no podía tener por excusador aquel clérigo, por ser tan incapaz que aun la forma de la absolución ignoraba. El cura, que no era más capaz que el excusador, le respondió: Padre, ya sé que ese hombre es un jumento, pero no puedo remediarlo, porque no quiere sujetarse a lo que yo le digo. Mil veces le tengo dicho que no se meta en absolver a nadie, sino que les oiga los pecados y después me los envíe a mí para que los absuelva; pero no hay modo de reducirle a eso. El doctor José Boneta, en su librito Gracias de la gracia de los santos, refiere este chiste, y dice que el que hizo la casual experiencia de la profunda ignorancia de los dos sacerdotes fue el eximio doctor en uno de sus viajes; lo cual, siendo así, el chiste, sobre ser más antiguo que acá se piensa, sucedió en diverso país, pues el padre Suárez nunca estuvo ni viajó en Asturias.

14. A un pintor moderno, y que pintaba bellos niños y tenía unos hijos muy feos, se atribuye una bella respuesta a la pregunta que le hizo de que cómo hacía unos niños tan feos sabiendo dibujarlos tan hermosos. Es el caso, respondió, que los hago a oscuras y los pinto a la luz del día. El mismo dicho oí atribuir a un escultor que alcancé en Galicia; pero la verdad es que precedió muchos siglos, así el pintor como al escultor expresados.

Macrobio hace autor de esta agudeza a Lucio Mallo, pintor romano. Con el motivo de que este pintor hacía bellas imágenes, pero en sus hijos muy feos originales, le echó Servilio Hemino esta pulla: Non similitur Malli fingis, et pingis. Respondió Mallo: Tenebris enim fingo, luce pingo. [337]

§. VI

15. De un rey de España y otro de Inglaterra se refiere una misma sentencia, pronunciada con la ocasión de habersele quejado un señor principal de que parecía estimaba más que a él a un pintor insigne que tenía. Yo puedo, dijo el rey, hacer duques y condes cuantos quisiere; pero artífices como N. solo Dios puede hacerlos. Esta sentencia es copia bastante puntual de la que Dion (in Adrian.) refiere de Dionisio Sofista en ocasión que el emperador había hecho secretario a Heliodoro, siendo incapaz: Caesar potest honorem, ac pecunis largiri: rhetorem facere non potest.

§. VII

16. En nuestras historias se celebra el valor de una señora, la cual, viéndose sitiada y amenazándola los enemigos que matarían a un hijo suyo que tenían prisionero si no se rendía, con desenfado más que varonil, señalando con cierto ademán la oficina de la generación, les dijo que allí tenía con que hacer otros hijos si le matasen aquél. Herodoto, en el libro segundo, cuenta de unos a quienes se quería reducir fulminando amenaza contra sus hijos y mujeres, que mostrando uno de ellos el instrumento de la procreación, respondió: Ubi cumque id esset, sibi et uxores et liberos fore. La bravata y el motivo son los mismos, con la diferencia sola de colocarse en diferente sexo.

§. VIII

17. Oí celebrar como chiste poco ha sucedido en cierta mesa uno muy gracioso, que Ateneo refiere como antiquísimo. Estaba Filojeno Poeta, comedor insigne, cenando con Dionisio. Pusieron a éste un pez grande, que Ateneo, con voz griega, llama Trigla, y es lo que nosotros llamamos barbo de mar. A Filojeno [338] pusieron otro pez de la misma especie, pero muy pequeño. Luego que Filojeno notó la gran desigualdad de los dos peces, arrió la boca a la oreja del suyo en ademán de decirle algo. Preguntóle Dionisio, qué hacía. Respondió Filojeno: Tengo empezada una obrilla cuyo asunto es Galatea; y como de

esta ninfa del mar, los que mejor pueden saber la historia son los peces, le preguntaba a éste sobre algunas cosas que le habían acaecido en el tiempo de su padre Nereo; pero él me responde que cómo puede saber cosa alguna de esas antigüedades, siendo un pececillo nuevo que nació ayer: que le pregunte esas cosas a esotro barbo que tenéis ahí, que es muy anciano y alcanzaría sin duda los tiempos de Nereo. Agradole a Dionisio el donaire con que Filojeno se quejaba de que le hubiesen puesto un barbo tan pequeño y le dio el grande.

§. IX

18. Una de las famosas sentencias del rey don Alonso el V de Aragón, llamado el Sabio y el Magnánimo, es que preguntado por un áulico suyo sobre cierto designio que tenía oculto, respondió que a su propia camisa quemaría si fuese sabidora de algún secreto suyo. Plutarco escribe el propio dicho de Cecilio Metelo, respondiendo a un Centurión que tuvo la llaneza de inquirir de él un secreto: *Se tunicam suam, si sui eam sibi consciam consilii putaret, exuturum, et crematurum.*

§. X

19. En algunas historias españolas se lee que hallándose don Ramiro, llamado el Monje, rey de Aragón, poco estimado y obedecido de los grandes de su reino, envió un mensajero al abad del monasterio de Tomer, donde había recibido el hábito monástico, preguntándole qué deliberación tomaría, y que el abad no dio otra respuesta al mensajero que cortar en presencia suya [339] con una hoz las cabezas de las berzas que se descollaban sobre las demás en una huerta que tenía, significando con esta acción al rey que lo que le convenía era quitar la vida a aquellos señores principales que le despreciaban; lo que el rey ejecutó luego. A este mismo consejo, con la misma expresión y aun la misma ejecución, le da Tito Livio más de mil y quinientos años más de antigüedad. Habiendo, según este autor, Sexto, hijo de Tarquino el Soberbio, de concierto con él, huido a los Gabios, simulándose aborrecido, y perseguido de su padre, vino a lograr entre ellos la suprema autoridad. En este estado envió a su padre un mensajero, preguntándole, qué haría. Y Tarquino, bajando a un huerto seguido del mensajero, a vista de él se puso a cortar con un cuchillo las cabezas de unas dormideras más altas que las demás que había en el huerto; lo que entendido por Sexto, con varias criminationes falsas hizo quitar la vida a los principales de los Gabios; con que, debilitada aquella nación, se rindió su resistencia a los romanos. Siendo tan antigua esta tiránica agudeza en la persona de Tarquino, aun le da otra mayor Plutarco, colocándola en la de Trasíbulo, tirano de Mileto, consultado de Periandro, tirano de Corinto, sin otra diferencia en estas tres representaciones de una misma cosa más que el que el abad de Tomer cortó berzas, Tarquino dormideras y Trasíbulo espigas.

§. XI

20. La decantada respuesta de Filipo, rey de Macedonia, al médico Menecrates, el cual había llegado a tal extremo de jactancia por los felices sucesos de sus curas que ya quería le tuviesen por Deidad, y a ese fin, escribiendo una carta a Filipo, ponía por salutación o principio de ella: Menecrates Jupiter Philippo salutem; pero Filipo castigó su locura discretamente poniendo en la frente de la respuesta: Philippus Menecrati sanitatem; la atribuye Plutarco a Agesilao, rey de Lacedemonia. [340]

§. XII

21. En la ciudad de Santiago se refiere que un portugués, yendo a ver nuestro gran monasterio de San Martín, que hay en aquella ciudad, y notando la desproporción de la puerta principal, que es muy pequeña respectivamente a la escalera inmediata, obra majestuosa, de grande magnitud y hermosura, dijo con donaire: Estos padres, como estiman tanto la escalera, y ella, sin duda, lo merece, hicieron la puerta tan pequeña porque no se les escapase por ella. Este dicho viene a ser el mismo, aunque invertida la materia, de Diógenes a los Mindianos, cuya ciudad era pequeña, pero las puertas de ella muy grandes. Advirtioles Diógenes que las cerrasen porque la ciudad no se escapase por ellas.

§. XIII

22. Escribe Mr. Menage que habiendo pasado a Inglaterra Juan Bodin, célebre jurisconsulto francés, entre la comitiva del duque de Alenson, cuando este príncipe fue a pretender su casamiento con la reina Isabela, hablando Bodin con un inglés sobre esta pretensión, el inglés, que no debía de gustar que se lograra, le dijo que aquel matrimonio no podía efectuarse a causa de que por ley del reino todo príncipe extranjero estaba excluido de aspirar a la corona de Inglaterra. Bodin, todo metido en cólera, le replicó que tal ley no había, y que la mostrase o dijese dónde se hallaba escrita. Pero el inglés le respondió con gran socarronería que en el mismo pergamino donde estaba escrita la ley Sálica, a las espaldas de ella hallaría aquella ley del reino de Inglaterra. Los que saben de dudas que hay sobre la ley Sálica, que excluye las hembras de heredar la corona de Francia, ya entienden en qué consiste el chiste de la respuesta del inglés. Esta insultatoria retorsión se encuentra en varias relaciones aplicada a diferentes personas y materias. Pongo por ejemplo: se dice que en ocasión de estar poco acordes [341] Roma y Venecia, le dijo el Papa al embajador

de aquella República que deseaba ver el instrumento o escritura por donde los venecianos se habían hecho dueños del mar Adriático. Esto era declarar que tenían aquel dominio por mera usurpación. El embajador respondió que su Santidad hallaría dicha escritura a las espaldas del original de la donación que Constantino hizo a la Iglesia romana. Los eruditos no ignoran las contestaciones que hay y ha habido sobre la donación de Constantino y que el cardenal Baronio y el padre Pagi la niegan; aunque no otros justos títulos por donde la Iglesia romana posee lo que le atribuye aquella donación.

§. XIV

23. En el tomo III, discurso II, número 39, tenemos escrito que oyendo el caballero Borri que su estatua tal día había sido quemada en Roma, y haciendo reflexión sobre que el mismo día había hecho tránsito por una montaña nevada, como despreciando aquella ignominiosa ceremonia que dejaba ilesa su persona, dijo que bien lejos de sentir aquel fuego en toda su vida no había padecido frío igual al de aquel día. En el mismo lugar apuntamos que este mismo dicho se cuenta del calvinista Enrico Stefano y del apóstata Marco Antonio de Dominis, los cuales mucho antes que el Borri padecieron la misma afrenta de quemarles las estatuas. Y acá, en España se atribuye el propio dicho a un español fugitivo de Roma por ciertas doctrinas legales poco conformes a las máximas de aquella Corte.

§. XV

24. El anónimo francés, autor de las Reflexiones morales, refiere que quejándose un joven de que la espada que le habían dado era corta, su madre, mujer de espíritu pronto y varonil, le dijo: «Cuando te halles en el combate, con dar un paso adelante hacia el enemigo la harás bastante larga». El autor árabe (verdadero o supuesto) [342] de la Historia de la pérdida de España, pone este dicho en la boca de Almansor, emperador de los árabes, siendo muchacho, con la ocasión de notar su padre de corto un rico espadín que le habían presentado.

§. XVI

25. El siguiente chiste se refirió en un corrillo donde me hallé, como sucedido estos años pasados en Zaragoza. Llegó a aquella ciudad un tunante, publicando que sabía raros

arcanos de medicina, entre otros el de remozar las viejas. La prosa del bribón era tan persuasiva que las más del pueblo le creyeron. Llegaron, pues, muchísimas a pedirle que les hiciese tan precioso beneficio. Él les dijo que cada una pusiese en una cedulilla su nombre y la edad que tenía, como circunstancia precisa para la ejecución del arcano. Había entre ellas septuagenarias, octogenarias, nonagenarias. Hiciéronlo así puntualmente, sin disimular alguna ni un día de edad por no perder la dicha de remozarse, y fueron citadas por el tunante para venir a su posada el día siguiente: vinieron, y él, al verlas, empezó a lamentarse de que una bruja le había robado todas las cedulillas aquella noche, envidiosa del bien que las esperaba; así que era preciso volver a escribir cada una su nombre y edad de nuevo; y por no retardarlas más el conocimiento, porque era precisa aquella circunstancia, les declaró que toda la operación se reducía a que a la que fuese más vieja entre todas habían de quemar viva, y tomando las demás por la boca una porción de sus cenizas, todas se remozarían. Pasmáronse al oír esto las viejas; pero crédulas siempre a la promesa, tratan de hacer nuevas cédulas. Hiciéronlas en efecto, pero no con la legalidad que la vez primera, porque medrosa cada una de que a ella, por más vieja, le tocase ser sacrificada a las llamas, ninguna hubo que no se quitase muchos años. La que tenía noventa, pongo por ejemplo, se ponía cincuenta; la que sesenta, treinta y cinco, etc. Recibió el picarón las nuevas cédulas, y sacando entonces las que le [343] habían dado el día antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dijo: Ahora bien, señoras mías, ya vuestras mercedes lograron lo que les prometí: ya todas se remozaron. V. md. tenía ayer noventa años, ahora ya no tiene más de cincuenta. V. md. ayer sesenta, hoy treinta y cinco; y discurriendo así por todas, las despachó tan corridas como se deja conocer. Digo que oí esta graciosa aventura como sucedida poco ha en Zaragoza, pero ya antes la había leído en el padre Zahn, el cual (III part. Mundi mirabilis, página 75) señala por teatro de ella a Hailbron, ciudad imperial en el Ducado de Witemberg.

§. XVII

26. La vulgarizada necedad de un vizcaíno, que admirado de los reglados movimientos con que un mono imitaba las acciones humanas, dijo que por picardía suya no hablaba, a fin de que no le hiciesen trabajar, sin discrepancia alguna se la oyó a un doctor mahometano el señor La Brue, director de la Compañía Francesa del Senegal. En el discurso VIII de este tomo, número 65, referimos a otro propósito la extravagante imaginación de aquel ignorantísimo doctor.

§. XVIII

27. El señor d'Ouille trae entre sus cuentos el que un hombre, que quería apartarse de su mujer, con quien tenía poca paz; pareció a este fin ante el provisor. Extrañó éste la

propuesta, porque conocía la mujer y era de buenas calidades. -¿Por qué queréis dejar a vuestra mujer?, le preguntó el provisor; ¿no es virtuosa? -Sí, señor, respondió el hombre. - ¿No es rica? -Sí, señor. -¿No es fecunda? -Sí, señor. En fin, a todas las partidas sobre que era preguntado respondía en abono suyo. Con que le dijo el provisor: -Pues si vuestra mujer tiene tantas cosas buenas, ¿por qué queréis apartaros de ella? A esto el hombre, descalzando un zapato, preguntó al provisor: [344] -Señor, ¿este zapato no es nuevo? -Sí, respondió el provisor. Añadió: -¿No está bien hecho? -Sí, a lo que parece, respondió el provisor. -¿No es de buen cordobán y buena suela? Respondió del mismo modo que sí. -Pues ve V. md. con todo eso, dijo el descontento marido, que yo quiero quitarme este zapato y ponerme otro, porque yo sé muy bien dónde me aprieta y manca, y V. md. no lo sabe. Este cuento es traslado manifiesto de lo que Plutarco cuenta de un romano, y se puede ver en nuestro tomo IV, discurso I, número 20.

§. XIX

28. El mismo Señor d'Ouille refiere de una paisanita francesa un agudo pique, que en cierta conversación oí atribuir a una labradora castellana. Según Ouille pasó el caso de este modo. Iba una mozuela su camino, y llevando delante de sí una burra cargada de no sé qué, encontró en el camino un caballero, el cual, advirtiéndole que la paisana era de agraciado rostro, sintió movido el apetito a sellarle con sus labios. Para este efecto, deteniéndose a conversar con ella, le preguntó adónde iba. Respondió que volvía a su lugar. ¿Y cual es vuestro lugar? repreguntó el caballero, paisana hermosa? Ville Juif, señor, respondió ella. Era Ville Juif lugar cercano, donde el caballero había estado muchas veces. Prosiguió, pues, diciéndola: ¿De Ville Juif? ¿Conoceréis, según eso, a la hija de Nicolás Guillot? Sí, conozco, y muy bien, respondió la paisana. Pues llévale, dijo el caballero, este beso de mi parte, y al mismo tiempo hizo movimiento a ejecutarle en ella; pero ella, apartándose con denuedo, le replicó: Monsieur, si tenéis tanta prisa en enviar vuestro beso, dádsele a mi burra, que va delante de mí y llegará al lugar primero que yo, y dando luego con la vara a la burra, acompañando el golpe con un arre, pasó adelante, dejando al caballero hecho un estafermo. [345]

§. XX

29. Escribe el padre Manuel Bernárdez, lusitano, en su segundo tomo de Apotegmas, que habiendo ido dos comisarios de cierta comunidad a pedir al rey Felipe II no sé qué merced, el más antiguo, a quien por tal tocaba hablar, y que era un viejo inconsiderado y moleador, estuvo sumamente prolijo en la oración. Habiendo acabado, preguntó el rey al otro si tenía algo que añadir. Éste, que estaba tan enfadado de la imprudencia de su compañero, como el rey cansado de su pesadez: Si, Señor, respondió, nuestra comunidad

nos ha encargado que si V. md. no nos concede al punto lo que le pedimos, que mi compañero vuelva a repetir todo lo que ha dicho desde la primera letra hasta la última. Gustó el rey de la graciosidad, y sin dilación dio el despacho que se le pedía. Tengo leído (no puedo asegurar si fue en la segunda parte de la Floresta española) que esto mismo sucedió en la legacía de dos diputados de una república de Italia a un Papa muy anterior a Felipe II.

§. XXI

30. El señor d'Ouille cuenta que transitando Luis XIV por una pequeña villa en su reino, y entrando en ella a la hora de comer, fueron a arengarle unos [346] diputados de la villa. El rey tenía más gana de comer que de oír arengar; mas al fin se dejó vencer por los señores de su comitiva, y trató de oír a los diputados. Empezó el más antiguo de este modo: Sire, Alejandro el Grande. No bien lo pronunció cuando le faltó la memoria, de todo lo que se seguía, con que volvió a repetir segunda y tercera vez: Sire, Alejandro el Grande. Visto esto, el rey le dijo: Amigo, Alejandro el Grande había comido y yo no: vamos a comer y guárdese la arenga para otra ocasión. El autor de las Observaciones selectas literarias coloca este suceso en el abuelo de Luis XIV, Enrico el Grande, en ocasión que querían arengarle unos diputados de Marsella, y empezaba la oración: Saliendo Aníbal de Cartago. Enrico, ya porque era hora de comer, ya porque no gustaba de arengones, cortó al arengista, diciendo: Cuando salió Aníbal de Cartago ya había comido: yo voy a hacerlo ahora.

§. XXII

31. Un amigo mío, hombre de entera verdad, me refirió que el año de 706 al corregidor de Calatayud, que lo era entonces don Juan Ramiro, pusieron en aquella ciudad un pasquín bastante picante, por lo cual él comenzó a hacer vivísimas diligencias para averiguar el autor; pero el picarón, que estaba bien asegurado de no ser descubierto, porque ni tenía cómplice en el insulto [347] ni a nadie se lo había confiado, de nuevo insultó al pobre corregidor, fijando en el mismo sitio donde había puesto el pasquín este irrisorio desengaño:

No lo sabrás, bobo,

porque yo soy solo.

Pero este propio entremés muchos años antes se había representado en el Gran Teatro de París. A Luis XIV, siendo aún mozo, le pusieron en su propia mesa la siguiente copla, notándole de codicioso, con alusión a la moneda francesa que llaman luis:

Tu es issù de race Auguste:

Ton Ayeul fut Henri le Grand,

Ton Pere fut Louis le Juste;

Mais tu n'es q'un Louis d'argent.

Leyó Luis XIV la copla y la celebró diciendo que valía más que mil aduladores. No sólo esto: ofreció al autor quinientos luses si se descubría él mismo, empeñando su Real palabra de no hacerle mal alguno. Pero el autor, o porque sospechaba cautelosa la promesa, o porque temiese que no siempre el rey estaría de buen humor y en cualquiera tiempo que contemplase en la sátira más la osadía que la agudeza le podría hacer mucho daño con otro pretexto, no tuvo por conveniente descubrirse; antes bien, para desengañar al rey de que por ningún camino averiguaría el autor de la copla, en el mismo sitio puso o hizo poner estotra:

Tu ne le sauras pas Louis,

Car j'etois seul quand je le fis.

que viene a ser lo mismo de arriba. El Espion Turco, (tomo V, Epíst. 45), refiere todo lo dicho, como también que no se pudo saber el autor aunque se hicieron sobre ello varias conjeturas, y que algunos atribuyeron el pasquín a la famosa Ana María Schurman (de

quien damos [348] amplia noticia, tomo I, Discurso XVI, núm. 134), que se hallaba a la sazón en París.

32. He dicho que el sujeto que me refirió este chiste como sucedido el año de 1706 en Calatayud es hombre de toda verdad, porque a él no se atribuya la ficción de otro tiempo, otro lugar y otras personas; él, sin duda, lo oyó, como lo refirió a otro alguno que habría leído El Espi3n Turco, y quiso, para darle m3s sal, colocar en su tierra el caso, y quiz3 hoy estar3, debajo de esta circunstancia supuesta, muy extendido en Espa3a. Posible es tambi3n que as3 este chiste, como otros algunos de los que hemos referido, realmente se repitiesen en diferentes tiempos y lugares.

§. XXIII

33. Estudi3, siendo muchacho, las artes en nuestro Colegio de San Salvador de Lerez, que dista s3lo un cuarto de legua de la villa de Pontevedra. Resid3an entonces en aquella villa algunos caballeros de familias muy ilustres sin duda, pero notados de que ostentaban con alguna demas3a su nobleza, por lo cual los llamaban los Caballeros de la Sangre. Era consiguiente a esto que aunque no hubiese t3tulo en qu3 fundarlo, afectasen el tratamiento de se3or3a. Para demostraci3n de que esta afectaci3n llegaba al m3s alto grado que puede imaginarse, se refiri3 como proferida entonces una necedad gracios3sima. Malpari3 la mujer de uno de aquellos caballeros con tanta anticipaci3n, que apenas daba se3as de animado el feto. Luego que sucedi3 el aborto sali3 del aposento de la Se3ora una de las criadas asistentes, y algunos de la familia que estaban en la cuadra inmediata, en la inteligencia que el parto hab3a sido leg3timo, le preguntaron si era var3n o hembra, a lo que ella prontamente respondi3: No se sabe, porque a3n no tiene alma su se3or3a. Es cuanto se puede apurar la materia, tratar de se3or3a a una masa inanimada (o juzgada tal) s3lo por ser producci3n de un caballero y de una se3ora de la sangre. Como he dicho, este chiste corri3 entonces en aquel pa3s [349] como efectivamente sucedido. Pero despu3s le3 el mismo en el librito Gracias de la Gracia, del doctor Jos3 Boneta, que parece lo refiere a distinto tiempo y lugar.

§. XXIV

34. En mi tierna edad hab3a en la villa de Allariz un alf3rez de milicias que afectaba traer siempre grandes bigotes, aunque era hombre de muy peque3a cara. Encontr3ndole una vez mi padre, le dijo: Alf3rez, o comprar cara o vender bigotes. Celebrose el donaire, pero realmente esto no era m3s que copia de lo que se cuenta de un vizca3no que, viendo sobre un peque3o r3o un gran puente, dijo a los del lugar: o vender puente o comprar r3o. El padre Bouhours, en sus Pensamientos ingeniosos, var3a algo el dicho. Refiere que un espa3ol,

pasando el Manzanares en el estío a pie enjuto y mirando el mismo tiempo el puente de Segovia, dijo que fuera bueno vender el puente para comprar agua.

§. XXV

35. Concluamos este discurso con dos chistes de hecho. Está extremadamente vulgarizado que un Papa, advirtiendo los muchos dientes (supuestos) que había de la virgen y mártir Santa Apolonia, expidió un edicto por toda la cristiandad, ordenando que cuantos se hallasen fuesen remitidos a Roma, y que ejecutado fielmente el orden del Papa, entró en aquella ciudad tanta cantidad de dientes de Santa Apolonia, que cargaban un carro. Yo tengo esto por cuento, y juzgo que jamás hubo tal edicto pontificio. Lo que discurro es que esta fama tuvo su origen en Martín Kemnicio, autor luterano, el cual, en un tratado que escribió de las reliquias, a fin de hacer odiosa y vana la adoración que les da la Iglesia Católica, refiere que un rey de Inglaterra expidió el orden que la voz común hoy atribuye al Papa, y que sólo en el ámbito de la Gran Bretaña se hallaron tantos dientes de Santa Apolonia que hubo con que llenar muchos toneles. [350] No por eso asiento a que sea verdadera la relación del Kemnicio, antes es, sin comparación, más inverosímil que la que corre en el pueblo. Mucho es que de toda la cristiandad se juntase un carro de dientes de Santa Apolonia, pero que en sola la isla de Inglaterra hubiese dientes para llenar muchos toneles, es totalmente increíble. Sin embargo, es verosímil que aquella fábula se derivó de ésta, mudando la circunstancia de lugar y la persona.

§. XXVI

36. Es fama corriente en este Principado de Asturias que habiéndose padecido en el territorio de Oviedo y sus vecindades, cosa de dos siglos ha, una perniciosísima plaga de ratones que cruelmente devoraban todos los frutos, después de usar inútilmente del remedio de los exorcismos que la práctica de la Iglesia ha autorizado, recurrieron a una providencia muy extraordinaria. Redújose la materia a juicio legal en el Tribunal eclesiástico, a fin de fulminar, después de formado el proceso, sentencia contra aquellas sabandijas. Señalóseles abogado y procurador que defendiesen su causa; éstos representaron que aquéllas eran criaturas de Dios, por tanto a su providencia pertenecía la conservación de ellas; que Dios, que las había criado en aquella tierra, por consiguiente los frutos de ella había destinado a su sustento. Sin embargo, en virtud de lo alegado por la parte opuesta, dio el provisor sentencia contra los ratones, mandándoles con censuras que, abandonando aquella tierra, se fuesen a las montañas de las Babias (dentro del mismo principado). No obedecieron los ratones, y de aquí tomaron motivo su procurador y abogado para alegar de nuevo que la ejecución de la sentencia era imposible por haber arroyos en medio, los cuales no podían pasar los ratones, a menos que se atravesasen pontones por donde transitasen. Pareció justa

la demanda: pusiéronse los pontones. El juez eclesiástico de nuevo fulminó sus censuras, y entonces los ratones obedecieron, observándose con admiración, [351] que por muchos días estuvieron pasando ejércitos de ratones por los maderos colocados sobre los arroyos, transfiriéndose a las montañas de las Babias.

37. Confieso que la tradición del país no me hiciera fuerza para asentir a un suceso tan extravagante, a no verla autorizada por el maestro Gil González Davila, el cual dice vio el proceso de este pleito en poder de don Fulano Posada, canónigo de Salamanca y pariente del señor don Pedro Junco Posada, obispo a las sazón de aquella ciudad. Y aun supuesto este testimonio, queda lugar a la duda, siendo posible que el proceso que dice vio el citado cronista fuese alguna pieza burlesca compuesta por un ingenio festivo a imitación de la *Batrachomyomachia* (guerra de ratones y ranas), de Homero, o de la *Gatomachia*, de Burguillos. Es cierto que los ratones, como todos los demás brutos, son sujetos incapaces de censuras, pues siendo la censura pena eclesiástica que priva de algunos bienes espirituales, ¿cómo puede imponerse a los que esencialmente son incapaces de todo bien espiritual? ¿Y cómo es creíble que el provisor de esta diócesis ignorase esto? Posible es que no fuese censura, sino alguna maldición imprecatoria que por abuso se llamase censura. Pero resta siempre la dificultad de usar de sentencia jurídica contra aquellos irracionales, los cuales no están sujetos al tribunal eclesiástico ni son capaces de obedecer sus preceptos. Por consiguiente, esta práctica, en caso de no ser dictada por especial inspiración, siempre se debe tener por supersticiosa.

38. Como quiera que sea este caso, o verdadero o fingido, es copia de otros semejantes que cuentan de otras tierras. El padre Le Brun, del Oratorio, en su *Historia crítica de las prácticas supersticiosas*, refiere que en algunos obispados de Francia se practicó esto mismo en el siglo decimoquinto, y copia a la letra la sentencia que el juez eclesiástico del obispado de Troyes fulminó contra las sabandijas que infestaban aquel país declarándolas malditas y anatematizadas si no salían luego de él, [352] aunque no expresa si obedecieron o no. El padre Manuel Bernárdez, de la Congregación del Oratorio de Lisboa, escribe haberse usado del mismo arbitrio en el Marañón, procediendo legalmente y dando sentencia contra una multitud prodigiosa de hormigas que infestaban un convento de San Francisco.

[Texto basado en la edición de Pamplona de 1785. Tomo VI. Páginas 352-366]

[352]

Razón del Gusto
§. I

1. Es axioma recibido de todo el mundo que contra gusto no hay disputa. Y yo reclamo contra este recibidísimo axioma, pretendiendo que cabe disputa sobre [353] el gusto y caben razones que la abonen o le disuadan.

2. Considero que al verme el lector constituido en este empeño creará que me armo contra el axioma con el sentir común de que hay gustos malos que llaman estragados: Fulano tiene mal gusto en esto, se dice a cada paso. De donde parece se infiere que cabe disputa sobre el gusto, pues si hay gustos malos y gustos buenos, como la bondad o malicia de ellos no consta muchas veces con evidencia, antes unos pretenden que tal gusto es bueno y otros que malo, pueden darse razones por una y otra parte, esto es, que prueben la malicia y la bondad.

3. Pero estoy tan lejos de aprovecharme de esta vulgaridad, que antes siento que hablando filosóficamente nunca se puede decir con verdad que hay gusto malo o que alguno tiene mal gusto, sea en lo que se fuere. Distinguen los filósofos tres géneros de bienes: el honesto, el útil y el delectable. De estos tres bienes sólo el último pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su único objeto es el bien delectable, y nunca puede padecer error en orden a él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto que no sea honesto, o como útil [354] el que es inútil, por representárselos tales falsamente el entendimiento. Pero es imposible que abrace como delectable objeto que realmente no lo sea. La razón es clara; porque si le abraza como delectable, gusta de él; si gusta de él, actual y realmente se deleita en él; luego actual y realmente es delectable el objeto; Luego el gusto, en razón de gusto, siempre es bueno, con aquella bondad real que únicamente le pertenece, pues la bondad real que toca el gusto en el objeto no puede menos de refundirse en el acto.

4. Ni se me diga que cuando el gusto se llama malo no es porque carece de la bondad delectable, sino de la honesta o de la útil. Hago manifiesto que no es así. Cuando uno, en día que le está prohibida toda carne, come una bella perdiz, aquel acto es, sin duda, inhonesto; con todo, nadie por eso dice que tiene mal gusto en comer la perdiz. Tampoco cuando gasta en regalarse más de lo que alcanzan sus medios, y de ese modo va arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque este gusto carece de la bondad útil; luego sólo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta y útil. No hay otra distinta que la delectable, y de ésta tengo probado que nunca carece el gusto; luego, contra toda razón, se dice que algún gusto, sea el que se fuere, es malo.

5. Los africanos gustan del canto de los grillos más que de cualquiera otra música. Ateas, rey de los Scitas, quería más oír los relinchos de su caballo que al famoso músico Ismenias. ¿Dirase que aquéllos tienen mal gusto y éste lo tenía peor? No, sino bueno, así éste como aquéllos. Quien percibe deleite en oír esos sonidos, tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde, esto es, bondad delectable. Muchos pueblos septentrionales comen las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros, la del caballo; los árabes, la del camello. En partes del África se comen cocodrilos y serpientes. ¿Tienen todos estos mal gusto? No, sino bueno. [355] Sábenles bien esas carnes, y es imposible saberles bien y que el gusto sea malo, o, por mejor decir, ser gusto y ser malo es implicación manifiesta, porque sería lo mismo que tener bondad delectable y carecer de ella.

§. II

6. Con todo esto digo que caben disputas sobre el gusto. Para cuya comprobación me es preciso impugnar otro error común que se da la mano con el expresado; esto es, que no se puede dar razón del gusto. Tiénese por pregunta extravagante si uno pregunta a otro por qué gusta de tal cosa, y juzga el preguntado que no hay otra respuesta que dar sino gusto porque gusto, o gusto porque es de mi gusto o porque me agrada, etc., lo que nace de la común persuasión que hay de que del gusto no se puede dar razón. Yo estoy en la contraria.

7. Dar razón de un efecto es señalar su causa, y no una sola, sino dos se pueden señalar del gusto. La primera es el temperamento; la segunda, la aprehensión.

8. A determinado temperamento se siguen determinadas inclinaciones: Mores sequuntur temperamentum, y a las inclinaciones se sigue el gusto o deleite en el ejercicio de ellas; de modo que de la variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones y gustos. Este gusta de un manjar, aquél de otro; éste de una bebida, aquél de otra; éste de la música alegre, aquél de la triste; y así de todo lo demás, según la varia disposición natural de los órganos en quienes hacen impresión estos objetos; como también en un mismo sujeto se varían a veces los gustos según la varia disposición accidental de los órganos. Así, el que tiene las manos muy frías se deleita en tocar cosas calientes, y el que las tiene muy calientes se deleita en tocar cosas frías; en estado de salud gusta de un alimento; en el de enfermedad, de otro, o acaso le desplacen todos. Esta es materia en que no [356] debemos detenernos más, porque a la simple propuesta se hace clarísima.

§. III

9. Pero sobre ella se me ofrece ahora excitar una cuestión muy delicada y en que acaso nadie ha pensado hasta ahora; esto es, si los gustos diversos en orden a objetos distintos, igualmente perfectos cada uno en su esfera, son entre sí iguales. Pongo el ejemplo en materia de música. Hay uno para cuyo gusto no hay melodía tan dulce como la de la gaita; otro, que prefiere con grandes ventajas a ésta el armonioso concierto de violines con el bajo correspondiente. Supongo que el gaitero es igualmente excelente en el manejo de su instrumento que los violinistas en el de los suyos; que también la composición respectivamente es igual, esto es, tan buena aquella para la gaita como ésta para los violines, y, en fin, que igualmente percibe el uno la melodía de la gaita que el otro el concierto de los violines. Pregunto, ¿percibirán igual deleite los dos, aquél oyendo la gaita y éste oyendo los violines? Creo que unos responderán que son iguales, y otros dirán que esto no se puede averiguar; porque ¿quién, o por qué regla se ha de medir la igualdad o desigualdad de los dos gustos? Yo siento contra los primeros que son desiguales, y contra

los segundos que esto se puede averiguar con entera o casi entera certeza. ¿Pues por donde se han de medir los dos gustos? Por los objetos. Esta es una prueba metafísica, que con la explicación se hará física y sensible.

10. En igualdad de percepción de parte de la potencia, cuanto el objeto es más excelente, tanto es más excelente el acto. Este, entre los metafísicos, es axioma incontestable. Es música más excelente la de los violines que la de la gaita, porque esto se debe suponer; y también suponemos que la percepción de parte de los dos sujetos es igual. Luego más excelente es el acto con que el uno goza la música de los violines que el acto [357] que el otro goza la de la gaita. ¿Mas qué excelencia es ésta? Excelencia en línea de delectación, porque ésta corresponde a la excelencia del objeto delectable. La bondad de la música a la línea de bien delectable pertenece, pues su extrínseco fin es deleitar el oído, aunque por accidente se puede ordenar y ordena muchas veces como a fin extrínseco a algún bien honesto o útil. Así, pues, como el objeto mejor en línea de honesto influye mayor honestidad en el acto, y el mejor en línea de útil mayor utilidad, también el mejor en línea delectable influye mayor delectación.

11. Dirame acaso alguno que el exceso que hay de una música a otra es sólo respectivo, y así recíprocamente se exceden, esto es, respectivamente a un sujeto es mejor la música de violines que la de gaita, y respectivamente a otro es mejor ésta que aquélla. En varias materias, tratando de la bondad de los objetos en comparación de unos a otros, he visto que es muy común el sentir de que sólo es respectivo el exceso. Pero manifiestamente se engañan los que sienten así. En todos tres géneros de bienes hay bondad absoluta y respectiva. Absoluta es aquella que se considera en el objeto prescindiendo de las circunstancias accidentales que hay de parte del sujeto; respectiva, la que se mide por esas circunstancias. Un objeto que absolutamente es honesto, por las circunstancias en que se halla el sujeto puede ser inhonesto, como el orar cuando insta la obligación de socorrer una grave necesidad del prójimo. Una cosa que absolutamente es útil, como la posesión de hacienda, puede ser inútil y aun nociva a tal sujeto; v. gr., si hay de parte de él tales circunstancias que los socorros que recibiría careciendo de hacienda le hubiesen de dar vida más cómoda que la que goza teniéndola. Lo propio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores son menos delectables o absolutamente indelectables por las circunstancias de tales sujetos. ¿Quién duda que la [358] perdiz es un objeto delectable al paladar? Mas, para un febricitante, es indelectable.

12. Generalmente hablando, todo cuanto estorba o minora en el sujeto la percepción de la delectabilidad del objeto, es causa de que la bondad respectiva de éste sea menor que la absoluta. El que está enfermo percibe menos, o nada percibe, la delectabilidad del manjar regalado; el que con mano llagada, o con la llaga misma de la mano, toca un cuerpo suavísimo al tacto, no percibe su suavidad. De aquí es que ni uno ni otro objeto sean, respectivamente, delectables en aquellas circunstancias, sin que por eso les falte la delectabilidad absoluta.

13. Aplicando esta doctrina, que es verdaderísima, a nuestro caso, digo que la causa de que sea menor para uno de los dos sujetos la bondad respectiva de la música de violines es la obtusa, grosera y ruda percepción de su delectabilidad o bondad absoluta. Esta obtusa

percepción puede estar en el oído o en cualquiera de las facultades internas donde mediata o inmediatamente se transmiten las especies ministradas por el oído, y en cualquiera de las potencias expresadas que esté nace de la imperfección de la potencia o imperfecto temple y grosera textura de su órgano. Por la contraria razón, el que tiene las facultades más perfectas, o los órganos más delicados y de mejor temple, percibe toda la excelencia de la mejor música y el exceso que hace a la otra, de donde es preciso resulte en él mayor deleite por la razón que hemos alegado. Esta prueba y explicación sirven para resolver la cuestión propuesta a cualesquiera otros objetos delectables que se aplique, demostrando generalmente que el sujeto que gusta más del objeto más delectable goza mayor deleite que el que gusta más del que lo es menos.

14. Universalmente hablando, y sin excepción alguna, todos los que son dotados de facultades más vivas y expeditas tienen una disposición intrínseca y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisonjearse mucho de esta ventaja, [359] pues tienen también la misma disposición intrínseca para padecer más los penosos. El que tiene un paladar de delicadísima y bien templada textura goza mayor deleite al gustar el manjar regalado, pero también padece más grave desazón al gustar el amargo o acerbo. El que es dotado de mejor oído percibe mayor deleite al oír una música dulce, pero también mayor inquietud al oír un estrépito disonante. Esto se extiende aun a la potencia intelectual. El de más penetrante entendimiento se deleita más al oír un discurso excelente, pero también padece mayor desabrimiento al oír una necesidad.

§. IV

15. La segunda causa del gusto es la aprehensión; y de la variedad de gustos, la variedad de aprehensiones. De suerte que subsistiendo el mismo temple y aun la misma percepción en el órgano externo, sólo por variarse la aprehensión sucede desagradar el objeto que antes placía, o desplacer el que antes agradaba. Esto se probará de varias maneras. Muchas veces, el que nunca ha usado de alguna especie de manjar, especialmente si su sabor es muy diverso del de los que usa, al probarlo la primera vez se disgusta de él, y después, continuando su uso, le come con deleite. El órgano es el mismo; su temperie, y aun su sensación, la misma. ¿Pues de dónde nace la diversidad? De que se varió la aprehensión. Mirole al principio como extraño el paladar y, por tanto, como desapacible; el uso quitó esa aprehensión odiosa y, por consiguiente, le hizo gustoso.

16. Al contrario, otras muchas veces, y aun frecuentísimamente, el manjar que usado por algunos días es gratísimo, se hace ingrato continuándose mucho. La sensación del paladar es la misma, como cualquiera que haga reflexión experimentará en sí propio; pero la consideración de su repetido uso excita una aprehensión fastidiosa que le vuelve aborrecible. De esto hay un ejemplo insigne y concluyente en las Sagradas Letras. Llegaron [360] los israelitas en el desierto a aborrecer el alimento del Maná, que al principio comían con deleite. ¿Nació esta mudanza de que, por algún accidente, hiciese en la continuación alguna impresión ingrata en el órgano del gusto? Consta evidentemente que no; porque era

propiedad milagrosa de aquel manjar que sabía a lo que quería cada uno: Deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat vertebatur. ¿Pues de qué? El texto lo expresa: Nihil vident oculi nostri, nisi man. Nada ven nuestros ojos sino Maná. El tener siempre, todos los días y por tanto tiempo, una misma especie de manjar delante de los ojos, sin variar ni añadir otro alguno, excitó la aprehensión fastidiosa de que hablamos.

17. Muchos no gustan de un manjar al principio y gustan después de él porque oyen que es de la moda o que se pone en las mesas de los grandes señores; otros, porque les dicen que viene de remotas tierras y se vende a precio subido. Como también, al contrario, aunque gusten de él al principio, si oyen después que es manjar de rústicos o alimento ordinario de algunos pueblos incultos y bárbaros, empiezan a sentir displicencia en su uso. Aquellas noticias excitaron una aprehensión, o apreciativa o contemptiva, que mudó el gusto. En los demás sentidos, y respecto de todas las demás especies de objetos delectables, sucede lo mismo.

§. V

18. Júzgase comúnmente que el gusto o disgusto que se siente de los objetos de los sentidos corpóreos está siempre en los órganos respectivos de éstos. Pero realmente esto sólo sucede cuando el gusto o disgusto penden del temperamento de esos órganos. Mas cuando vienen de la aprehensión sólo están en la imaginativa, la cual se complace o se irrita según la varia impresión que hace en ella la representación de los objetos de los sentidos. Es tan fácil equivocarse en esto y confundir uno con otro por la íntima correspondencia que hay entre los sentidos [361] corpóreos y la imaginativa, que aun aquel grande ingenio lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne P. Antonio Vieira, explicando el tedio que los israelitas concibieron al Maná, bien que usó de su gran talento para conocer que ese tedio no estaba en el paladar, no le trasladó adonde debiera porque le colocó en los ojos, fundado en el sonido del texto: Nihil vident oculi nostri, nisi Man. Yo digo que no estaba el tedio en los ojos, sino en la imaginativa. La razón es clara, porque es imposible que se varíe la impresión que hace el objeto en la potencia si no hay variación alguna, o en el objeto, o en la potencia, o en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer que no hubo variación alguna ni en el Maná (pues esto consta de la misma Historia Sagrada), ni en los ojos de los israelitas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie, pues esto, siendo común a todos, sería una cosa totalmente insólita y preternatural que no dejaría de insinuar el historiador sagrado, fuera de que en ese caso tendrían legítima disculpa los israelitas en el aborrecimiento del Maná; luego aquel tedio no estaba en los ojos, sino en la imaginativa.

19. Ni se me oponga que también sería cosa totalmente insólita que la imaginativa de todos se viciase con aquel tedio. Digo que no es eso insólito o preternatural, sino naturalísimo, porque los males de la imaginativa son contagiosos. Un individuo solo es capaz de inficionar todo un pueblo. Ya se ha visto en más de una y aun de dos comunidades de mujeres, por creerse energúmena una de ellas, ir pasando sucesivamente a todas las

demás la misma aprehensión y juzgarse todas poseídas. Sobre todo, una aprehensión fastidiosa es facilísima de comunicar. Se nos viene, naturalmente, el objeto a la imaginativa como corrompido de aquella tediosa displicencia que vemos manifiesta otro hacia él, especialmente si el otro es persona de alguna especial persuasiva o de muy viva imaginación, porque [362] ésta tiene una fuerza singular para insinuar en otros la misma idea de que está poseída.

§. VI

20. Puesto ya que el gusto depende de dos principios distintos, esto es, unas veces del temperamento, otras de la aprehensión, digo que cuando depende del temperamento no cabe disputa sobre el gusto, pero sí cuando viene de la aprehensión. Lo que es natural e inevitable no puede impugnarse con razón alguna, como ni tampoco hay razón alguna que lo haga plausible o digno de alabanza. Tan imposible es que deje de gustar de alguna cosa el que tiene el órgano en un temperamento proporcionado para gustar de ella, como lo es que el objeto, a un tiempo mismo, sea proporcionado y desproporcionado al sentido. No digo yo todos los hombres, mas ni aun todos los ángeles podrán persuadir a uno que tiene las manos ardiendo que no guste de tocar cosas frías. Podrán, sí, persuadirle, o por motivo de salud o de mérito, que no las aplique a ellas; pero que aplicadas no sienta gusto en la aplicación es absolutamente imposible.

21. No es así en los gustos, que penden precisamente de la aprehensión, porque los vicios de la aprehensión son curables con razones. Al que mira con fastidioso desdén algún manjar, o porque no es del uso de su tierra, o por su bajo precio, o porque es alimento común de gente inculta y bárbara, es fácil convencerle con argumentos de que ese horror es mal fundado. Es verdad que no siempre que se convence el entendimiento, cede de su tesón la imaginativa, pero cede muchas veces, como la experiencia muestra a cada paso.

22. Aun cuando el vicio de la imaginativa se comunica al entendimiento, halla tal vez el ingenio medios con que curarle en una y otra potencia. Los autores médicos refieren algunos casos de éstos. A uno que creía tener un cascabel dentro del cerebro, cuyo sonido aseguraba oía, [363] curó el cirujano haciéndole una cisura en la parte posterior de la cabeza, donde entrando los dedos, como que arrancaba algo, le mostró luego un cascabel que llevaba escondido como que era el que tenía en la cabeza y acababa de sacarle de ella. Otro que imaginaba tener el cuerpo lleno de culebras, sapos y otras sabandijas, fue curado dándole una purga y echando con disimulo en el vaso excretorio algunos sapos y culebras que le hicieron creer eran los que tenía en el cuerpo y había expelido con la purga. A otro que había dado en la extravagante imaginación de que si expelía la orina había de inundar el mundo con ella, y deteniéndola por este miedo estaba cerca de morir de supresión, sanaron encendiendo una grande hoguera a vista suya y persuadiéndole que aquel fuego iba cundiendo por toda la tierra, la cual, sin duda, en breve se vería reducida a cenizas si no soltaba los diques al fluido excremento para apagar el incendio, lo que él, al momento, ejecutó. A este modo se pueden discurrir otros estratagemas para casos semejantes, en los

cuales será más útil un hombre ingenioso y de buena inventiva que todos los médicos del mundo.

23. Lo que voy a referir es más admirable. Sucediome revocar al uso de la razón a una persona que mucho tiempo antes le había perdido, aun sin usar de estos artificiosos círculos, sino acometiendo (digámoslo así) frente a frente su demencia. El caso pasó con una monja benedictina del convento de Santa María de la Vega, existente extramuros de esta ciudad de Oviedo. Esta religiosa, que se llamaba doña Eulalia Pérez y excedía la edad sexagenaria, habiendo pasado dos o tres años después de perdido el juicio sin que en todo ese tiempo gozase algún lúcido intervalo ni aun por brevísimo tiempo, cayó en una fiebre que pareció al médico peligrosísima (aunque de hecho no lo era), por lo cual fui llamado para administrarla el socorro espiritual de que estuviese capaz. Entrando en su aposento la hallé tan loca como me habían informado lo estaba antes, y realmente era una locura rematadísima [364] la suya. Apenas había objeto sobre el cual no desbarrase enormemente. Empecé intimándola que se confesase; respondía ad Ephesios. Propúsele la gravedad de su mal y el riesgo en que estaba, según el informe del médico; como si hablase con un bruto. Todo era prorrumpir en despropósitos. Bien que el error que más ordinariamente tenía en la imaginación y en la boca era que hablaba a todas horas con Dios, y que Dios la revelaba cuanto pasaba y había de pasar en el mundo. Viéndola en tan infeliz estado me apliqué con todas mis fuerzas a tentar si podía encender en su mente la luz de la razón, totalmente extinguida al parecer. En cosa de medio cuarto de hora lo logré. Y luego, temiendo justamente que aquélla fuese una ilustración pasajera, como de relámpago, me apliqué a aprovechar aquel dichoso intervalo haciendo que se confesase sin perder un momento, lo que ejecutó con perfecto conocimiento y entera satisfacción mía. Después de absuelta estuve con ella por espacio de media hora, y en todo este tiempo gozó íntegramente el uso de la razón. Despedime sin administrarla otro Sacramento por conocer que la fiebre no tenía visos de peligrosa, aunque el médico la constituía tal, como, en efecto, dentro de pocos días convaleció; pero la ilustración de su mente fue transitoria, como yo me había temido. Dentro de pocas horas volvió a su demencia, y en ella perseveró sin intermisión alguna hasta el momento de su muerte, que sucedió tres o cuatro años después. Hallábame yo ausente de Oviedo cuando murió, y me dolió mucho al recibir la noticia, creyendo, con algún fundamento, que acaso le lograría en aquel lance el importantísimo beneficio que había conseguido en la otra ocasión, bien que no ignoro que la dificultad había crecido en lo inveterado del mal.

24. Es naturalísimo desee el lector saber a qué industria se debió esta hazaña, no sólo por curiosidad, más también por la utilidad de aprovecharse de ella si le ocurriese ocasión semejante. Parece que no hubo industria alguna; antes muchos, mirándolo a primera luz, bien lejos de graduarlo [365] de ingenioso acierto lo reputarán una feliz necedad. ¿Quién pensará que de intento y derechamente me puse a persuadir a una loca que lo estaba, y que cuanto pensaba y decía era un continuado desatino? ¿O quién no diría, al verme esperanzado de ilustrarla por este medio, que yo estaba tan loco como ella? Para conocer la verdad de lo que yo le proponía era menester tener el uso de la razón, el cual le faltaba, y si no la conocía era inútil la propuesta; con que parece que era una quimera cuanto yo intentaba. Sin embargo, éste fue el medio que tomé. Por qué y cómo se logró el efecto explicaré ahora.

25. Para vencer cualquiera estorbo o lograr cualquier fin no se ha de considerar precisamente el medio o instrumento de que se usa, más también la fuerza y arte con que se maneja. La cimitarra del famoso Jorge Castrioto en la mano de su dueño, de un golpe cortaba enteramente el cuello a un toro; trasladada a la del Sultán, sólo hizo una pequeña herida. Esto pasa en las cosas materiales, y esto mismo sucede en el entendimiento. Usando de la misma razón uno que otro, hay quien desengaña de su error a un necio en un cuarto de hora, y hay quien no puede convencerle en un día ni en muchos días. ¿Pues cómo, si ambos echan mano del mismo instrumento? Porque le manejan de muy diferente modo. Las voces de que se usa, el orden con que se enlazan, la actividad y viveza con que se dicen, la energía de la acción, la imperiosa fuerza del gesto, la dulce y, al mismo tiempo, eficaz valentía de los ojos; todo esto conspira y todo esto es menester para introducir el desengaño en un entendimiento, o infatuado o estúpido. La mente del hombre, en el estado de unión al cuerpo, no se mueve sólo por la razón pura, más también por el mecanismo del órgano, y en este mecanismo tienen un oculto, pero eficaz influjo, las exterioridades expresadas. Conviene también variar las expresiones, mostrar la verdad a diferentes luces, porque esto es como dar vuelta a la muralla para ver por dónde se puede abrir la brecha. Ello, en el caso dicho, se logró el fin, como pueden [366] testificar más de veinte religiosas del convento mencionado que viven hoy y vieron el suceso. No sólo en esta ocasión; también en otra logré ilustrar a un loco mucho más rematado haciéndole conocer el error que sin intermisión traía en la mente muchos años había. Es verdad que en éste mucho más presto se apagó la luz recibida; de modo que apenas duró dos minutos el desengaño. Tampoco yo insistí con tanto empeño porque no había la necesidad que en el otro caso.

26. Confieso que en una perfecta demencia no habrá recurso alguno; es preciso que reste alguna centellita de razón en quien se encienda esta pasajera llama. En la ceniza, por más que se sople no se producirá la más leve luz. ¿Pero cuándo se halla una perfecta demencia? Pienso que nunca o casi nunca. Apenas hay loco que en cuanto piensa, dice y hace desatine. Todo el negocio consiste en acertar con aquella chispa que ha quedado y saber agitarla con viveza. Nadie nos pida lecciones para practicarlos porque son inútiles. Es obra del ingenio, no de la instrucción.

27. Los ejemplos alegados prueban superabundantemente nuestro intento. Si es posible reducir a la razón a quien tiene dañado, juntamente con la imaginativa, el entendimiento, mucho más fácil será reducir a quien sólo tiene viciada la imaginativa sin lesión alguna de parte del entendimiento, especialmente cuando, como en el caso de la cuestión, el vicio de la imaginativa es sólo respectivo a objeto determinado. De todo lo alegado en este discurso se concluye que hay razón para el gusto y que cabe razón o disputa contra el gusto.

[Texto basado en la edición de Pamplona de 1785. Tomo VI. Páginas 367-380]

[367]

El no sé qué

§. I

1. En muchas producciones, no sólo de la naturaleza, mas aun del arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas a su comprensión, otro género de primor misterioso, que cuanto lisonjea el gusto, atormenta el entendimiento; que palpa el sentido, y no puede descifrar la razón; y así, al querer explicarle, no encontrando voces, ni conceptos que satisfagan la idea, se dejan caer desalentados en el rudo informe de que tal cosa tiene un no sé qué, que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelación más clara de este natural misterio.

2. Entran en un edificio, que al primer golpe que da en la vista, los llena de gusto y admiración. Repasándole luego con un atento examen, no hallan, que ni por su grandeza, ni por la copia de luz, ni por la preciosidad del material, ni por la exacta observancia de las reglas de arquitectura exceda, ni aun acaso iguale a otros que han visto, sin tener qué gustar o qué admirar en ellos. Si les preguntan, qué hallan de exquisito o primoroso en éste responden, que tiene un no sé qué, que embelesa.

3. Llegan a un sitio delicioso, cuya amenidad costeó la naturaleza por sí sola. Nada encuentran de exquisito en sus plantas, ni en su colocación, figura o magnitud, aquella estudiada proporción, que emplea el arte en los plantíos hechos para la diversión de los príncipes o los pueblos. No falta en él la cristalina hermosura del agua corriente, [368] complemento precioso de todo sitio agradable; pero que, bien lejos de observar en su curso las mensuradas direcciones, despeños y resaltes con que se hacen jugar las ondas en los reales jardines, errante camina por donde la casual abertura del terreno da paso al arroyo. Con todo, el sitio le hechiza; no acierta a salir de él, y sus ojos se hallan más prendados de aquel natural desaliño, que de todos los artificiosos primores, que hacen ostentosa y grata vecindad a las quintas de los magnates. Pues, ¿qué tiene este sitio, que no haya en aquéllos? Tiene un no sé qué, que aquéllos no tienen. Y no hay que apurar, que no pasarán de aquí.

4. Ven una dama, o para dar más sensible idea del asunto, digámoslo de otro modo: ven una graciosa aldeana, que acaba de entrar en la corte, y no bien fijan en ella los ojos, cuando la imagen, que de ellos trasladan a la imaginación, les representa un objeto amabilísimo. Los mismos que miraban con indiferencia o con una inclinación tibia las más celebradas hermosuras del pueblo, apenas pueden apartar la vista de la rústica belleza. ¿Qué encuentran en ella de singular? La tez no es tan blanca, como otras muchas que ven todos los días, ni las facciones son más ajustadas, ni más rasgados los ojos, ni más encarnados los labios, ni tan espaciosa la frente, ni tan delicado el talle. No importa. Tiene un no sé qué la aldeanita, que vale más que todas las perfecciones de las otras. No hay que pedir más, que no dirán más. Este no sé qué es el encanto de su voluntad y atolladero de su entendimiento.

§. II

5. Si se mira bien, no hay especie alguna de objetos donde no se encuentre este no sé qué. Elévanos tal vez con su canto una voz, que ni es tan clara, ni de tanta extensión, ni de tan libre juego como otras que hemos oído. Sin embargo, ésta nos suspende más que las otras. ¿Pues cómo, si es inferior a ellas en claridad, extensión y gala? No importa. Tiene esta voz un no sé qué, que no [369] hay en las otras. Enamóranos el estilo de un autor, que ni en la tersura y brillantez iguala a otros que hemos leído, ni en la propiedad los excede; con todo, interrumpimos la lectura de éstos sin violencia, y aquél apenas podemos dejarle de la mano. ¿En qué consiste? En que este autor tiene en el modo de explicarse un no sé qué, que hace leer con deleite cuanto dice. En las producciones de todas las artes hay este mismo no sé qué. Los pintores lo han reconocido en la suya debajo del nombre de manera, voz que, según ellos la entienden, significa lo mismo, y con la misma confusión que el no sé qué; porque dicen, que la manera de la pintura es una gracia oculta, indefinible, que no está sujeta a regla alguna, y sólo depende del particular genio del artífice. Demoncioso (In praeamb. ad Tract. de Pictur.) dice, que hasta ahora nadie pudo explicar qué es o en qué consiste esta misteriosa gracia: *Quam nemo umquam scribendo potuit explicare*; que es lo mismo que caerse de lleno en el no sé qué.

6. Esta gracia oculta, este no sé qué, fue quien hizo preciosas las tablas de Apeles sobre todas las de la antigüedad; lo que el mismo Apeles, por otra parte muy modesto y grande honrador de todos los buenos profesores del arte, testificaba diciendo, que en todas las demás perfecciones de la pintura había otros que le igualaban, o acaso en una u otra la excedían; pero él los excedía en aquella gracia oculta, la cual a todos los demás faltaba: *Cum eadem aetate maximi pictores essent, quorum opera cum admirarentur, collaudatis omnibus, deesse iis unam illam Venerem dicebat, quam Graeci Charita vocant, caetera omnia contigisse, sed hac sola sibi neminem parem.* (Plin., Libro XXXV, capítulo X.) Donde es de advertir, que aunque Plinio, que refiere esto, recurre a la voz griega charita, o charis, por no hallar en el idioma latino voz alguna competente para explicar el objeto, tampoco la voz griega le explica; porque charis significa genéricamente gracia, y así las tres gracias del gentilismo se llaman en griego charites; de donde se infiere, que aquel primor particular [370] de Apeles, tan no sé qué es para el griego, como para el latino y el castellano.

§. III

7. No sólo se extiende el no sé qué a los objetos gratos, mas también a los enfadosos; de suerte, que como en algunos de aquellos hay un primor que no se explica, en algunos de éstos hay una fealdad, que carece de explicación. Bien vulgar es decir: Fulano me enfada sin saber por qué. No hay sentido que no represente este o aquel objeto desapacible, en quienes hay cierta cualidad displicente, que resiste a los conatos, que el entendimiento hace para explicarla; y últimamente la llama un no sé qué que disgusta, un no sé qué que fastidia, un no sé qué que da en rostro, un no sé qué que horroriza.

8. Intentamos, pues, en el presente discurso explicar lo que nadie ha explicado, descifrar ese natural enigma, sacar esta coscosa de las misteriosas tinieblas en que ha estado hasta ahora; en fin, decir lo que es esto, que todo el mundo dice, que no sabe qué es.

§. IV

9. Para cuyo efecto supongo lo primero, que los objetos que nos agradan (entendiéndose desde luego, que lo que decimos de éstos es igualmente en su género aplicable a los que nos desagradan) se dividen en simples y compuestos. Dos o tres ejemplos explicarán esta división. Una voz sonora nos agrada, aunque esté fija en un punto, esto es, no varíe o alterne, por varios tonos, formando algún género de melodía. Este es un objeto simple del gusto del oído. Agrádanos también, y aún más, la misma voz, procediendo por varios puntos dispuestos de tal modo, que formen una combinación musical grata al oído. Este es un objeto compuesto, que consiste en aquel complejo de varios puntos, dispuestos en tal proporción, que el oído se prenda de ella. Asimismo a la vista agradan un verde esmeraldino, un fino blanco. Estos [371] son objetos simples. También le agrada el juego que hacen entre sí varios colores (v. g. en una tela o en un jardín), los cuales están, respectivamente, colocados de modo que hacen una armonía apacible a los ojos, como la disposición de diferentes puntos de música a los oídos. Este es un objeto compuesto.

10. Supongo lo segundo, que muchos objetos compuestos agradan o enamoran, aun no habiendo en ellos parte alguna, que tomada de por sí lisonjee el gusto. Esto es decir, que hay muchos, cuya hermosura consiste precisamente en la recíproca proporción, o coaptación, que tienen las partes entre sí. Las voces de la música, tomadas cada una de por sí, o separadas, ningún atractivo tienen para el oído; pero artificiosamente dispuestas por un buen compositor, son capaces de embelesar el espíritu. Lo mismo sucede en los materiales de un edificio, en las partes de un sitio ameno, en las dicciones de una oración, en los varios movimientos de una danza. Generalmente hablando, que las partes tengan por sí mismas hermosura o atractivo, que no, es cierto que hay otra hermosura distinta de aquella, que es la del complejo, y consiste en la grata disposición, orden y proporción, o sea, natural o artificiosa, recíproca de las partes.

11. Supongo lo tercero, que el agradar los objetos consiste en tener un género de proporción y congruencia con la potencia que los percibe, o sea, con el órgano de la potencia, que todo viene a reincidir en lo mismo, sin meternos por ahora en explicar en qué consiste esta proporción. De suerte, que en los objetos simples sólo hay una proporción, que es la que tienen ellos con la potencia; pero en los compuestos se deben considerar dos proporciones, la una de las partes entre sí, la otra de esta misma colección de las partes con la potencia, que viene a ser proporción de aquella proporción. La verdad de esta suposición consta claramente de que un mismo objeto agrada a unos, y desagrada a otros, pudiendo asegurarse, que no hay cosa alguna en el mundo, que sea del gusto de todos; [372] lo cual no puede depender de otra cosa, que de que un mismo objeto tiene proporción de

congruencia, respecto del temple, textura o disposición de los órganos de uno y desproporción respecto de los de otro.

§. V

12. Sentados estos supuestos, advierto que la duda o ignorancia expresada en el no sé qué, puede entenderse terminada a dos cosas distintas, al qué y al por qué. Explícome con el primero de los ejemplos propuestos en el núm. 5. Cuando uno dice: tiene esta voz un no sé qué, que me deleita más que las otras, puede querer decir o que no sabe qué es lo que le agrada en aquella voz, o que no sabe por qué aquella voz le agrada. Muy frecuentemente, aunque la expresión suena lo primero, en la mente del que la usa significa lo segundo. Pero que signifique lo uno, que lo otro, ves aquí descifrado el misterio. El qué de la voz precisamente se reduce a una de dos cosas: o al sonido de ella (llámase comúnmente el metal de la voz), o al modo de jugarla, y a casi nada de reflexión que hagas, conocerás cuál de estas cosas es la que te deleita con especialidad. Si es el sonido (como por lo regular acontece), ya sabes cuanto hay que saber en orden al qué. Pero me dices: no está resuelta la duda, porque este sonido tiene un no sé qué, que no hallo en los sonidos de otras voces. Respóndote (y atiende bien lo que te digo), que ese que llamas no sé qué, no es otra cosa que el ser individual del mismo sonido, el cual perciben claramente tus oídos, y por medio de ellos llega también su idea clara al entendimiento. ¿Acaso te matas, porque no puedes definir, ni dar nombre a ese sonido según su ser individual? ¿Pero no adviertes que eso mismo te sucede con los sonidos de todas las demás voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican ni dan idea alguna distintiva de su ser individual. Por ventura, ¿llamarse fulano Pedro, y citano Francisco, me da algún concepto de aquella particularidad [373] de su ser, por la cual cada uno de ellos se distingue de todos los demás hombres? Fuera de esto, ¿no ves que tampoco das, ni aciertas a dársele, nombre particular a ninguno de los sonidos de todas las demás voces? Créeme, pues, que también entiendes lo que hay de particular en ese sonido, como lo que hay de particular en cualquiera de todos los demás, y sólo te falta entender que lo entiendes.

13. Si es el juego de la voz en quien hallas el no sé qué (aunque esto pienso que rara vez sucede), no podré darte una explicación idéntica, que venga a todos los casos de este género, porque no son de una especie todos los primores que caben en el juego de la voz. Si yo oyese esa misma voz, te diría a punto fijo en qué está esa gracia que tú llamas oculta. Pero te explicaré algunos de esos primores (acaso todos), que tú no aciertas a explicar, para que, cuando llegue el caso, por uno o por otro descifres el no sé qué. Y pienso que todos se reducen a tres: el primero es el descanso con que se maneja la voz; el segundo la exactitud de la entonación; el tercero el complejo de aquellos arrebatados puntos musicales de que se componen los gorjeos.

14. El descanso con que la voz se maneja dándole todos los movimientos sin afán, ni fatiga alguna, es cosa graciosísima para el que escucha. Algunos manejan la voz con gran

celeridad; pero es una celeridad afectada, o lograda a esfuerzos fatigantes del que canta, y todo lo que es afectado y violento disgusta. Pero esto pocos hay que no lo entiendan; y así, pocos constituirán en este primor el no sé qué.

15. La perfección de la entonación es un primor, que se oculta aun a los músicos. He dicho la perfección de la entonación. No nos equivoquemos. Distinguen muy bien los músicos los desvíos de la entonación justísima hasta un cierto grado; pongo por ejemplo, hasta el desvío de una coma, o media coma, o sea, norabuena de la cuarta parte de una coma; de modo, que los que tienen el oído muy [374] delicado, aun siendo tan corto el desvío, perciben que la voz no da el punto con toda justeza, bien que no puedan señalar la cantidad del desvío; esto es, si se desvía media coma, la tercera parte de una coma, &c. Pero cuando el desvío es mucho menor, v. gr. la octava parte de una coma, nadie piensa que la voz desdice algo de la entonación justa. Con todo, este defecto que por muy delicado se escapa a la reflexión del entendimiento, hace efecto sensible en el oído; de modo, que ya la composición no agrada tanto como si fuese cantada por otra voz, que diese la entonación más justa; y si hay alguna que la dé mucho más cabal, agrada muchísimo; y éste es uno de los casos en que se halla en el juego de la voz un no sé qué que hechiza, y el no sé qué descifrado es la justísima entonación. Pero se ha de advertir, que el desvío de la entonación se padece muy frecuentemente, no en el todo del punto, sino en alguna o algunas partes minutísimas de él; de suerte que aunque parece que la voz está firme, pongo por ejemplo, en re, suelta algunas sutilísimas hilachas, ya hacia arriba, ya hacia abajo, desviándose por interpolados espacios brevísimos de tiempo de aquel indivisible grado, que en la escalera del diapasón debe ocupar el re. Todo esto desaira más o menos el canto, como asimismo el carecer de estos defectos le da una gracia notable.

16. Los gorjeos son una música segunda, o accidental, que sirve de adorno a la substancia de la composición. Esta música segunda, para sonar bien, requiere las mismas calidades que la primera. Siendo el gorjeo un arrebatado tránsito de la voz por diferentes puntos; siendo la disposición de estos puntos oportuna, y propia, así respecto de la primera música, como de la letra, sonará bellamente el gorjeo, y faltándose esas calidades, sonará mal o no tendrá gracia alguna, lo que frecuentemente acontece, aun a cantores de garganta flexible y ágil, los cuales, destituidos de gusto o de genio, estragan, más que adornan la música con insulsos y vanos revoleos de la voz. [375]

17. Hemos explicado el qué del no sé qué en el ejemplo propuesto. Resta explicar el por qué. Pero éste queda explicado en el núm. 11, así para éste como para todo género de objetos; de suerte, que sabido qué es lo que agrada en el objeto en el por qué no hay que saber, sino que aquello está en la proporción debida, congruente a la facultad perceptiva, o al temple de su órgano. Y para que se vea que no hay más que saber en esta materia, escoja cualquiera un objeto de su gusto, aquél en quien no halle nada de ese misterioso no sé qué, y dígame, ¿por qué es de su gusto o por qué le agrada? No responderá otra cosa que lo dicho.

§. VI

18. El ejemplo propuesto da una amplísima luz para descifrar el no sé qué en todos los demás objetos, a cualquiera sentido que pertenezcan. Explica adecuadamente el qué de los objetos simples, y el por qué de simples y compuestos. El por qué es uno mismo en todos. El qué de los simples es aquella diferencia individual privativa de cada uno en la forma que la explicamos en el núm. 12. De suerte que toda la distinción que hay en orden a esto entre los objetos agradables, en que no se halla no sé qué, y aquéllos en que se halla consiste en que aquéllos agradan por su especie o ser específico, éstos por su ser individual. A éste le agrada el color blanco por ser blanco, a aquél el verde por ser verde. Aquí no encuentran misterios que descifrar. La especie les agrada, pero encuentran tal vez un blanco, o un verde, que sin tener más intenso el color, les agrada mucho más que los otros. Entonces dicen que aquel blanco o aquel verde tienen un no sé qué, que los enamora; y este no sé qué digo yo que es la diferencia individual de esos dos colores; aunque tal vez puede consistir en la insensible mezcla de otro color, lo cual ya pertenece a los objetos compuestos, de que trataremos luego.

19. Pero se ha de advertir que la diferencia individual [376] no se ha de tomar aquí con tan exacto rigor filosófico, que a todos los demás individuos de la misma especie esté negado el propio atractivo. En toda la colección de los individuos de una especie hay algunos recíprocamente muy semejantes, de suerte que apenas los sentidos los distinguen. Por consiguiente, si uno de ellos por su diferencia individual agrada, también agrada el otro por la suya.

20. Dije en el núm. 18, que el ejemplo propuesto explica adecuadamente el qué de los objetos simples. Y porque a esto acaso se me opondrá, que la explicación del manejo de la voz no es adaptable a otros objetos distintos, por consiguiente es inútil para explicar el qué de otros. Respondo, que todo lo dicho en orden al manejo de la voz, ya no toca a los objetos simples, sino a los compuestos. Los gorjeos son compuestos de varios puntos. El descanso y entonación no constituyen perfección distinta de la que en sí tiene la música que se canta, la cual también es compuesta: quiero decir, sólo son condiciones para que la música suene bien, la cual se desluce mucho faltando la debida entonación, o cantando con fatiga. Pero por no dejar incompleta la explicación del no sé qué de la voz, nos extendimos también al manejo de ella, y también porque lo que hemos escrito en esta parte puede habilitar mucho a los lectores para discurrir en orden a otros objetos diferentísimos.

§. VII

21. Vamos ya a explicar el no sé qué de los objetos compuestos. En éstos es donde más frecuentemente ocurre el no sé qué, y tanto, que rarísima vez se encuentra el no sé qué en objeto donde no hay algo de composición. ¿Y qué es el no sé qué en los objetos compuestos? La misma composición. Quiero decir, la proporción y congruencia de las partes que los componen.

22. Opondr seme que apenas ignora nadie, que la simetr a y recta disposici n de las partes hace la principal, a veces la  nica hermosura de los objetos. Por consiguiente, [377]  sta no es aquella gracia misteriosa a quien por ignorancia o falta de penetraci n se aplica el no s  qu .

23. Respondo que aunque los hombres entienden esto en alguna manera, lo entienden con notable limitaci n, porque s lo llegan a percibir una proporci n determinada, comprendida en angost simos l mites o reglas; siendo as , que hay otras innumerables proporciones distintas de aqu lla que perciben. Explic rame un ejemplo. La hermosura de un rostro es cierto que consiste en la proporci n de sus partes, o en una bien dispuesta combinaci n del color, magnitud y figura de ellas. Como esto es una cosa en que se interesan tanto los hombres, despu s de pensar mucho en ello, han llegado a determinar o especificar esta proporci n diciendo, que ha de ser de esta manera la frente, de aqu lla los ojos, de la otra las mejillas, &c.  Pero qu  sucede muchas veces? Que ven este o aquel rostro, en quien no se observa aquella estudiada proporci n y que con todo les agrada much simo. Entonces dicen, que no obstante esa falta o faltas, tiene aquel rostro un no s  qu , que hechiza. Y ese no s  qu , digo yo, que es una determinada proporci n de las partes, en que ellos no hab an pensado, y distinta de aqu lla que tienen por  nica, para el efecto de hacer el rostro grato a los ojos.

24. De suerte, que Dios, de mil maneras diferentes y con innumerables divers simas combinaciones de las partes, puede hacer hermos simas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las ideas divinas por la estrechez de las suyas han pensado reducir toda la hermosura a una combinaci n sola, o cuando m s, a un corto n mero de combinaciones; y en saliendo de all , todo es para ellos un misterioso no s  qu .

25. Lo propio sucede en la disposici n de un edificio, en la proporci n de las partes de un sitio ameno. Aquel no s  qu  de gracia, que tal vez los ojos encuentran en uno y otro, no es otra cosa que una determinada combinaci n [378] sim trica, colocada fuera de las comunes reglas. Encu trase alguna vez un edificio, que en esta o aquella parte suya desdice de las reglas establecidas por los arquitectos, y que, con todo, hace a la vista un efecto admirable, agradando mucho m s que otros muy conformes a los preceptos del arte.  En qu  consiste esto?  En que ignoraba esos preceptos el art fice que le ide ? Nada menos. Antes bien en que sab a m s y era de m s alta idea que los art fices ordinarios. Todo lo hizo seg n regla; pero seg n una regla superior, que existe en su mente, distinta de aquellas comunes, que la escuela ense a. Proporci n, y grande, simetr a, y ajustad sima, hay en las partes de esa obra; pero no es aquella simetr a, que regularmente se estudia, sino otra m s elevada, adonde arrib  por su valent a la sublime idea del arquitecto. Si esto sucede en las obras del arte, mucho m s en las de la naturaleza, por ser  stas efectos de un Art fice de infinita sabidur a, cuya idea excede infinitamente, tanto en la intensi n como en la extensi n, a toda idea humana y aun ang lica.

26. En nada se hace tan perceptible esta m xima como en las composiciones m sicas. Tiene la m sica un sistema formado de varias reglas que miran como completo los profesores; de tal suerte, que en violando alguna de ellas, condenan la composici n por defectuosa. Sin embargo, se encuentra una u otra composici n, que falta a esta o a aquella

regla, y que agrada infinito aun en aquel pasaje donde falta a la regla. ¿En qué consiste esto? En que el sistema de reglas, que los músicos han admitido como completo, no es tal; antes muy incompleto y diminuto. Pero esta imperfección del sistema sólo la comprehenden los compositores de alto numen, los cuales alcanzan que se pueden dispensar aquellos preceptos en tales o tales circunstancias, o hallan modo de circunstanciar la música de suerte, que, aun faltando a aquellos preceptos, sea sumamente armoniosa y grata. Entre tanto, los compositores de clase inferior claman que aquello es una herejía. Pero clamen lo que quisieren, que el juez supremo y único [379] de la música es el oído. Si la música agrada al oído, y agrada mucho, es buena y bonísima, y siendo bonísima, no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas y mal entendidas. Dirán que está contra arte; mas, con todo, tiene un no sé qué que la hace parecer bien. Y yo digo, que ese no sé qué no es otra cosa que estar hecha según arte, pero según un arte superior al suyo. Cuando empezaron a introducirse las falsas en la música, yo sé que, aun cubriéndolas oportunamente, clamaría la mayor parte de los compositores, que eran contra arte; hoy ya todos las consideran según arte, porque el arte, que antes estaba diminutísimo, se dilató con este descubrimiento.

§. VIII

27. Aunque la explicación, que hasta aquí hemos dado del no sé qué, es adaptable a cuanto debajo de esta confusa expresión está escondido, debemos confesar que hay cierto no sé qué propio de nuestra especie, el cual, por razón de su especial carácter, pide más determinada explicación. Dijimos arriba, que aquella gracia o hermosura del rostro, a la cual, por no entendida, se aplica el no sé qué, consiste en una determinada proporción de sus partes, la cual proporción es distinta de aquella, que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura. Mas como quiera que esto sea verdad, hay en algunos rostros otra gracia más particular, la cual, aun faltando la de la ajustada proporción de las facciones, los hace muy agradables. Esta es aquella representación que hace el rostro de las buenas cualidades del alma, en la forma que para otro intento hemos explicado en el tomo V, discurso III, desde el núm. 10 hasta el núm. 16 inclusive, a cuyo lugar remitimos al lector, por no obligarnos a repetir lo que hemos dicho allí. En el complejo de aquellos varios sutiles movimientos de las partes del rostro, especialmente de los ojos, de que se compone la representación expresada, no tanto se mira la hermosura corpórea como la espiritual, o aquel complejo parece hermoso, [380] porque muestra la hermosura del ánimo, que atrae sin duda mucho más que la del cuerpo. Hay sujetos que precisamente con aquellos movimientos y positura de ojos, que se requieren para formar una majestuosa y apacible risa, representan un ánimo excelso, noble, perspicaz, complaciente, dulce, amoroso, activo, lo que hace, a cuantos los miran, los amen sin libertad.

28. Esta es la gracia suprema del semblante humano. Esta es la que, colocada en el otro sexo, ha encendido pasiones más violentas y pertinaces, que el nevado candor y ajustada simetría de las facciones. Y ésta es la que los mismos, cuyas pasiones ha encendido, por más que la están contemplando cada instante, no acaban de descifrar; de modo que cuando

se ven precisados de los que pretenden corregirlos a señalar el motivo por que tal objeto los arrastra (tal objeto digo, que carece de las perfecciones comunes), no hallan qué decir, sino que tiene un no sé qué, que enteramente les roba la libertad. Téngase siempre presente (para evitar objeciones), que esta gracia, como todas las demás que andan rebozadas debajo del manto del no sé qué, es respectiva al genio, imaginación y conocimiento del que la percibe. Más me ocurría que decir sobre la materia, pero por algunas razones me hallo precisado a concluir aquí este discurso.

[Texto basado en la edición de Pamplona de 1785. Tomo VII. Páginas 347-395]

[347]

Causas del Amor

§. I

1. Un afecto, que es el primer móvil de todas las acciones humanas, príncipe de todas las pasiones, monarca, cuyo vasto imperio no reconoce en la tierra algunos límites, máquina con que se revuelven y trastornan reinos enteros, ídolo que en todas las religiones tiene adoradores; en fin, astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues según sus varios aspectos [348] (quiero decir, según su mira a objetos diferentes), a unos hace eternamente dichosos, a otros eternamente infelices; un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algún lugar en este teatro.

2. ¿Mas qué hemos de decir del amor que no esté ya dicho infinitas veces? ¿Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en innumerables libros, o bien refiriendo mil vulgarizadas historias, o bien tejiendo una rapsodia de sentencias de filósofos y poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no sólo en esta materia, sino en todas. Respecto de cualquier asunto, los escritores (mejor los llamaremos escribientes) son muchos, los autores rarísimos. La producción de los libros comunísimamente es producción unívoca. Llaman así los filósofos de la escuela a aquella producción en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunísimamente son hijos de otros libros, no de la idea y entendimiento de los que los escriben. ¡Oh, cuántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! ¡A cuántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! ¡Cuántas cornejas sólo se adornan de ajenas plumas! Aun sería tolerable si estos escribientes supiesen dar a lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que a cada paso se ve, es que de preciosos materiales fabrican torpísimos edificios, y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

3. Para escritores de este género no hay asunto más copioso que el del amor, pues con lo que hay escrito de él se puede llenar, no un gran libro, sino una gran biblioteca; mas por lo mismo que hay tanto escrito del amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningún

asunto parecerá más estéril. Parecerá digo; pero realmente no lo es. Es verdad que, por lo que toca a la filosofía moral, hay bastante escrito del amor; por lo que mira a la poesía y discursos académicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertenece a la física o filosofía natural, se puede asegurar que aún está la materia casi intacta. [349]

4. A la filosofía pertenece examinar las causas de las cosas. ¿De qué causas nace o pende el amor? Cuatro géneros de causas distinguen los filósofos: eficiente, material, formal y final. La eficiente es el sujeto amante, y él mismo también es causa material, uno y otro mediante la alma como potencia remota y radical, y la voluntad como potencia formal y próxima. La final es la bondad del objeto amado. Causa formal no la hay aquí, porque el mismo amor es forma, que denomina al sujeto amante; y según el axioma filosófico, para una razón formal no hay que buscar otra razón formal.

5. Todo lo dicho es clara y llana filosofía; pero en el lenguaje común de los hombres se ha hecho gran lugar un axioma que incluye con las causas expresadas otra distinta de ellas. El axioma es que la semejanza es causa del amor.

6. En el tomo II, discurso IX, número 9 toqué de paso este punto, y es preciso repetir aquí lo que escribí allí. Estas son mis palabras: La regla de que la semejanza engendra amor y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposición en los ánimos, y aun creo que dos genios perfectamente semejantes no serían los que más se amasen: acaso se causarían más tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habilidad de proporción, no de semejanza. Únese la forma con la materia, no con otra forma, con ser desemejante a aquélla y semejante a ésta. Con corta diferencia pasa en la unión afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfección que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasión, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error común el axioma de que la semejanza engendra amor, como comúnmente se entiende. Llegó el caso de ejecutarlo, siendo el motivo la noticia que tuve de que algunos curiosos lo deseaban. [350]

§. II

7. Por lo cual digo, lo primero, que hablando con propiedad filosófica, nunca se puede rectamente decir que la semejanza es causa del amor. La razón es, porque si lo fuese, era preciso reducirse a alguno de los cuatro géneros de causas expresados; pero a ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relación predicamental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque ésta, si se habla de la próxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se ha dicho arriba de que para una razón formal, no hay otra razón formal, fuera de que es evidente que el amor no es sujeto receptivo de la semejanza ni en la substancia ni en

otra cosa distinta del mismo amor. No al de causa final, porque el motivo y fin del amante no es la semejanza, sino la bondad del objeto amado.

8. Vaya otro argumento generalísimo. Si la semejanza fuese causa del amor, cuanto mayor fuese la semejanza produciría mayor amor; porque las causas tanto son más activas cuanto más perfectas en aquel predicado o formalidad de donde se deriva su eficacia. Vese esto en la bondad, que porque es causa motiva del amor, cuanto es más bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor amor causa; luego si la semejanza fuese causa del amor, a mayor semejanza conocida y propuesta por el entendimiento, naturalmente correspondería mayor amor en la voluntad; luego el hombre sin desorden, antes bien conformándose a la naturaleza de las cosas, más amaría a otro hombre que a Dios, pues es sin comparación más semejante un hombre a otro que Dios al hombre.

9. Responderáseme acaso que el exceso de bondad que hay de parte de Dios compensa con grandes ventajas o prevalece al exceso de semejanza, que hay de parte del hombre; pero de la misma suposición que se hace en la respuesta, infiero yo que la mayor semejanza es totalmente inútil para influir mayor amor. La razón es porque, [351] puesto que Dios es más bueno que el hombre, y el hombre más semejante al hombre que Dios, se sigue que la mayor semejanza no tiene conexión alguna con la mayor bondad; luego no es influxiva de mayor amor, porque sólo podría serlo en virtud de alguna conexión (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad; pues siendo la bondad, en buena filosofía único motivo del amor, sólo por conexión con la bondad puede otra cualquiera cualidad considerarse como influyente en el amor. Más. Cuanto Dios excede en bondad o perfección al hombre, tanto el hombre es desemejante a Dios. La razón es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece a proporción de la desigualdad de perfección que hay entre ellos; luego siendo Dios infinitamente más perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante a Dios que a otro hombre; luego estarán en equilibrio estas dos causas del amor, semejanza y bondad, colocada aquélla en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el amor en otro hombre; luego éste sin absurdo, y arreglándose a la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto a otro hombre como a Dios.

10. La infinita diversidad que reconocemos entre Dios y el hombre no obsta (porque quitemos escrúpulo a los que miran las cosas a bulto) a la semejanza que entre Dios y el hombre nos atestigua el sagrado texto del Génesis: *Faciamus hominem ad imaginem, et similitudinem nostram*. Es así que el hombre, por su naturaleza intelectual es semejante a Dios, y con tal semejanza, que respecto de Dios no la hay mayor, ni aun igual, de los ángeles abajo, en todo el Universo. Con todo, hay infinita diversidad entre Dios y el hombre. Con todo, el hombre es más semejante al bruto, a la planta, a la piedra, que a Dios. La distancia o desigualdad de perfección que hay entre el hombre y la piedra es finita. La que hay entre el hombre y Dios es infinita. A esta distancia o desigualdad de perfección se proporciona la diversidad. Asunto es éste que abre campo a nada vulgares delicadezas metafísicas [352] y que está brotando ingeniosos problemas; v. g.: ¿Cómo una naturaleza vital e intelectual (la del hombre) es más diversa de otra naturaleza vital, e intelectual (la de Dios) que de una naturaleza, que carece de toda intelectualidad y vida (la de la piedra)? ¿Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza? ¿Cómo siendo infinita la distancia que hay del hombre a Dios aún dista más de Dios la piedra que el hombre? *Non omnes*

capiunt verbum istud. Mas porque no nos permite nuestro propósito detenernos en desenmarañar dificultades metafísicas, qui potest capere, capiat.

§. III

11. Descendamos ya de las especulaciones filosóficas y metafísicas a las observaciones experimentales. ¿Qué muestra en nuestro propósito la experiencia? Lo mismo que la razón; esto es: que ni la semejanza tiene conexión alguna con el amor, ni la desemejanza con el odio. En todo género de amores señalaremos experimentos. Más semejante es el hombre feo a la mujer fea que a la hermosa; con todo ama a ésta y no a aquélla. Más semejante es la mujer de ánimo flaco y débil al hombre pusilánime que al valeroso; con todo, ama a éste y desestima a aquél. Ferrum est, quod amant, dice Juvenal de todas las mujeres con ocasión de hablar de Hippia, enamoradísima de un gladiador feísimo. Más semejantes son recíprocamente los individuos de un mismo sexo que los de sexo diferente; con todo, los de sexo diferente se aman más. Ni se me diga que esto sólo se verifica en el amor torpe, pues es cierto que no hablaba David, respectivamente, al amor torpe, cuando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás dijo que era más amable que las mujeres: Amabilis super amorem mulierum. Amaba extremamente Amnon a su hermana Thamar; insultola violentamente, y al punto empezó a aborrecerla aún más que la había amado antes. Pregunto si antes del insulto era Thamar semejantísima a Amnon y mediante el insulto se hizo desemejantísima. Tan semejante se quedó como era antes; [353] y con todo, Amnon pasó, respecto de ella, de un grande amor a un sumo odio. ¡Cuántos cada día de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza o desemejanza que hay entre ellos!

12. Muchos hombres han amado y aman más a tales o tales brutos, ya en individuo, ya en especie, que a cuanto hay escogido en la propia. Este es perdido por perros y no piensa en otra cosa; aquél, por caballos; el otro por pájaros. ¡Cuántos han sentido más la muerte de un ruiseñor que la de un vecino! ¡Cuántas damiselas lloraron más la de una perrilla que la de una parienta! Omitiendo como fabuloso, (y acaso no lo será) lo que Homero dice de Andrómaca, mujer de Héctor, que amaba y cuidaba más de los caballos del marido que del marido mismo. Calígula amaba tanto a un caballo suyo velocísimo, que más de una vez le tuvo por convidado a su mesa y le hacía ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El emperador Antonino Vero, a otro, que amaba con igual extremo y se le murió, dio magnífico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro que le representase, que traía siempre consigo. Cuéntalo Marco Antonio Sabelico. Craso derramó lágrimas por la muerte de una murena que tenía domesticada. Refiérelo Plutarco. Pregunto si todos éstos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos que hicieron objeto de su cariño que en los individuos de su especie. Contemporáneo de Craso, el enamorado de la murena, fue Domicio, el cual, increpando a aquél sobre haber llorado la muerte de un pez, Craso, discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque había enterrado tres mujeres sin tributar ni una lágrima sola a ninguna de ellas. ¿Había alguna semejanza mayor entre Craso y su murena que entre Domicio y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

13. Aun a objetos mucho más desemejantes al hombre que los brutos, esto es, los vegetales, se extiende el amor humano. Jerjes estuvo locamente enamorado de un hermoso plátano que vio en la Lidia, hasta adornarle con [354] preciosos dijes y señalar sujeto espectable que velase siempre en su custodia. El orador Quinto Hortensio amaba también extraordinariamente los plátanos que tenía en una quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino. Pasieno Crispo, dos veces cónsul y segundo marido de Agripina, madre de Nerón, casi entregó todo su corazón a un moral de bella disposición que había en el mismo Tusculano; de modo que no sólo le regaba con vino y dormía a su sombra, con preferencia de la hierba que cubrían sus ramas a las plumas del más delicioso y sumptuoso lecho, sino que frecuentemente imprimía ósculos y abrazos a su tronco y ramas.

§. IV

14. Ni será del caso responder que los referidos son unos amores desordenados y extravagantes. ¿Qué importa esto? Los efectos de la voluntad, por extravagantes, no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas; y así, si la semejanza fuese causa natural y precisa del amor, el amor más desordenado buscaría en el objeto la semejanza con el amante; así como porque el amor tiene por causa eficiente y material la voluntad, y por final la bondad, o verdadera o aparente, del objeto, es imposible amor por monstruoso y desordenado que sea, que no deba su ser a estas causas. Fuera de que aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el exceso y el modo. En efecto, a cada paso se ven hombres muy enamorados de tal o tal planta en su jardín o huerta, sin que les rinda otra utilidad que el gusto de mirarla y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel amor.

15. Tampoco será respuesta decir que entre el hombre y el bruto, y aun entre el hombre y la planta, se salva alguna semejanza. Dar esto por respuesta es seña de no entender el argumento. No hay cosa en el mundo con quien el hombre no tenga alguna semejanza; y así le es imposible, no sólo amar, mas ni aún aborrecer a cosa alguna [355] que no sea algo semejante a él. La cuestión es si la semejanza es razón de amarla; y digo que no, porque si lo fuese, mayor semejanza influiría mayor amor, por la regla filosófica: Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis. Pero lo contrario prueba los experimentos propuestos y otros innumerables, que pudieran alegarse, en quienes se ve que el hombre a cada paso ama más a objetos menos semejantes a él que a otros que son mucho más semejantes.

§. V

16. Es preciso, pues, que el axioma de que la semejanza engendra amor padezca muchas limitaciones; que el axioma, como comúnmente se entiende, esto es, tomándole con la generalidad que comúnmente se le da, pueda colocarse en el grado de error común. Mas, ¿qué limitaciones son éstas?

17. Respondo diciendo, lo primero, que la semejanza engendra amor sólo para un efecto determinado, que es la sociedad. Pueden considerarse tres géneros de sociedad: sociedad natural, que es la del tálamo; sociedad política común, que es aquella con que los hombres se congregan a formar un cuerpo de república, y sociedad política privada, que es la que, por elección particular, forman dos o tres o más personas. Todas tres sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza en la especie, pero desemejanza en el sexo, y ésta es ya otra nueva limitación. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la de semejanza en el sexo. La tercera también pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo; mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares a que aspiran este o aquel amante, pide la sociedad política privada, no sólo semejanza en la especie, mas también en inclinaciones y costumbres. El ladrón busca por compañero al ladrón para que le ayude a hurtar; el homicida al homicida, para ejecutar el golpe destinado; el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes en que se deleita; el virtuoso al virtuoso, [356] para aprovechar con sus instrucciones y ejemplos.

18. La doctrina que acabo de proponer es enteramente conforme a la del Espíritu Santo en el capítulo XIII del Eclesiástico, que creo es el único lugar de las sagradas letras que toca con expresión la materia en que estamos. *Omne animal diligit simile sibi, sic et omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, et omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic peccator justo.* Hay en este pasaje tres proposiciones: la primera, en su sonido, es general: *Omne animal diligit simile sibi*; pero las dos siguientes la explican y limitan. Este es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que cuando sobre este o aquel asunto propone alguna máxima vaga o indefinida, en el contexto que se sigue la explica y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aquí con generalidad la máxima de que todo animal ama a su semejante; pero luego explica qué amor es éste o en orden a qué afecto; esto es, en orden a la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjungetur, sociabitur, communicabit*. Y más se debe notar que en la segunda y tercera proposición se indican las dos clases de sociedades, natural y política. El verbo *conjungetur*, especialmente aplicado al sustantivo *caro*, significa la sociedad o unión natural. Los verbos *sociabitur* y *communicabit*, la política; mas con la distinción que la voz *sociabitur* comprende la sociedad política, pública y privada; la voz *communicabit* determinadamente significa la privada; lo que convence la negación, allí mismo expresada, de esta sociedad entre el justo y el pecador.

19. Se debe notar también que la tercera proposición es hiperbólica. Dice que tan difícil o tan imposible es comunicar o hacer amigable compañía el pecador al justo como el lobo al cordero; pero apartado el hipérbole, es cierto que lo segundo nunca sucede, y lo primero cada día se experimenta. También sin hipérbole se puede explicar diciendo que la compañía que niega [357] siempre el Espíritu Santo del pecador con el justo, es compañía ordenada a cooperar con el justo a sus buenas obras, lo cual el pecador, como tal, nunca hace.

§. VI

20. Sobre la limitación genérica de que la semejanza sólo conduce para el amor de sociedad entran otras limitaciones particulares respecto de todos tres géneros de sociedades, que van sucesivamente estrechando la máxima de que la semejanza engendra amor hasta dejarla en angostísimos términos. Conduce la semejanza específica para el amor de sociedad natural; pero pide desemejanza en el sexo. Esta es la primera limitación. La segunda, que admite desemejanza en la condición y en las cualidades personales, tanto intrínsecas como extrínsecas. Ama el hombre humilde a la mujer de alta condición; el pobre, a la rica; el feo, a la hermosa, y recíprocamente sucede lo mismo de parte del otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el capítulo VI del Génesis, en que los que se llaman Hijos de Dios; esto es, según la común y mejor inteligencia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas de ellos en condición, en prosapia, en costumbres, etc.

21. En orden al amor de sociedad política común, la máxima de que es necesaria para él la semejanza tiene limitación o excepción en el orden de la gracia. En el cielo, ángeles y hombres, aunque diversos, no sólo en especie, sino en género, formarán una misma república, unidos todos sus miembros con más estrecho amor que los de las repúblicas de la tierra.

22. La máxima aplicada al amor de sociedad privada padece muchas excepciones: lo primero, ni aun se necesita semejanza específica para ella, pues los ángeles de guarda hacen verdadera compañía a los hombres, a cuya custodia están destinados, sin ser semejantes a ellos ni en especie ni en género ínfimo. Lo segundo, en orden a la semejanza en las costumbres, se falsifica en muchísimos casos, [358] en que vemos a hombres viciosos buscar y deleitarse con la compañía y conversación de los buenos. Era un grande pecador Herodes; con todo, gustaba de la conversación del santísimo Bautista: *Audito eo* (dice S. Marcos) *multa faciebat, et libenter eum audiebat*. Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen a sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incómoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirándole como posible competidor en algún intento torpe; el codicioso al codicioso, porque no puede sacar nada de él; el logrero al logrero, porque le cercena algo su ganancia; el soberbio al soberbio, porque no puede dominarle o insultarle como al humilde; el impaciente al impaciente, porque en la ira ajena ve algún riesgo al desahogo de la propia; y, al contrario, aman como cómodos el incontinente al casto, el codicioso al liberal, el soberbio al humilde, el iracundo al pacífico.

23. Lo cuarto, aun en los casos en que el vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza se ha accidentalmente para el amor. Ama el ladrón la sociedad de otro ladrón, porque le servirá como concausa o instrumento para hurtar. Digo que la semejanza en la inclinación o habilidad de hurtar, no influye per se en aquel amor. Véese esto en que el que quiere hurtar ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante a él, que no; ama las pistolas, ama la ganzúa, ama la mascarilla y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie ni en el género.

24. Lo quinto, tampoco en el amor que el bueno tiene al bueno influye per se la semejanza. Si por imposible fuera este bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaría; porque siendo bueno amaría sin duda la virtud aun en sujeto, por posible, o imposible, desemejante a él. Más: uno que es bueno y justo en grado remiso ama mucho más a otro que es virtuoso en grado eminente, que al que lo es en grado remiso, como él; sin embargo, es más semejante a él éste que aquél; porque con éste tiene [359] semejanza en la esencia de la cualidad y en el grado; con aquél, en la esencia de la cualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aun a aquel que posee algunas virtudes de que él carece. Aunque no tenga vocación de mártir, ama al mártir; aunque sea ignorante, ama al sabio; aunque sea tímido, ama al fuerte; luego no es la semejanza quien influye en el amor: si lo fuese, más amaría el virtuoso, o ignorante, o tímido a otro virtuoso, ignorante o tímido como él, que al virtuoso, sabio o fuerte; lo cual no sucede así, sino al contrario.

§. VII

25. Así probado, por razón y por experiencia, que la máxima, de que la semejanza es causa del amor, sólo es verdadera reducida a muy estrechos términos, y que, por consiguiente, en la generalidad, que comúnmente se le atribuye puede ser reputada por error común, nada nos embarazará la copia de autoridades que nos alegan en contrario. Toda opinión común, que verdadera, que falsa, supónese que tiene muchos patronos, y entre ellos, algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer también que el que se arroja a la empresa de derribarla se hace la cuenta de no tropezar en ese reparo. Como advirtió bien el ilustrísimo Cano, en la ciencia teológica se debe preferir la autoridad a la razón; en todas las demás facultades y materias se debe preferir la razón a la autoridad: *Cum vero in reliquis disciplinis omnibus primun locum ratio teneat, postremum Auctoritas: at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quam auctoritatis momenta quaerenda sunt.*

26. Esto bastaría para satisfacción de cualquier autoridad que se nos opusiese. Pero habiendo tocado este punto el angélico doctor Santo Tomás en la I. 2.^a quaest. 17, artículo III la especial veneración que profeso a su doctrina no me permite dejar de examinar su sentir, el cual, a los que [360] no tienen ojos más que para ver la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa y directamente contrario al nuestro.

27. Propone Santo Tomás, en el lugar citado, la cuestión en términos terminantes: *Utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusión es afirmativa: *Respondeo dicendum, quod similitudo, proprie loquendo, est causa amoris.* Ni se puede decir que el sentir de Santo Tomás sea que la semejanza es causa de algún amor, no de todo; lo primero, porque la conclusión es absoluta, y el Santo no le pone limitación alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo que la semejanza es causa del amor, con las limitaciones que hemos puesto, o con algunas de ellas, las expresaría de necesidad en la respuesta al primero, tercero y cuarto argumento que se propone en contrario; porque dichos argumentos se

fundan sobre ejemplares semejantes a algunos de los que en este discurso y en el nono del segundo tomo propusimos, mostrando que en ellos hay amor sin semejanza. Digo que si Santo Tomás sintiera, con nosotros, que en aquellos casos no se verifica que la semejanza es causa del amor, respondería que esta máxima no es generalmente verdadera, y señalaría alguna o algunas limitaciones. Pero no lo hace así; antes, a todos los argumentos responde insistiendo en que en los mismos casos que proponen se verifica la máxima.

28. Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta para exponer a Santo Tomás de modo que no nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta y patente, observando qué entendió el Santo por semejanza en el artículo citado, o qué amplitud dio al significado de esta voz. Nótese, lo primero, que en el cuerpo del artículo señaló dos especies o clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos que se comparan tengan actualmente un mismo predicado, denominación o forma; como dos sujetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste en que un sujeto tenga en potencia o en inclinación, aquello que el otro [361] tiene actualmente. En este sentido se puede decir que la potencia es semejante al acto, y la materia a la forma. Nótese, lo segundo, que en conformidad de esta doctrina responde al segundo, tercero y cuarto argumento con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos que proponen los argumentos sólo una semejanza, que consiste en habitud de proporción, potencia o inclinación.

29. Cualquiera ve que, tomando la semejanza en este sentido, es imposible haber amor sino entre semejantes, porque es imposible haber amor sin inclinación. Pero también ve cualquiera que esto es tomar la semejanza latísimamente. No hay cosas más desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza que la materia primera y la forma: aquélla, pura potencia; ésta, acto formal; aquélla, imperfectísima; ésta, continente de toda la perfección específica; aquélla, que dista casi nada de la nada, prope nihil, como se explican muchos escolásticos; ésta, que da todo el ser específico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantísimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinación, habitud y potencia de la materia a la forma. Vuelvo a decir que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay ni puede haber amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito ilícito, sino objeto respecto de quien tiene proporción de habitud, potencia o inclinación. Nosotros, pues, hablamos en este discurso de la semejanza propiamente tal, y la máxima de que la semejanza es causa de amor, comunísimamente se entiende de la semejanza propiamente tal. Así, se debe reparar que en el lugar citado del segundo tomo sólo notamos de error común aquella máxima, con esta expresa limitación, como comúnmente se entiende. Santo Tomás no la entendió ni aprobó en este sentido, sino en el que ya hemos explicado. Así, ninguna oposición hay entre lo que decimos y lo que Santo Tomás enseña.

30. Nótese, lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes recíprocamente [362] se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo propio, responde el Santo que unos y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien a que aspiran: el soberbio a otro soberbio, la excelencia que pretende; el artífice a otro del mismo oficio, parte de la ganancia. Lo propio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían aborrecidos de sus

semejantes), sino porque se considera incómodo. Pero añadido: tampoco el semejante, que se ama se ama por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían amados de sus semejantes), sino porque se considera bueno o útil al que le ama. Nunca puede ser causa motiva del amor otra que la bondad, o honesta, o útil, o delectable.

§. VIII

31. Probado ya que la semejanza no es, como se imagina, causa general del amor, sustituiremos en su lugar otra que verdaderamente lo es. Entramos en más curiosa y sutil filosofía. Hablo de la causa dispositiva, que los filósofos reducen al género de causa material. El amor es efecto y juntamente forma del sujeto. En razón de efecto, es el sujeto causa eficiente suya; en razón de forma, es el mismo sujeto su causa material. Como efecto, pide en el sujeto virtud o actividad; como forma, pide disposición, pues ningún sujeto puede recibir alguna forma sin estar previamente dispuesto para ella. Todos los misterios del amor penden de esta causa dispositiva, y, sin embargo, no hay quien, tratando del amor, se acuerde de ella. ¿Por qué siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa y otro otra? ¿Por qué éste ama lo que aquél aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar y aquél tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, ya de uno, ya de otro sexo, sólo ama a una inferior en [363] mérito a otras muchas, insensible para todas las demás? ¿Por qué un mismo sujeto aborrece hoy lo que amaba ayer, o al contrario? ¿Por qué éste ama a quien le corresponde y aquél arde por quien le desdeña? ¿Por qué unos distraen la voluntad a muchos y varios objetos, otros no adoran mas ídolo que el deleite o conveniencia propia?

32. Diranme, acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representación objetiva, y dirán bien si hablan de la causa inmediata; mas no si entienden que la varia representación objetiva es causa radical o primordial de esta variedad. Hay dos especies de representación objetiva, no sólo distintas, mas aun realmente separables: una, puramente especulativa o teórica; otra, eficaz y práctica; una, que existe en el entendimiento, dejando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influjo y moción respecto de la voluntad. La distinción de estas dos representaciones se ve claramente, y se experimenta a cada paso en el que conoce que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo, abraza el delectable, abandonando el honesto según aquello de Ovidio:

Video meliora, proboque,
Deteriora sequor.

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho más conveniente sufrir la sed que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos y otros innumerables casos hay a un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una teórica, que propone como preferible el bien honesto o el útil; otra práctica, que influye para que se abraze el delectable. ¿Por qué aquélla es puramente teórica y ésta práctica? ¿Por qué ineficaz aquélla y eficaz ésta? No

más que porque aquella no halla disposición en el sujeto y ésta sí. Así, sin variarse nada intrínsecamente el conocimiento teórico, sólo con variarse la disposición del sujeto, pasará el teórico a práctico, lo cual frecuentemente sucede. [364]

33. Mas ¿qué disposición es ésta? Hayla de dos maneras. En cada individuo hay una disposición permanente en su naturaleza, y otras que son pasajeras: aquella consiste en el temperamento de cada uno; éstas, en las accidentales alteraciones del temperamento. Del temperamento viene aquella constitución habitual del ánimo, que llamamos genio o índole, la cual, aunque padezca a tiempos sus desigualdades, o sus altos y bajos, siempre, no obstante, permanece en razón de habitual. Así decimos que éste es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacífico; de éste, que es pacífico, aunque tal vez le veamos airado; de tal o tal temperamento viene tal o tal genio, y de las alteraciones accidentales del temperamento vienen las desigualdades del genio o índole. En un enfermo se ve que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos y apetitos se mudan. ¿Por qué, sino por la alteración que recibió su temperie?

34. Mas ¿qué temperamento será el que dispone para amar?: ¿el bilioso?, ¿el flemático?, ¿el sanguíneo?, ¿el melancólico? Inútilmente se buscará en esta división de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sujetos de genio muy amatorio y en sujetos que adolecen poco o nada de esta pasión. Lo mismo digo de los temperamentos que resultan de los principios químicos, sal, azufre, mercurio, agua y tierra. Tampoco los humores ácidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, etc., que contemplan los modernos como causas principalísimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idea de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

35. Digo, pues, que el origen, así del amor como de todas las demás pasiones, no puede menos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razón es clara; porque el ejercicio de cualquiera pasión no es otra cosa que tal o tal sensación ejercida, o ya en el corazón, o en otra entraña o miembro. El que ama experimenta una determinada sensación en el corazón, que [365] es propia de la pasión amorosa; el que se enfurece, otra sensación distinta, que es propia de la ira; el que se entristece, otra distinta, que es propia de la tristeza; el hambriento experimenta en el estómago la sensación propia del hambre; el sediento, la de la sed; el lujurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensación propia de la lascivia.

36. Y ¿dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el cerebro, no sólo porque en el cerebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellos, mas también porque palpablemente se ve que algunas, si no todas, jamás se experimentan sin que preceda en el cerebro la representación de los objetos de aquellas pasiones a quienes las sensaciones corresponden. Sólo siente el corazón aquella conmoción que es propia del amor, luego que en el cerebro se estampó la imagen del objeto agradable; la que es propia de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa, y así de las demás.

37. Pero ¿acaso la alma, por sí misma, inmediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, a su imperio sólo, sin mediar el manejo del cerebro, se excitan esas sensaciones? Es evidente que no, pues muchas veces se excitan, no sólo no imperándolo o queriéndolo la alma, mas aun repugnándolo o disintiendo positivamente. Así, éstos son por

la mayor parte unos movimientos involuntarios; y aun cuando son voluntarios, sólo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar que ésta es obra de un delicadísimo mecanismo, el cual voy a explicar.

§. IX

38. Luego que algún objeto se presenta a cualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresión en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido; impresión, digo, verdaderamente mecánica, que realmente los agita y conmueve de este o de aquel modo. Bien sé que los filósofos de la escuela no [366] conocen otra operación de los objetos, respecto de los sentidos, que la producción de una imagen que los representa, a lo que acaso dio ocasión el sentido de la vista, en cuyo órgano se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay ni es concebible semejante imagen, aun en el de la vista, hay ciertamente fuera de la producción de la imagen verdadera impulsión del objeto hacia el órgano, porque si no, pregunto: ¿por qué un objeto, excesivamente blanco, o nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos y causa dolor y alteración en ellos? No por la precisa producción de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio, sin que, aunque esta producción se continúe por muchos días y años en el vidrio más delicado, haga en él el menor estrago.

39. Hay, pues, verdadera impulsión de los objetos en los órganos de los sentidos: de los visibles, en la túnica llamada retina, que es un tejido de las fibras del nervio óptico; de los sonoros, en el tímpano del oído; de los olorosos, en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agujerillos del hueso criboso y se distribuyen por la membrana llamada mucosa, que viste por adentro las narices; de los sápidos, en las papilas nerviosas de la lengua y paladar; de los tangibles en los ramos de nervios esparcidos por todo el ámbito del cuerpo.

40. La impresión que hacen los objetos en los órganos de todos los sentidos se propaga por los nervios hasta el cerebro, donde está el sensorio común; y mediante la conmoción que reciben las fibras de esta parte príncipe, se excita en la alma la percepción de todos los objetos sensibles. Muchos filósofos modernos quieren que en el cerebro se estampen las trazas, figuras o imágenes de los objetos, al modo que se abren en una lámina o en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprehensible; la instantánea, y digámoslo así, ciega impulsión del objeto sobre tal o tal nervio, ¿es capaz de formar esa imagen? La alma no sabe que hay tal imagen; y con todo, quieren que en ella [367] conozca el objeto. Finalmente, quisiera saber cómo puede figurarse en el cerebro el calor, el frío, el sonido, el olor, etc. Ni es menester nada de esto para que el alma perciba los objetos. Esta percepción es una resultancia natural de la conmoción de las fibras del cerebro, siendo la conexión de uno con otro consiguiente necesario de la unión del alma al cuerpo.

41. Debe suponerse que las impresiones que hacen los objetos no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distinción es en dos maneras. Es distinta la impresión por

el modo y por la parte en que se hace; la impresión que hace en el cerebro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato; y aun en la clase de gratos, como también en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por ejemplo: los manjares, según los diferentes sales de que constan, según la diferente figura, tamaño, rigidez, flexibilidad, copia o inopia de ellos, hacen distinta impresión en las fibras de la lengua; unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuración, textura y cantidad de sus sales. Todas estas varias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican al cerebro por los nervios, o de la quinta o de la nona conjugación, que son los que se ramifican en la lengua, o por unos y otros; y precisamente en el cerebro, cuyas fibras dan origen a aquellos nervios, se hace una conmoción proporcionalmente a la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensación grata o ingrata de esta o aquella especie que hay en el cerebro, y mediante ella resulta la percepción que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

42. La impresión que hacen los objetos en el cerebro se debe entender varía según las leyes del mecanismo; esto es, según los varios objetos que obran en él. Estas o aquellas [368] fibras, ya se implican, ya se separan, ya se corrugan, ya se extienden, ya se comprimen, ya se laxan, ya se ponen más tirantes, ya más flojas, ya más flexibles, ya más rígidas, etc.; y según esta variación mecánica, son varias las sensaciones.

43. Algunos nobles filósofos sienten que todas las sensaciones se hacen en el cerebro; quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los órganos de los cinco sentidos externos no se ejercen en ellos, sino en el cerebro; consiguientemente afirman que, hablando rigurosa y filosóficamente, ni el ojo ve, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos ejercicios son privativamente propios del cerebro. Ni son despreciables los apoyos en que se funda esta paradoja. En la enfermedad que llaman gota serena, el órgano particular de la vista está perfectamente bien dispuesto; sin embargo, el sujeto que padece esta enfermedad nada ve, no por otra razón, sino porque, en virtud de la indisposición de los nervios ópticos no se propaga hasta el cerebro la impresión que los objetos hacen en el ojo. Un apoplético perfecto no padece indisposición alguna en el pie o en la mano; sin embargo, aunque le puncen en el pie o la mano nada siente, sólo porque las fibras del cerebro están impedidas para recibir la impresión que el cuchillo, alfiler o aguja hacen en el pie o en la mano. Aquellos a quienes han cortado una pierna experimentan una sensación dolorosa como existente en el pie que ya no tienen. Sábese, por testificación de ellos mismos, que por dos o tres días después de hecha la amputación padecen un dolor atroz, como que les estrujan los dedos del pie. De que se infiere que la representación o idea que tenemos de que en el pie o en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representación, e igualmente viva, se halla en el que no tiene pie, que en el que tiene pie. Como las fibras nérveas que van de los dedos del pie al cerebro padezcan en el cerebro, o sea por la amputación o por otra causa, la misma, o contorsión, o compresión, o distracción, que cuando se estrujan los [369] dedos del pie; será fijo padecerse la misma sensación dolorosa faltando el pie que si se estrujasen los dedos del pie. Pero esta cuestión poco o nada importa a nuestro propósito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos ya cómo se excita el amor.

§. X

44. Tres especies de amor distingo: apetito puro, amor intelectual puro y amor patético. El apetito puro, que con alguna impropiedad se llama amor, se termina a aquellos objetos que deleitan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, a la música dulce, al jardín ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia que tiene el alma de la sensación grata que le causan estos objetos. La alma naturalmente apetece y se inclina al gozo de lo que la deleita, y así, no es menester más requisito para excitar en ella ese amor que la experimental representación de la sensación grata que causa tal o tal objeto.

45. El amor intelectual puro viene a ser el que los teólogos morales llaman apreciativo, a distinción del tierno. Dámosle aquel nombre porque es mero ejercicio del alma racional, independiente y separado de toda conmoción en el cuerpo o parte sensitiva. Este se excita por la mera representación de la bondad del objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necesaria otra cosa más que el conocimiento de la bondad. Así ama aun separada del cuerpo, y el amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en cuanto al ejercicio, es semejante al que tiene el alma separada.

46. El amor patético es el propio de nuestro asunto. Este es aquel afecto fervoroso que hace sentir sus llamaradas en el corazón, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, según los varios estados en que halla el amante respecto del amado; y según los varios objetos que mira, ya es divino, ya humano, ya celeste, ya terreno, [370] ya santo, ya perverso, ya torpe, ya puro, ya ángel, ya demonio.

47. Cuando digo que hay amor patético, torpe y perverso, no se debe entender que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia que a veces tiene con el torpe apetito. Es cierto que el amor muy ardiente a sujeto de distinto sexo, si no cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado a la agregación de una pasión lasciva; pero aun cuando suceda esta agregación, se deben contemplar no como una sola, sino como dos pasiones diversas, o como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que, como tales tienen su asiento y se hacen sentir, aquél en el corazón, parte príncipe del hombre; éste en la oficina más baja de este animado edificio; aquél es propiamente amor, éste mero apetito. Despréndense no pocas veces algunas centellas del primero que encienden el segundo, mas no por eso se deben confundir o juzgarse inseparables; antes bien son muy diversos los temperamentos que encienden una y otra pasión en grado sobresaliente. Así se ve que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetece, no aman; son como los brutos; quieren, no el objeto, sino el uso; de que se sigue que, saciado el apetito, queda el corazón en perfecto reposo.

48. En esta especie de amor (digo el patético) hay notable discrepancia de unos individuos a otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condición tan dulce, que se enamoran casi de cuantos tratan, y, como se suele decir, a todos quieren meter en las

entrañas; al contrario, otros tan despegados, tan secos, tan duros, que ningún mérito basta a conciliar su cariño. No apruebo lo primero, pero abomino lo segundo. Aquéllos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de elección, pero en recompensa abundan de bondad; éstos son unos montaraces, agrestes, malignos, a quienes todo desplace, sino lo que más debiera displacerles, esto es, ellos a sí mismos. Los primeros no son muy discretos, pero los segundos [371] declinan a irracionales; pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, sólo ánimos enteramente bárbaros son insensibles a los atractivos del amor: *Amor in omnium animis, nisi prorsus barbaris regnans*. Entre estos dos extremos hay un medio, y aun muchos medios, según que unos genios se acercan más que otros a uno u a otro extremo.

49. Hay también gran diferencia de unos hombres a otros en cuanto a la intensidad de amar. Hay quienes sólo son capaces de una pasión tibia que los inquieta poco; que miran con ojos enjutos, no sólo la ausencia, más aún, la muerte de un amigo; y quienes se apasionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia del objeto amado. Entre estos dos extremos hay también sus medios.

§. XI

50. Toda esta diversidad viene de la diferente impresión que hacen los objetos en los órganos de distintos individuos. Hacen, digo, los mismos objetos, o un objeto mismo en especie y en número diversa impresión en los cerebros de distintos hombres. Es preciso que así sea, por razón de la diferente textura, configuración, tamaño, movilidad, tensión y otras circunstancias de las fibras del cerebro de distintos sujetos. Es cierto que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni más ni menos sucede en las internas. ¿Por qué la Naturaleza había de ser invariable en éstas, afectando tanta variedad en las otras? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres varias irregularidades monstruosas, los anatómicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creíble que yendo la naturaleza consiguiente de unas a otras en estas discrepancias mayores, no vaya también consiguiente en las menores.

51. Puesto esto, es fácil concebir cómo un mismo objeto haga impresión diversa en las fibras del cerebro de distintos [372] hombres. La filosofía experimental nos muestra a cada paso que el mismo agente, sin variación alguna en su virtud, en diverso paso produce diferente efecto, y que el mismo motor, conservando el mismo impulso por la diferente configuración, magnitud, positura y textura del móvil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras del cerebro de tal modo condicionadas, que, presentándose a sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impresión que causa el amor; éste las tiene tales, que el objeto no hace ni puede hacer en ellas tal impresión. Del mismo modo se debe discurrir para el más y para el menos. De la disposición de las fibras viene que en uno haga veheméntísima impresión el objeto hermoso; en otro, floja y débil.

52. Con proporción sucede lo propio respecto de las demás pasiones. Según que las fibras del cerebro son de tal textura, posición, consistencia, flexibilidad o rigidez, sequedad o humedad, etc., son más o menos aptas para que en ellas el objeto terrible forme aquella impresión que causa el miedo, o el melancólico la que excita la tristeza, o el ofensivo la que excita la ira.

53. Mas ¿cómo de la impresión que hacen los objetos en el cerebro, resultan en el corazón estos efectos? Todo, como dije arriba, es obra de un delicadísimo mecanismo. Así como la impresión que hacen los objetos en los órganos de los sentidos externos se propaga por los nervios hasta las fibras del cerebro, la impresión que hacen en las fibras del cerebro se propaga por los nervios hasta el corazón. La experiencia propia muestra a cada uno tal sensación determinada cuando ama con alguna vehemencia, otra diversa cuando se amedrenta, otra cuando se irrita, etc. Del cerebro vienen todas estas diferentes conmociones, lo cual se evidencia de su inmediata sucesión a la impresión en el cerebro; según que la impresión en el cerebro es diferente, es diferente también la sensación del corazón. [373]

§. XII

54. Pero ¿será posible especificar las impresiones que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar qué especie de movimiento constituye a cada una de ellas? Materia es ésta sólo accesible al entendimiento angélico. Mas por un género de analogía, ya con los efectos que causan, ya con algunas sensaciones externas, creo podremos caracterizarlas de algún modo. Siguiendo esta idea, me imagino que el movimiento que causa la sensación de amor en el corazón es ondulatorio; el que causa la del miedo, comprensivo; el que causa la ira, crispatorio; y a este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del cerebro más aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan más de una pasión que de otra. Éste las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento ondulatorio; adolecerá de la pasión amorosa; aquél para recibir movimiento crispativo, será muy propenso a la ira.

55. Es preciso también advertir que esta disposición se debe continuar en el nervio, o nervios, por quienes se comunica el movimiento al corazón, para que a éste se comunique la impresión hecha en el cerebro; así como para que al cerebro se comunique la impresión que los objetos hacen en los órganos de los sentidos externos, es menester que los nervios, por donde se hace la comunicación, estén aptos para recibir y comunicar el movimiento.

56. Es verosímil que la comunicación de movimiento del cerebro al corazón para todas las pasiones, que tienen su ejercicio en esta entraña, se haga por el nervio que llaman los anatómicos intercostal, y se compone de ramos del quinto, sexto y décimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazón, y parte se ramifica por los pechos y partes genitales; comunicación por la cual Tomás Willis explicó mecánicamente varios

fenómenos pertenecientes al deleite sensual y venéreo, materia, sin duda, de muy curiosa física, pero mirada con asco de la ética. [374]

57. Debe discurrirse, que así como de la textura del cerebro pende la impresión que hacen en él los objetos, la textura del corazón contribuya mucho para que obre más o menos en él la impresión que viene del cerebro: esto por la regla general de que todo agente obra más o menos, según la mayor o menor disposición del paso. Así unos tendrán el corazón más dispuesto para la sensación de amor, otros de ira, etc.

§. XIII

58. Finalmente, es de creer que la calidad y cantidad de los líquidos que bañan el cuerpo tenga su parte en el ejercicio de las pasiones; pongo por ejemplo, que el humor salso contribuya a la lujuria, el amargo a la ira, el austero a la tristeza. Mas es necesario para esto que cada humor tenga algún especial aflujo hacia aquella entraña donde se ejerce la pasión que corresponde a su influencia. El que en el estómago se congregue mucha copia de humor salso o amargo, nada hará para que el sujeto sea furibundo o lascivo. Es menester que el amargo se congregue hacia el corazón, y el salso en otra entraña. Así se ven hombres que abundan de humor salso sin ser lascivos, y del de amargo sin ser iracundos. El aflujo de tal o tal humor más hacia una parte del cuerpo que hacia otra es cosa experimentadísima en la medicina. La causa de esto es hallar más hacia una parte que hacia otra poros, conductos o canales proporcionados, por su configuración y tamaño, a la figura y magnitud de las partículas insensibles de cada humor.

59. Mas ¿qué humor será el propio para contribuir a la pasión amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo que nadie sepa. No lo sé, digo, pero imagino que en la sangre, propiamente tal, está depositado este misterio. Es sangre, propiamente tal, no todo el licor contenido en venas y arterias, sino aquella parte de él en quien, separada del resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor que la de otros humores contenidos en los vasos [375] sanguíneos, como se ve en la sangre extraída con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciéndose la disgregación, la porción rubicunda ocupa mucho menos espacio que otros humores, ya verdes, ya acuosos, ya amarillos.

60. En la sangre han observado los modernos partes terrestres, ácueas, oleosas, espirituosas y salinas. Acaso el predominio o exceso respectivo de las oleosas conducirá para el amor. La inflamabilidad y flexibilidad de ellas representa a la imaginación cierta especie de analogía con aquél blando fuego que siente el pecho en la pasión amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales o determinada combinación de sales diferentes (puesto que hay muchas y diversas en la sangre, y discrepantes en distintos individuos) mordicando suavemente el corazón tiene su parte en la sensación del amor. Mas pase todo esto por mera imaginación. Si la autoridad de un poeta fuese de algún valor en un asunto físico, Virgilio nos suministraría una buena prueba de que la sangre es el fomento propio del amor, cuando hablando de la infeliz Dido cantó:

Vulnus alit venis, et caeco carpitur igne.

61. Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva o temperamento propio del amor y otras pasiones. Espero de la equidad del lector, que aunque no haya hallado en algunas partes de este discurso aquellas pruebas claras que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo de que en una materia oscurísima y hasta ahora tratada por nadie, cualquiera luz, por pequeña que sea, es muy estimable. Hay asuntos que piden más penetración para encontrar lo verisímil, que se ha menester en otros para hallar lo cierto.

§. XIV

62. Por complemento del discurso propondré una cuestión curiosa sobre la materia de él. ¿Qué estimación debe dar la política a los genios amatorios? ¿Debe [376] apreciarlos o despreciarlos? ¿Considerarlos magnánimos o pusilánimes? ¿Generosos o débiles? ¿Aptos o ineptos para cosas grandes? Dos famosos ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran canciller Bacon; el otro, Juan Barclayo. El primero, en el tratado que intituló: *Interiora rerum*, capítulo X, abiertamente se declara contra los genios amatorios o contra el amor intenso tratándolo como pasión humilde, que no cabe en ánimos excelsos. *Observare licet neminem ex viris magnis et illustribus fuisse quorum extat memoria, vel antiqua, vel recens, qui adactus fuerit ad insanum illum gradum amoris. Unde constat animos magnos et negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo, al contrario, reconoce espíritus altos en los genios amatorios. *Est autem (dice) hominis animus quem ad amandum natura produxerit, clementibus, magnisque spiritus factus.*

63. Creo que la opinión común está a favor de Bacon y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espíritus pueriles y afeminados. Yo estoy tan lejos de ese sentir, que antes me admiro mucho de que un hombre de tanta lectura y observación como aquel gran canciller pronunciase con tanta generalidad la máxima de que ningún grande hombre adoleció de la pasión amorosa. Es verdad que luego exceptúa a dos: Appio Claudio y Marco Antonio; pero a estos dos solamente, cuando pudiera tejer un larguísimo índice de almas grandes sujetas a la misma enfermedad. Mucho es que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos romanos, dos griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles a los halagos del amor: Alcibíades y Demetrio el Conquistador.

64. Pero mucho más es que olvidase un ejemplar insigne, opuesto a su máxima, que tenía delante de los ojos. Hablo de Enrique el Grande, ilustrísimo guerrero, príncipe generosísimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad, pero extremadamente dominado toda su vida de la pasión amorosa. Ni los mayores afanes de la [377] guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la corona, eran bastantes a apartarle el corazón, por una hora, de aquél doméstico enemigo. Dijo bien un autor moderno de gran juicio, que si Enrico careciese de este embarazo, era capaz de conquistar toda la Europa. Su

ternura atajó muchos progresos de su valor. Al momento que acabó de ganar la batalla de Coutras, debiendo seguir la armada enemiga e ir a cortarle el paso de Saumur, como le aconsejaba el de Condé, separándose con quinientos caballos, fue volando a la Gascuña, adonde le llevaba, como arrastrado la condesa de Guiche, y así perdió los mejores frutos que pudo producirle aquella victoria. Lo más es que en Enrico se hicieron realidades los indignos abatimientos que la fábula atribuyó a Hércules en obsequio de su adorada Omfale. Enrico, aquel rayo de Marte y admiración del orbe, se vistió, tal vez, de labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfraz, no pudiendo de otro modo, a la bella Gabriela. La marquesa de Vernevil le vio más de una vez a sus pies, sufriendo sus desprecios e implorando sus conmisericordias. Todo lo cuentan autores franceses.

65. No se opone, pues, el amor al valor. Pero es verdad que no pocas veces estorba el uso de él, distraendo el ánimo de los empeños en que le ponen, o a la ambición o la honra, a los que inspira aquella pasión predominante, de que es un notable ejemplo en los tiempos cercanos el celebrado Enrico, cortando improvisamente el curso a sus triunfos por ir a buscar en la Gascuña a la condesa de Guiche; y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su armada combatiente por seguir a la fugitiva Cleopatra. Pero también es cierto que muchos supieron separar los oficios del valor y del amor, dando al segundo sólo aquel tiempo que sobraba al primero, como se vio en Alcibíades, en Demetrio, en Sila, en Surena, general de los partos, y en infinitos de nuestros tiempos.

66. No por impugnar la máxima de Bacon admito sin modificación o explicación la de Barclayo. Si por espíritus [378] altos se entiende aquella virtud del ánimo que llamamos valor o fortaleza, no veo que el temperamento amoroso tenga conexión alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposición. En unos sujetos se junta con ella; en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno y otro. Es verdad que el amor vehementísimo hace a los hombres animosos, pero sólo para aquellas empresas que conducen al fin del mismo amor. Esto es general a otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida a los riesgos del mar por adquirir riquezas; el muy ambicioso a los de la guerra, por elevar su fortuna.

67. Si por espíritus altos se entiende un género de nobleza del ánimo, que le inclina a ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposición; advirtiendo que hablo precisamente del amor público, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquez, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vio en los Tiberios, Calígulas y Nerones.

[379]

Remedios del amor

§. I

1. Habiendo explicado en el discurso pasado la enfermedad, conviene que en éste tratemos del remedio. Dos errores opuestos, muy frecuentes uno y otro, hallo en esta materia. Los que adolecen gravemente [380] de esta pasión, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales; los que no la padecen tienen por fácil su curación. Parece que los primeros deben ser creídos por experimentados, pues gimiendo debajo de tan penosa dolencia, no es creíble que no hayan tentado la cura. A nadie [381] faltan consejeros que le prescriban remedios que se hallan escritos en varios libros de ética. Pero la experiencia muestra a cada paso que a estos enfermos se puede aplicar también [382] lo que Sidenhan dijo de otros: *Aegri curantur in libris, et moriuntur in lectis*.

2. Los segundos por el contrario, imaginan que el amor [383] se quita cuando se quiere, como con la mano. Esto consiste en que a bulto se hacen la cuenta de que siendo la voluntad potencia libre y el amor acto suyo, ama cuando [384] quiere, y no ama cuando no quiere; proposiciones en un sentido idénticas y en otros falsísimas. Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aun hacer actos [385] contrarios a él; pero ¿sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia a sí misma? Eso parece que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dejar de amar, [386] y eso niego que suceda. Fuera de que la cuestión no procede tanto del amor actual, cuanto de aquella disposición o inclinación a amar, originada de la dulce y atractiva impresión [387] que hace en el corazón el objeto. Esta inclinación es la que juzgan absolutamente insuperable los amantes. Tan arraigada miran su pasión en el pecho, que en su dictamen [388] es imposible, sin arrancar el pecho, arrancar la pasión: *Da amantem, et sentiet quod dico*.

3. No pocos de los que son insensibles al amor, o muy [389] tibios en querer, miran el exceso del cariño como hijo de la cortedad de entendimiento. Así desprecian a los que ven muy apasionados, burlándose de ellos como de unos hombres [390] mentecatos o medio estúpidos; pero quisiera yo saber si tienen por mentecato o medio estúpido a la águila de los ingenios, al gran agustino, pues es ciertísimo que este [391] hombre prodigioso fue de un corazón extremadamente afectuoso y de una ternura incomparable. Veense en el libro 4 de sus Confesiones las angustias y lamentos que le costó la [392] muerte de un amigo. Apenas en alguno de los más ponderativos poetas se leen expresiones más vivas de dolor en la pérdida del objeto amado. Dice, entre otras cosas, que [393] aborrecía su propia vida porque le faltaba la mitad del alma, y que, con todo, temía la muerte sólo porque en él no acabase de morir el amigo. ¡Qué corazón tan tierno [394] aquel a quien hacía derramar lágrimas, como él mismo testifica en el libro primero de las Confesiones, la tragedia de la enamorada Dido, leída en el cuarto de la Eneida!

4. Quisiera saber si tienen por mentecato o medio estúpido a un San Bernardo. Léase su Sermón XXVI Sobre los Cantares, donde, lamentando la muerte de su amadísimo hermano

Gerardo, prorrumpe en las más dolorosas cláusulas, en los más tiernos gemidos que en la mayor tragedia puede alentar un corazón desolado. «Obra (dice, entre otras muchas cosas, quejándose de verse separado de él), obra verdaderamente de la muerte, divorcio horrendo!, porque ¿quién se atrevería a desatar el dulce vínculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda suavidad? Verdaderamente muerte, la cual, arrebatando a uno, nos mató a entrambos furiosa. Por ventura ¿no me cogió a mí también la muerte? Sí, ciertamente, y aún más a mí que a Gerardo, pues me acarreó una vida más infeliz que toda muerte. Vivo, sí, más para morir viviendo, y ¿esto se puede llamar vida? ¡Cuánto más benigna fueras conmigo oh austera muerte, si enteramente me privases de la vida!» Y más abajo: «Siendo los dos un mismo corazón y una alma misma, la mía y la suya penetró a un tiempo el cuchillo de la muerte, y, dividiéndola en dos partes, colocó la una en el cielo, dejando la otra en el cieno. Yo, yo, pues, aquella porción mísera que quedó postrada en el lodo, estoy truncado de la parte mejor del [395] alma; ¿y se me dice que no llore? Me han arrancado las entrañas, ¿y se me dice que no sienta?», etc. ¿No es éste el punto más alto adonde puede subir el amor?

5. Quisiera saber si tienen por mentecato o medio estúpido a Angelo Policiano, aquel a quien Erasmo llamó *Mente angélica* y milagro raro de la Naturaleza. Este gran hombre, según refiere Varillas en sus *Anécdotas de Florencia*, murió de una vehementísima y justamente torpísima pasión amorosa; tan embelesado en su objeto, que oprimido ya de una grave fiebre, que había encendido en sus venas el amor, se levantó del lecho, tomando un laúd, se puso a acompañar con él una trístísima canción, que había compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos afectos, que al acabar de cantar el segundo verso expiró. ¿Qué diré del Petrarca, reconocido por el padre Felipe Labbé, y aun por todos, por el príncipe de su siglo en ingenio y elocuencia, tan pasado de amor por la bella y sabia francesa Laura, que treinta años que vivió, después que la vio y trató cerca de Aviñón (y los últimos diez ya era muerta), no hizo más que cantar [396] y gemir por ella? Aunque no honra tanto a la memoria de esta rara mujer el amor de aquel famoso ingenio como el obsequio que a sus cenizas hizo el rey Francisco I de visitar su sepulcro y componer un epitafio poético, que aun hoy se mira grabado en él. Sería infinito si hubiese de juntar todos los ejemplares que hay en prueba de que una voluntad tiernísima no está reñida con un entendimiento agudísimo. No falta quien pretenda que la blandura de corazón es prueba de ingenio; y aunque yo no admito ésta por regla general, es cierto que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. Rudo es anagrama de duro; rudeza, de dureza, y acaso no hay menos consecuencia de uno a otro en los significados que identidad en las letras.

§. II

6. Volviendo a nuestro propósito, digo que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la pasión amorosa. Esto es contra la primera opinión. Contra la segunda afirmo que su curación es muy difícil. Para lo segundo no es

menester más prueba que la experimental de tantos dolientes que suspiran por el remedio, y aun consultando muchos y sabios médicos no le encuentran.

7. Por lo que mira a lo primero, desde luego convengo en que los remedios naturales que hasta ahora se han discurrido respecto de las pasiones grandes son muy poco eficaces o absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna receta particular contra este mal, que desde luego prometo al lector, no me metería en el asunto.

8. Nótese que cuando digo que los remedios que hasta ahora se han discurrido son insuficientes limito la proposición a los remedios naturales; porque si se habla de auxilio de la divina gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones y otras obras pías, no hay duda de que éste es remedio, no sólo idóneo, sino infalible. Así, de éste se debe usar siempre y apreciarse infinitamente más que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de teólogo, sino el de filósofo, y, por otra parte, sería [397] ocioso repetir aquí una doctrina que tantos varones doctos y espirituales han escrito con alta discreción, me ceñiré precisamente al examen de los remedios naturales.

9. Supónese que cuando se inquiere el remedio se habla del amor, que es enfermedad, esto es, del amor delincuente, porque el amor santo antes es salud, el indiferente ni aprovecha ni incomoda. Pero advierto que el amor puede ser delincuente, no sólo por impuro, mas también por nimio. Así San Agustín confesaba a Dios, como delito suyo, el gran amor que tenía a aquel amigo, de quien hablamos arriba. Sólo en el amor de Dios no cabe exceso vicioso: cuanto más intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho, es la llama del amor humo de la virtud. Si arrastra, si se apodera del corazón algún bien criado, le roba a la Deidad la víctima más debida. Viene a ser esto erigir un ídolo sobre el altar donde únicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad que no mezclándose algo de torpeza, rarísima vez el amor de la criatura viene a ser tan desmedido que llegue a pecado grave. Así nuestra principal mira será la curación del amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante asunto nuestros antepasados.

§. III

10. El famoso médico Lucas Tozzi, tocando este punto en el tratado *De recto usu sex rerum non naturalium*, cita *suppresis nominibus* algunos autores, que dictan para la curación del amor los mismos remedios que comunísimamente se aplican a las fiebres materiales, esto es, purgas y sangrías; pero éstas tan repetidas, que lleguen a evacuar toda la sangre que hay en las venas, pretendiendo que en ella está radicado el mal, y con la sucesiva generación de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la pasión. *Excogitarunt plerique (dice) universum veterem sanguinem e corpore amantis esse axahuriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascinum rei amatae penitus deleteretur, vel si hoc fieri nequeat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, et deleteria infectione repurgandum quam ipsum contraxisse aiunt: in quam rem et sirupi, et aquae, et*

electuaria, [398] et pharmaca corrigentia simul, et emundantia ejuscemodi inquinamenta commendatur. Y porque no falte cosa esencial de lo que se aplica a las fiebres corpóreas, prescriben también el uso de los cordiales. Exhilarantes praeterea confectiones (prosigue Tozzi) epithemata cordialia, oblutiones attemperantes, et alia similia, ab iisdem proponuntur.

11. El citado autor se burla de estos recetantes, y con mucha razón. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras del cerebro y del corazón; por consiguiente, [399] la misma impresión del objeto en uno y otro que con la antigua. Ni la nueva para el efecto es de distinta condición que la extraída, porque una y otra siguen la condición individual del sujeto. Y ¿quién no ve que si la renovación de sangre fuese medio para extinguir la pasión, ésta se curaría en breve tiempo, sin recurrir a la lanceta? Es evidente que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. ¿De dónde lo sé?, me preguntarán algunos. Respondo que lo infiero claramente de la necesidad diaria de nutrición. ¿De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos sino de la diaria consunción de la sangre? Hipócrates dijo que nadie, sin comer ni beber, podía vivir de siete días arriba; y es cierto [400] que muy poco más se podrá alargar la vida careciendo de todo nutrimento, exceptuando casos y temperamentos extraordinarios; de lo que con evidencia se infiere que en ese espacio de tiempo se consume tanta porción de sangre, ya en la transpiración, ya en la nutrición de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo quilo, y con nuevo quilo, nueva sangre. Pregunto ahora, ¿cuántas veces se le renovarían toda la sangre al Petrarca en los treinta años que vivió, después que conoció a la bella Laura? El amor, sin embargo, vivió en él mientras él vivió, sin que la estación fría de la senectud minorase su ardor, como él mismo testificó, cuando dijo que se le iba mudando el cabello (esto es, de negro a blanco) sin poder mudar su obstinada pasión:

Que vo cangiando il pelo

Ne cangiar posso l'ostinata voglia.

12. Lo propio digo de purgantes y cordiales. El amor no reside en la flema, en la melancolía, en la cólera o algún otro humor extraíble por catárticos, diuréticos o sudoríficos. Así se ve que esta llama prende en toda especie de temperamentos, ya bien, ya mal condicionados. Convengo en que los genios muy alegres son los menos aptos para concebir grandes pasiones. Pero ¿qué genio pasó jamás de triste a muy alegre con el uso de cordiales? Éstos, dado que sean remedios, son unos remedios pasajeros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el vino generoso. ¿Será el vino remedio de amor? Confortará, es verdad, el corazón y le desahogará del peso con que le oprime una pasión grande; mas ya se sabe que la alegría que infunde el vino se termina a una o dos horas, con que estará precisado el enamorado, para remediarse, a repetir ocho veces cada día, o los tragos, o las confectiones cardiacas. Esto sin entrar en cuenta el riesgo de que lo que aquietta el corazón pase la inquietud a otra entraña.

§. IV

13. Despreciados, pues, estos físicos sueños, pasemos a aquellos remedios que se hallan más autorizados [401] y logran aceptación entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia del objeto amado.

Manat amor tectus, si non ab amante recedas

Utile finitimis abstinuisse locis,

dijo Ovidio, muy práctico en estas materias, y Propercio, que no lo era mucho menos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba sino las llamas que encendía en su pecho su decantada Cintia:

Unum erit auxilium mutatis, Cinthia, terris:

Quantum oculis animo, tam procul ibit amor.

14. Creo que este remedio es bonísimo en los principios del mal: también en las pasiones tibias, aunque sean algo inveteradas; finalmente, aunque la pasión, ni sea tibia ni recién nacida, aprovechará a genios inconstantes, porque éstos, de donde apartan los sentidos, apartan toda el alma. Mas si la pasión fuere muy fuerte y el corazón también lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apártase el cuerpo y se queda el alma, o aunque se vaya el alma va con ella el amor: por eso, oportunamente, comparó el gran poeta un corazón penetrado de la pasión amorosa a la cierva herida, que por más que huya, lleva siempre clavada la flecha que le disparó el cazador: Haeret lateri laetatis arundo. Propercio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficazísimo remedio del amor, parece que usó de ella sin que le sirviese de cosa. Él, por lo menos, en el lugar mismo que alegamos arriba, habla de su viaje a Atenas como cosa ya resuelta y emprendida a este fin:

Magnum iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,

Ut me longa gravi solvat amore via.

Si ejecutó el viaje, no le aprovechó el remedio, pues en el libro IV de sus Elegías vemos una en que habla de Cintia, ya muerta, con expresiones que le declaran aún apasionado. Ni se piense que Cintia era una hermosura puramente ideal o fingida para dar materia a versos amorios. Fue mentido el nombre, no el sujeto. Su verdadero nombre fue Hostilia, según dice Apuleyo, y Propercio, que ardía por ella, la sacó en sus poesías disfrazada con el [402] nombre de Cintia, por ocultar el objeto de su pasión.

15. Tiene también este remedio el defecto de que para los más es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de país por largo tiempo, y si la ausencia es corta, más enciende el amor que le apaga.

§. V

16. El segundo es lidiar contra la pasión a los principios. Éste también es precepto de Ovidio: Principiis obsta. Pero no advirtió (¡grave omisión!) cómo o con qué armas se debe combatir. Yo digo que en primer lugar, evitando la vista y trato de la persona de que empiezas a prendarte. En segundo, contemplando el riesgo a que te pones, las malas consecuencias que a tu conciencia, a tu honra, a tu hacienda, a tu quietud puede acarrear tu pasión. En tercero, frecuentando la conversación de sujetos prudentes y serios, en que comprendo la lectura de autores graves y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor asunto emprendemos, que es curar la pasión ya radicada. Para remediar el mal en los principios no es menester mucha medicina.

§. VI

17. El tercer remedio es ocupar mucho la atención en otras cosas, aplicarse a varios negocios que llamen fuertemente el cuidado y tengan el ánimo en casi continua agitación. También es receta de Ovidio, que en orden a la cura de este mal llenó tanto el asunto que hasta ahora nadie añadió cosa de momento a lo que él dejó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficacísimo, porque la limitación del corazón humano no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los cuales, por lo común, se han como las formas substanciales, que la introducción de una en el sujeto es expulsión de la precedente: mas si se mira con atenta reflexión, se hallará defectuoso por varios capítulos.

18. Lo primero, se han visto, y creo se ven hoy, varios sujetos que, con manejar grandes e importantísimos negocios, mantuvieron firme su fervorosa pasión. Ejemplos famosos son Marco Antonio, que, disputando [403] a Augusto el gobierno del orbe, no desistía de idolatrar a su Cleopatra; y Enrico el Grande, que, ocupado en tantos gravísimos cuidados políticos y militares, como pedía la ardua pretensión de la monarquía francesa, siempre, con todo, tenía entregada más de la mitad del alma a esta o aquella hermosura.

19. Lo segundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparse en negocios que interesen mucho su atención. Muchos, y aun los más, están constituidos en tal estado, que les es preciso continuar siempre una misma serie de vida, sin meterse en empeños extraordinarios, los cuales les ocasionarían grandes incomodidades y arruinarían todas sus conveniencias.

20. Lo tercero, este remedio sólo podrá aprovechar en pasiones tibias, que son las que menos necesitan de remedio, o que le tienen fácil en el albedrío de cada uno. Porque pongamos a un hombre tan intensamente enamorado que esté dispuesto a sacrificar la hacienda, la honra, la salud y aun exponer el alma por su pasión. Propónganle a éste que se emplee en negocios tan importantes que le distraigan de su amoroso cuidado, porque en eso consiste su cura. Digo que, en tales circunstancias, lo que se le propone es una quimera. La razón es clara, porque respecto de quien prefiere su pasión a todos los demás intereses, no puede ocurrir negocio tan importante que le distraiga de ella. En el logro de ella concibe su mayor interés y la suprema importancia. Siempre arrastrará más su atención lo que prácticamente considera más importante; luego estando en aquella disposición, no puede ocurrir cosa que llame más su cuidado que su pasión.

21. Más. Yo creo que, rarísimo, constituido en aquellos términos, se sujetará a esta especie de cura, porque es muy violenta. ¿Qué cosa más opuesta a su inclinación que abandonar un cuidado que tiene, respecto de voluntad, el supremo atractivo, por el cuidado de otras cosas que desprecia o estima en poco? Así será menester otro remedio para que acepte ese remedio, y el que le aceptare se puede dar por cierto que ya está medio curado. Pero doy que, [404] aun estando muy fuerte su pasión, se esfuerce a aplicarse a otros negocios. ¿Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma del objeto que le apasiona; porque, ¿cómo el menor atractivo ha de tener más fuerza que el mayor para arrastrarle? ¿Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza hacia su lado? Así, después de forcejar algún tiempo, dejará el uso del remedio como inútil.

22. ¿Quieres ver dos pruebas prácticas de lo que voy razonando? Véalas aquí. El autor del libro intitulado Anales de la corte y de París de los años de 1697 y 1698, refiere que habiéndose declarado el príncipe de Conti pretendiente a la corona de Polonia, apadrinado para el logro por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociación. ¿Y por qué? ¿Faltábale por ventura actividad o ambición? Nada de eso, sino que, si pasase a Polonia, era preciso dejar en París una señora a quien amaba con extremo. El autor de las Memorias concernientes al reinado de Carlos IV, duque de Lorena, refiere que estando este príncipe en Bruselas se apasionó furiosamente por la hija de un burgomaestre de aquella villa. La madre, que era una matrona muy seria, la guardaba con suma vigilancia, de modo que al duque, por más que lo solicitó, le fue imposible hablar ni una palabra a solas a la doncella. Finalmente, habiendo concurrido en un festín la madre, la hija y el duque, con otras personas principales del pueblo, como la pasión del duque era

notoria a todos, por modo de chanza se empezó a hablar de ella, y el duque tomó de aquí ocasión para poner a todos los del concurso por intercesores con la madre, para que dentro del mismo salón y a los ojos de todos le permitiese hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la hija. Rehusándolo siempre la madre, propuso el duque la condición de hablarla no más que el tiempo que pudiese sufrir un ascua encendida apretada en la mano. Sobre un pacto tan áspero y de tan difícil ejecución, instaron todos tanto, que la madre convino en él, persuadida a que apenas tomaría la ascua en la mano cuando se la haría arrojar el dolor, y la conversación se acabaría al abrir los labios para empezarla. Apartose, pues, el duque [405] con la doncella, tomó la ascua en la mano, dio principio el coloquio y fue prosiguiendo en él algún tiempo, con admiración de todos, hasta que la celosa madre, no pudiendo sufrirlo, acudió a estorbarlo. En efecto, halló la brasa ya enteramente apagada, a costa del intensísimo dolor que sufrió el duque apretándola en la mano para extinguirla. Véase ahora si la ansia de una corona, si el dolor de la adustión no divierten el cuidado ni entibian el ardor de una pasión amorosa; ¿cuánto menos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparación menos graves? Confieso que pasiones tan grandes no ocurren a cada paso; pero tampoco pueden aplicarse a las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

§. VII

23. El cuarto es hacer la más viva y continuada reflexión que se pueda sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sujeto es caso metafísico. Ovidio añade a este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio que esos defectos incurran frecuentemente a los ojos del amante; como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces a risa; si es desairada en danzar, solicitarla a que dance; si tiene mala voz, que cante, etc.; finalmente, quiere que a la ficción ayude algo la realidad; v.g.: si en el color declina algo a morena, imagínela el amante negra; pequeña si no es muy alta; muy alta si no es pequeña; rústica si es sencilla; falaz si es cortesana; etc.

24. ¡Oh, qué bien suenan estos preceptos colocados en los versos elegantes de aquel poeta! Pero, ¡oh, qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica! Creo que ningún apasionado hay, ni hubo jamás, deseoso de su curación, que no echase mano del remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero a todos, pero apenas sirve a alguno, salvo que la pasión sea débil o los defectos enormes; y aun sobre [406] eso es menester que no se hayan descubierto a los principios, porque quien con el conocido contrapeso de esos defectos empezó a amar mucho, proseguirá en amar, por más que piense en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de su pasión no tuvo los defectos por contrapeso equivalente de las perfecciones, ¿por qué principio variará el juicio después? Por pensar mucho en ello, ¿qué premisa nueva le ocurrirá, de donde infiera que el objeto es igualmente o más aborrecible por sus imperfecciones que amable por sus prendas? Repita enhorabuena cuanto quiera la inspección de unos dientes medio podridos.

¿Qué importa, si al mismo tiempo le están fascinando el alma unos ojos brillantes? Sería menester para lograr algún efecto apartar primero fuera de tiro de pistola los ojos de los dientes, y que esta separación durase siempre. De nada servirá aplicar el bálsamo a la llaga si al mismo tiempo está el acero renovando la herida.

25. Lo de ayudar la realidad con la ficción es una impertinencia, que extraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja y luego crea lo que finge es querer una quimera. ¿Cómo ha de tener por realidad lo que sabe que es ficción propia? Pero pretender esto de un amante, en orden a defectos de la persona amada, es un empeño el más extravagante que puede venir a la imaginación. La credulidad de los amantes está enteramente enderezada al lado opuesto; quiero decir, son fáciles a creer en el objeto amado perfecciones que no hay, o las que hay, crearlas mayores de lo que son. Para los defectos, por el contrario, apenas viéndolos los creen; por lo menos los minoran en su imaginación cuanto pueden. Es propio del amor abultar las perfecciones; del odio, engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo, por ejemplo, que la trigueña es negra, que la que tiene un dedo menos de la estatura justa es enana, ¿qué otra cosa es sino pretender que enteramente se trastorne la naturaleza de los afectos?

26. Otras dos recetas da el famoso médico del amor, que no son otra cosa más que dos borrones de sus escritos. [407] El primero es la redundante saciedad del apetito. ¡Remedio torpísimo! Mas lo peor es que es torpísimo y no es remedio. ¿Por ventura el hidrópico que bebe una vez no sólo toda el agua que apetece, pero aún mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? La saciedad de hoy, ¿causará tedio mañana?

27. La segunda es procurar prendarse de otro objeto; pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para conmutar la enfermedad, no para granjear la salud. Y dado que lo fuese, ¿es fácil esa conmutación? El enfermo de quien se recabare la translación del cariño a otra parte no está muy enfermo. Pero supongamos el doliente reducido a usar de este remedio, y que ya designa nuevo ídolo a sus cultos, o le imagina superior en mérito al primero, o igual o inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza del corazón a su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso. Si igual, se conciliará igual pasión a la antecedente: ¿qué adelantamos, pues le dejamos igualmente enfermo? Si superior, encenderá fiebre más intensa et fient novissima hominis illius pejora prioribus. Bello remedio es el que aumenta la enfermedad.

28. Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no sólo en conversaciones, mas aún en autores de máximas morales, pero remedio únicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, ya físicos, ya morales, del otro. ¡Oh, en cuántos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres mujeres, propuestas a este fin! Ya se dice que son animales imperfectos, asquerosos, vasos de inmundicia; ya que son engañosas, inconstantes, pérfidas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa que hacer mucho ruido disparando al aire. Hagan de mí lo que quisieren si entre millones de hombres muy apasionados por mujeres me dieren uno solo que se haya curado con esas consideraciones. No hay quien, para amar o aborrecer, no escuche en primer lugar el informe de sus sentidos. Predíquenle cuanto quisieren que es animal imperfecto la mujer al que está apasionado por alguna, que entretanto que en la que él ama vea un rostro hermoso, [408]

oiga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los prediques y del mismo predicador; y aun dirá acaso, (no sin algún fundamento), que los animales imperfectos son los tontos que traen a cada paso en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es que, por lo común, los que frecuentemente inculcan semejantes invectivas contra las mujeres son los que apenas aciertan a apartarse jamás de ellas; unos jóvenes charlatanes y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su desordenada inclinación al otro sexo. Hacen lo que Séneca, que predicaba mucho contra las riquezas y no cesaba de acumularlas.

29. Pero los que con buen celo (que hay muchos sin duda) representan a los hombres estos males de las mujeres, no advierten la falta de caridad en que incurren. Si esa consideración para los hombres es triaca, para las hembras será veneno. Quiero decir: si la consideración de que la mujer es animal imperfecto y vaso de inmundicia entibia al hombre respecto de la mujer, como esta reflexión envuelve la otra de que el hombre es un animal perfecto y limpio, representada a la mujer la entenderá respecto del hombre: *Contrariorum eadem est ratio*. Con que esto viene a ser quitar la llama que está abrasando una casa y aplicarla al incendio de la vecina. Pero bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrúpulo. Ojalá curasen a los hombres, que con eso sólo quedarían por la mayor parte curadas las mujeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acaso los que con buen celo proponen a los hombres aquellas consideraciones tienen previsto esto mismo, y por eso aplican la medicina sólo a la causa del mal. La lástima es que la receta de nada sirve.

§. VIII

30. Vista ya la ineficacia o inutilidad de todos los remedios que hasta ahora se han discurrido para [409] la fiebre del amor, resta que propongamos el de nuestra invención. ¡Oh! Cuántos lectores me parece oigo que, al llegar aquí, me insultan con aquello de Horacio.

Quia dignum tanto feret hic promissor hiatu?

31. Sin embargo, constantemente afirmo que mi remedio es, sin comparación, mejor que todos los que hasta ahora se han recetado, porque tiene las siguientes calidades: La primera, que es aplicable a todo género de personas en todos tiempos y en cualesquiera circunstancias. La segunda, que todos, sin exceptuar alguno, tienen en su casa y a su arbitrio los ingredientes de que se compone. La tercera, que su uso nada difícil es ni penoso. La cuarta y principal, que aunque no a todos cure perfectamente, ningún enfermo habrá a quien no alivie algo; lo que apenas la medicina de los cuerpos podrá asegurar con verdad de ninguno de sus más decantados específicos. Vamos al caso.

32. La experiencia muestra a todo el mundo que para las pasiones del alma, la imaginación viva del objeto hace el propio efecto que el objeto mismo presente. El pusilánime se conmueve y tiembla al imaginar vivamente un objeto terrible y espantoso; el enamorado, no sólo cuando tiene a la vista la hermosura que le prendó, mas también cuando piensa con alguna intensión en ella, siente en el corazón aquella conmoción propia del amor. Esto viene de que la imaginación hace en las fibras del cerebro aquella misma impresión que hace el objeto, o ya dependa esto de cierta conexión natural que hay entre tales o tales actos del alma con tales o tales movimientos del cuerpo, o ya de que el Autor de la Naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo debajo de la ley de sucederse tales movimientos del cuerpo a tales actos del alma, y, al contrario, de modo que esto no provenga de alguna exigencia natural del cuerpo o del alma, sino del mero querer del Criador. Esto segundo pretenden muchos modernos; y si no es más verdadero que lo primero, es por lo menos más inteligible.

33. Creo que en algunas pasiones, aun en la presencia del objeto, es la imaginación quien da todo el impulso a las fibras del cerebro o sólo mueve el objeto las fibras del cerebro [410] por medio de la imaginación. Cuando a uno, con voz nada fuerte ni terrible, se le dice una injuria que le irrita y conmueve la ira, no es creíble que la material articulación y sonido de las palabras, mediante la impresión que hace en el órgano del oído, derive a las fibras del cerebro aquel movimiento de que pende la ira. Si fuese así se irritaría el que las oye, que entendiase su significado que no; lo cual no sucede, sino que sólo se irrita cuando entiende el significado de las palabras; luego es porque el objeto da impulso a las fibras del cerebro sólo mediante el concepto que hace el alma de la injuria; esto es, que el alma, con la representación de la ofensa, tiene una especie de agitación, la cual induce tal movimiento en las fibras del cerebro.

34. De este influjo que tiene la imaginación en el cerebro viene la mayor parte del mal que nos causan nuestras pasiones, y principalmente del que causa la pasión amorosa. Si el amor sólo se encendiese a la presencia del objeto, sería una dolencia de cortísima duración, una llama momentánea, como de relámpago, pues sólo con cerrar los ojos o volverlos a otra parte se disiparía; y cuando la pasión fuese tan violenta que aun apartar la vista por un instante se hiciese durísimo, en la primera precisa separación de la presencia del objeto estaría remediado todo, pues desvanecida entonces la pasión, sería fácil formar y mantener el propósito de no presentarse jamás a la causa de ella. Pero la lástima es que en nuestra memoria queda depositado el daño; cada recuerdo es una centella que prende fuego en el alma; nuestra imaginación es nuestro enemigo, y enemigo tal que a tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

§. IX

35. Conocida la causa del mal, ¿dónde acudiremos por el remedio? A la misma causa del mal. La imaginación, que es quien hace o conserva la llaga, ha de curar la herida. La propia botica de donde sale el veneno nos ha de ministrar la triaca.

36. Supuesto que la imaginación de los objetos que [411] tienen actividad para mover las fibras del cerebro, y mediante ese movimiento excitar las pasiones, hace el propio efecto que los mismos objetos, se puede turbar, corregir o mitigar el movimiento, que da a las fibras del cerebro la imaginación de un objeto que excita tal pasión con la imaginación de otro objeto que excite otra pasión diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto que la presencia del objeto concitativo de una pasión borra, oscurece o temple la impresión que hace la presencia del objeto concitativo de otra pasión diferente. La razón es porque da movimiento diverso a las fibras del cerebro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede menos de turbarle o hacerle más remiso; por consiguiente, del cerebro al corazón no se derivará la misma conmoción que antes, sino otra diferente. [412]

37. Pongo el ejemplo en un enamorado (pues éste es el enfermo cuya curación solicitamos), el cual, a la vista del objeto que le arrastra, está sintiendo la violencia de la [413] pasión que le domina. Sucede que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, o que de golpe le dan una funestísima noticia, o que inesperadamente [414] ve acercarse un enemigo suyo con la espada desenvainada en la mano. Es cierto que cualquiera de estos objetos dará un movimiento a las fibras de su cerebro, [415] que baraje, turbe o enteramente disipe el movimiento que les daba el objeto amado; de que resultará necesariamente que, propagándose por los nervios [416] aquel movimiento al corazón, sucederá en éste la pasión del pavor a la del amor.

38. Ni se piense que esto se hace por la mera distracción [417] del ánimo de un objeto a otro, pues es cierto que, aun cesando la presencia del objeto terrible, y volviendo la consideración al amable, se experimenta que por algún [418] rato no tiene ésta fuerza para mover las fibras del cerebro como las movía antes, y es que aún dura el movimiento o impresión que hizo el terrible; esto, por regla general, [419] de que aun apartado el motor del móvil permanece en éste el impulso que le dio el motor; y tanto mayor o de más duración es la permanencia cuanto mayor es la fuerza con [420] que fue impelido. Así el enamorado, que en el mayor ardor de su pasión ve caer a corta distancia un rayo, por algún espacio de tiempo después de disipado el espantoso meteoro [421] no sentirá en el pecho el menor vestigio de la pasión amorosa.

39. Quiero, pues, que la imaginación de un objeto [422] haga con la imaginación de otro objeto lo que hace la presencia de uno con la presencia de otro; esto es, que la imaginación de un objeto, o terrible, o irritante, o melancólico, temple o extinga la impresión que hace en el sujeto apasionado el objeto amable. El objeto contrapesante del amable, cada uno le debe elegir echando mano de aquel que, considera la propia índole, le haga más fuerza. En el de genio tímido hará mayor impresión el terrible; en el colérico, el irritante; en el triste, el melancólico; y aun dentro de la misma especie se ha de arreglar la elección al genio, porque aun dentro de la misma especie, a uno conmueve más un objeto, a otro, otro. En mí propio hallo un ejemplo bien sensible de esta diferencia. He notado que entre todas las especies de muerte violenta, la que comúnmente da más horror es aquella en que es ejecutor el fuego; pero a mí me conmueve y horroriza más, cuando pienso en ello, la del precipicio. De aquí viene que, aunque no soy de genio pusilánime, cuando hago viaje por tierras ásperas y desiguales, en cualquier paso un poco estrecho y pendiente me apeo; y no andaré ni aun a gatas por una cornisa de media vara de ancho aunque me pusiesen en ella la tiara.

40. No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, o de una imaginación con otra, pide cierto determinado manejo [423] para que se logre el efecto pretendido. Por eficaz que sea el remedio, si se yerra la aplicación, aprovechará poco o nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo que el objeto, pongo por ejemplo, terrible sorprenda de golpe a la imaginación, o la imaginación de él sorprenda de golpe al sujeto siempre y en el mismo momento que la dirige al objeto amado. Sin esa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones. La primera, porque muchas veces, embebida el alma en la contemplación del objeto amado, ni pensará en el remedio, ni aun le ocurrirá que necesita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar; porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisonjean de la propia dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que aunque capaces de admitir la curación rehúsan hacer diligencias por conseguirla. Así es menester que por excusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque a ellos. La tercera, porque la imaginación de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza ni hace tan viva impresión como cogiendo improvisamente al sujeto. La misma diligencia con que se busca es prevención que dispone al alma para resistirla.

§. X

41. Mas ¿cómo conseguiremos que el objeto terrible incurra en la imaginación de golpe, sin premeditación alguna, en el mismo momento y siempre que se piensa en el objeto amado? Parece que propongo un arbitrio imposible, a lo menos extremadamente difícil; no, sino muy fácil. Con alguna diligencia a los principios, y diligencia nada costosa, se logrará después para siempre, sin diligencia alguna, la concurrencia de un objeto con otro.

42. Es cierto que el ejercicio de juntar dos ideas en la mente o dos objetos en la imaginación engendra entre ellos cierta especie de vínculo mental, por el cual después no se puede pensar en uno sin que al mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Así experimentamos no pocas veces que por haber visto a dos sujetos en tal determinado sitio, [424] siempre que después pensamos en uno ocurre al pensamiento el otro, y siempre que pensamos en ellos, pensamos en el sitio donde los vimos; como también pensando en el sitio pensamos en ellos, enlazándose estas tres ideas de modo que ya no está en nuestra mano ni es posible separarlas; antes cualquiera de ellas que se presente, en el mismo punto de tiempo trae consigo las otras dos.

43. Lo que ha de hacer, pues, el enfermo de amor que quiere curarse es, lo primero, elegir un objeto, o terrible, o lastimoso, o de otra especie; aquél que ha experimentado más apto a conmover su ánimo o que más altamente le conmueve. Lo segundo, ejercitarse algo en enlazar la idea de éste con la del objeto amado, lo cual se hace llevando algunas veces el pensamiento de aquél a éste; y esto hará a su arbitrio siempre que quiera. No será menester repetir mucho este ejercicio. Con diez o doce veces que lo haga, acaso con tres o cuatro, y aun es posible que con una sola, se liguén, respecto de su mente, las dos ideas, de modo que

ya le sea imposible pensar jamás en el objeto amado sin que al momento ocurra a su imaginación el lastimoso o terrible.

44. He dicho que cada uno, según su experiencia, ha de elegir el objeto contrapesante, porque no cabe en esto otra regla o dirección. Es objeto terribilísimo para uno el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien se desmaya al ver ejecutar en otro una sangría, y verá sin alteración sensible hacerse cenizas una ciudad. Hay quien no puede sufrir que se le hable de la aparición de un difunto, y acometerá intrépido a su enemigo en la campaña.

45. En mi propia persona he tenido una experiencia notable de esta desigualdad. En lo poco que he visto de historia (que poco basta para esto) he leído muchas muertes lastimosísimas, destrozos horribles, tragedias extremadamente lamentables; pero nada hizo tanta impresión en mi ánimo, ni de lástima, ni de horror, como un suceso del siglo presente, trágico y lastimoso a la verdad, pero mucho menos que otros innumerables que he leído. El año de 1703, un soldado prusiano que profesaba el luteranismo [425] y estaba de guarnición en la ciudad de Utrech, haciendo triste y profunda reflexión sobre varios delitos que había cometido, y resuelto a purgarlos, dio en el extraño y bárbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel y voluntaria muerte. Dio parte de su resolución a otro soldado, íntimo amigo suyo, rogándole con las más fervorosas instancias que fuese instrumento de ella. Proponíale que con un hacha le fuese cortando poco a poco sobre un cepo manos y brazos, pies, piernas y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, varias divisiones. No sólo se negó el amigo a la ejecución, mas procuró apartarle del sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto y con tanta eficacia los ruegos, que al fin el amigo condescendió y se hizo ejecutor de la tragedia en la forma misma que se le había propuesto. Sin duda que el verdugo no era mucho menos bárbaro que el reo. Fue cosa admirable que el infeliz inmolado fue poniendo sucesivamente sobre el cepo, a los repetidos golpes del hacha, primero la mano, después el brazo, luego la otra mano, tras de ésta el brazo correspondiente, a que se siguió en la misma conformidad el destrozo de pies y piernas. Fueron sorprendidos por gente que llegó, el sacerdote y víctima de Satanás, sobre el fin del sacrificio, y el matador fue ahorcado luego por orden de su jefe. Refiere el caso el autor anónimo de la Clef du cabinet, al año notado.

46. Esta tragedia, digo, hizo tal impresión en mi espíritu, que por más de tres meses me inquietó notablemente su memoria, y puedo asegurar que en todo este espacio de tiempo no hubo noche alguna que, excitándome la especie al entrar en la cama, no me retardase más de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lástima y horror, o compuesto de uno y otro, me imprimía en el pecho cierta especie de aflicción que me dificultaba el sosiego. ¿Qué tenía yo con el soldado prusiano? Enemigo mío era por religión y por política. ¿Qué perdía yo, ni perdía el mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario, de [426] quien no se dice cosa que le hiciese estimable, y sólo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atroz, no tanto como otras muchas que hallamos en las historias; a que se añade que algunas de éstas son mucho más aptas a mover la compasión por la circunstancia de haber caído en sujetos de ilustre mérito y conocida inocencia. ¿Qué importa? Es tal la constitución de mi ánimo, o tal la estructura de mi cerebro, que aquella tragedia menor es más apta para excitar en mí grandes sentimientos que otras mucho mayores. No hay hombre alguno que no tenga alguna particularidad en esta materia; porque ninguno hay

cuyo cerebro no se distinga algo en la estructura de todos los demás. Así es preciso que cada uno, según la experiencia que tiene, elija el objeto que puede hacer mayor impresión, y mediante ella corregir, templar o extinguir la que hace el objeto amado.

§. XI

47. Este es, en general, el remedio que propongo contra la enfermedad de amor; pero para hacerle más eficaz es preciso añadir algunas advertencias.

48. La primera es que en igualdad se prefiera el objeto visto a aquél de quien sólo se tiene noticia por relación. Una muerte repentina vista tiene mucho mayor actividad para conmover el ánimo, repetida a la memoria que otra muerte repentina de quien se tiene noticia por oídas. Un rayo que hayas visto caer a tus pies, aun sin daño tuyo ni de nadie, hará mayor impresión en tu cerebro, que otro de quien te refirieron que había hecho un gran estrago.

49. La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia aquellos cuya terribilidad miraba derechamente a tu persona. Si te viste en algún riesgo grande de la vida, será éste un objeto muy apto para conmoverte. Será equivalente a éste aquel cuya terribilidad se ejercite en persona de tu íntimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversión del famoso y ejemplar abad de la Trapa, Armando Boutillier de la Rancé, se debió, según monsieur de San Evremont, a un funesto espectáculo, presentado a sus [427] ojos en la persona de la bella duquesa de Mombazón, quien él idolatraba. Sucedió que, muerta esta señora, quiso Armando dar triste paso a su amor con la inspección de su cadáver antes que le escondiesen en el féretro. Subió al cuarto donde estaba depositado, el cual halló sin un alma que le acompañase. ¡Gran desengaño para los que saben que viviendo aquella señora hervían de asistentes los umbrales de su casa! Pero no fue esto lo que más hirió el ánimo del abad Rancé, sino que halló el cadáver degollado y separaba la cabeza del resto. Informose de la causa, y supo que no había habido otra sino que el féretro encargado había salido tan corto que no cabía en él el cuerpo a la larga; y por excusar el embarazo de hacer otro más capaz, echaron los domésticos por el atajo de separar la cabeza del cuerpo, para que así se pudiese acomodar. ¡Oh, ídolos del mundo! ¡Oh, hermosuras celebradas! En esto paran vuestras adoraciones. Aquél fue el momento crítico en que el abad Rancé pasó de una vida muy profana a la ejemplarísima, que después observó hasta el último aliento. Yo me imagino, y es naturalísimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectáculo, por todo el resto de su vida se presentaría a la imaginación del abad Rancé siempre que pensase en los placeres y vanidades del mundo, y que éste sería un eficazísimo retractor para no retroceder a la vida antecedente. Por lo menos no se puede negar que tan terrible y lastimoso objeto era aptísimo para hacer en su cerebro una impresión tan fuerte que extinguiese la que podían hacer en él todas las pompas y placeres del mundo.

50. La tercera, que el apasionado no use sólo de un objeto contrapesante, sino de muchos y diferentes, haciendo con el estudio expresado arriba que todos se vayan

presentando a la imaginación, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen más fuerza que uno: *Plura collecta juvant, quae singula non possunt*. La segunda, porque según la varia disposición del sujeto, una vez hace mayor impresión un [428] objeto; otra vez, otro. La tercera, porque aun prescindiendo de la impresión que hacen, aprovecha dividir la atención entre muchos objetos, pues de este modo toca menos parte de ella al que causa la pasión.

51. La cuarta advertencia es que si el mal fuere muy contumaz, de tiempo a tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos a otros. La razón es porque el mismo objeto, que al principio hace una fuerte impresión, deja de hacerla siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio*. El remedio que se aplica todos los días, con el tiempo deja de ser remedio. Aun a los objetos reales y existentes que más miedo nos ponen, desarma la costumbre de su terror. El que al principio se estremece al oír el disparo de una pistola, continuando algunos años la guerra, oye, sin conmoverse, el pavoroso estruendo de la artillería. ¿Cuánto más perderán de su fuerza los que sólo son imaginados?

52. La quinta, que no se omitan aquellos objetos que tienen relación disuasiva hacia la pasión del amor; y aun éstos será acaso conveniente traerse en primer lugar a la imaginación, habituándola de modo que al momento que empieza a pensar en el objeto amado se traslade el pensamiento a la deshonra, a la pérdida de la salud, de la hacienda y del alma, que puede acarrear tu pasión. Esta contemplación se puede esforzar con imágenes concernientes a lo mismo, las más terribles que puedes proponerte: como que la tierra se abre debajo de tus pies, y por el boquerón ves las llamas del infierno, y en torbellinos de humo llega a tus narices la horrenda hediondez de sus azufres; que te hallas en el lecho cerca de las últimas boqueadas, manando podredumbre de todos tus miembros; que ves una alma condenada, cual la habrás visto pintada alguna vez, hecha pasto de fuego y de culebras, sapos y otras sabandijas, a quienes muerde rabiosa y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas; que tienes presente a tu Salvador Jesucristo, amenazándote con una espada desenvainada en la mano; que le ves sentado en el trono [429] que erigirá en el valle de Josafat, con un semblante terribilísimo, en ademán de fulminar contra los prescritos aquella sentencia que no admite apelación, etc. A este modo se pueden discurrir otras imágenes terribles y juntamente disuasivas de la pasión, aunque no será preciso usar de todas a un tiempo; antes será mejor reservar parte de ellas para mudar cuando sea necesario.

53. Dije que acaso será más conveniente colocar antes los objetos que por su naturaleza son disuasivos de la pasión que los que son puramente terribles, porque no se puede dar regla fija en esto. Tal vez los que son juntamente terribles y disuasivos harán todo el efecto que se desea, sin llegar a los que son puramente terribles; tal vez convendrá que éstos precedan, para que, templando la impresión que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado el enemigo, con que será fácil ganar completa la victoria.

54. Reconvéngote, lector apasionado, sobre que, bien enterado de los preceptos que acabas de leer, te apliques a observarlos todos con exactitud y diligencia; sobre todo el capital de habitar la imaginación, de modo que siempre que pienses en el objeto amado vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, a los terribles. Yo sé que el remedio es eficaz; si para ti no lo fuere, dejará de serlo por tu omisión o tibieza en aplicarle, en cuyo caso,

abominando tu desidia, me quejaré de ella con aquella expresión dolorosa de Jeremías:
Curavimus Babilonem, et non est sanata.

[Texto basado en la edición de Pamplona de 1785. Tomo VIII. Páginas 390-426]

[390]

Honra y provecho de la agricultura

§. I

1. Si los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios o ministerios humanos, apenas habría lugar a distinguir en ellos, como atributos separables, la honra y el provecho. Miradas las cosas a la luz de la razón, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil. Tanto en los oficios como en los sujetos, el aprecio o desprecio debe reglarse por su conducencia o inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y, en segundo, de la república. En mi dictamen, el animal más contemptible del mundo es un hombre; que de nada sirve en el mundo que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. ¿Qué caso puedo yo hacer de unos notables fantasmones, que nada hacen toda la vida sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores? Conformáreme, a la verdad, con los demás, en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrínseco y esencial del culto. Yo imagino a los nobles, que los son por nacimiento, como unos simulacros que representan a aquellos [391] ascendientes suyos que con su virtud y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí y para su posteridad, y debajo de esta consideración los venero; esto es, puramente como imágenes, que me traen a la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se va en derechura a aquellos originales, sin que a los simulacros por sí mismos les toque parte alguna del culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comúnmente se hace, me parece cierta especie de idolatría política, como es idolatría teológica adorar la imagen de la deidad, parando en la imagen la adoración, o adorarla por lo que es en sí misma y no por lo que se figura en ella.

2. Al contrario, venero por sí mismo, o por su propio mérito, a aquél que sirve útilmente a la república, sea ilustre o humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupación con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor o menor utilidad, sin atender a si los hombres la tienen por alta o baja, brillante u oscura.

3. Siendo éste el concepto justo que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él que apenas hay arte u ocupación alguna digna de más honra que la agricultura. Mas como el común de los hombres deduce de otros principios esta cualidad que llamamos honra, es

conveniente y aun preciso para persuadirlos acomodarnos a sus ideas, probando la estabilidad de la agricultura por los mismos principios.

§. II

4. A todo aquello que es capaz de honra, aumenta la honra o da nuevo lustre la antigüedad. Los reinos, las ciudades, las familias, hasta los institutos religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerrogativa. Aun muchas de aquellas cosas que el tiempo deteriora y minora la utilidad, se hacen más estimables, cuanto más antiguas; a manera de los hombres, a quienes [392] la ancianidad estraga, pero autoriza. Así, una medalla consular de cobre (dase esta denominación a las medallas o monedas romanas del tiempo en que Roma era gobernada por cónsules) es hoy mucho más estimada que otra moneda de oro moderna de mayor peso.

5. ¿Qué arte puede competir en antigüedad con la agricultura? Ninguna sin duda, pues es ésta tan antigua como el hombre. Luego que Dios crió a Adán, le colocó en el paraíso para que le cultivase y guardase: *Ut operaretur et custodiret illum*. Cultivar la tierra fue la primera ocupación y el primer oficio del hombre.

6. A esta incontestable antigüedad añaden un gran lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la agricultura fue la única entre las artes que tuvo su origen en el estado de la inocencia; todas las demás nacieron estando ya la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demás artes fueron autores los hombres; de la agricultura lo fue Dios. Consta del sagrado texto, pues Adán no por designio propio se dedicó a cultivar la tierra, sino por destino y orden del Altísimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur et custodiret illum*.

§. III

7. El segundo capítulo de nobleza de la agricultura viene de los grandes hombres que la han ejercido. Si nos metemos en la más remota antigüedad hallaremos que todos los hombres más ilustres de los primeros siglos fueron labradores. Es advertencia del padre Cornelio Alapide: *Adam (dice) a quo omnis nobilitus descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Iacob, omnesque viri prisci celeberrimi fuerunt agricolae*.

8. Bajando de aquellos antiquísimos tiempos a otros no tan remotos, la historia romana nos ofrece insignes [393] ejemplos al propósito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces dictador (que era la suprema magistratura de Roma, y que sólo se confería en los grandes riesgos de la república), seis veces tribuno de la plebe, vencedor de los antiates, de los

faliscos, de los veyos, de los galos, de los volscos, de los toscanos, de los ecuos; llamado segundo Rómulo por haber recobrado su patria, estando en el punto de su total ruina a causa de la invasión de los galos, y a quien ella, agradecida, levantó una estatua ecuestre, honor que hasta entonces no había concedido a nadie; este insigne varón, digo, fue labrador, no sólo por diversión, sino por oficio; y aquella victoria diestra, que tantas veces destrozó a los enemigos de la república, sirvió también a romper la tierra con el arado, por lo que, hablando de ella, cantó Lucano, libro I.

...Et quodnam duro sulcata Camili

Vomere.

9. La misma profesión tuvo Marco Curio Dentato, tres veces cónsul, vencedor de los samnites, de los sabinos, de los lucanos, y lo que es más que todo, del terror de los romanos, el magnánimo Pirro. Lo mismo, Marco Atilio Régulo, dos veces cónsul y muchas veces vencedor de los cartagineses. Lo mismo, Catón el mayor, cuyo nombre, sólo proferido, hace mayor elogio suyo que una amplísima relación de sus victorias y triunfos. Este héroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán y fatiga que los más viles esclavos en compañía de los suyos, cubierto como ellos, de una rústica vestidura apropiada para las labores del campo en el invierno, y desnudo, como ellos, en el estío.

10. Aléganse estos ejemplares por ser de especialísima nota, no como únicos, pues antes bien en Roma era cosa ordinaria dar algún tiempo al cultivo de la tierra de los mayores hombres que gobernaban aquella [394] república, de que tenemos por testigo a Cicerón: Apud maiores nostros (dice en la oración Pro Rosc. Amerin.) summi viri, clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula reipublicae sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operae, temporisque consumpserunt. Plinio lo confirma y aun lo amplifica, diciendo: Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri. Y Ovidio dice, como cosa común, que solían pasar los hombres grandes del manejo del arado al ejercicio de la dignidad pretoria:

Iura dabat populis, posito modo Praetor aratro.

11. El caso de Atilio Régulo es dignísimo de especialísima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron cónsul, los comisarios que envió la república a darle la noticia y llamarle le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Cicerón es también quien lo dice: Profecto illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt, &c. (ubi supra). En la misma ocupación, dice Plinio, halló a Serrano el diputado que fue a anunciarle los honores que le había decretado la república: Serentem invenerunt dati honores Serranum.

§. IV

12. Entre los mismos romanos hallamos otro insigne capítulo de honor de la agricultura; esto es, la denominación de varias familias ilustres tomada de los frutos del campo, que son objeto de este arte, o de cosas relativas a ellos. Los Fabios tomaron su denominación de las habas; los Léntulos, de las lentejas; los Cicerones, de los garbanzos. Estas denominaciones [395] eran relativas (dice Plinio) a este o a aquel ascendiente, que había perfeccionado la agricultura en orden a tal o tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo piso, que significaba limpiar el grano de la corteza, y los Pilumnos de la invención de pilum, que era un instrumento destinado a moler trigo.

§. V

13. El cuarto capítulo de nobleza de la agricultura se puede tomar de los hombres insignes que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este arte. Entendemos aquí por hombres insignes no los que lo fueron en sabiduría (bien que muchos de éstos de intento escribieron de agricultura o mezclaron instrucciones pertenecientes a ella entre sus obras), sino los que fueron grandes por su carácter, estado y honores. Plinio señala cuatro reyes que escribieron de la agricultura. En verdad, que no sé que haya alguna ciencia o arte, cuyos profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fue Hierón, rey de Sicilia. Hubo dos de este nombre. Aunque Plinio ni le distingue, sábese por otros escritos que fue el segundo, príncipe sabio, prudente y valeroso. El segundo fue Atalo, rey de Pérgamo. El tercero, Filometor, también rey de Pérgamo. Donde advirtió que aunque monsieur Rollin, en el tomo X de su Historia antigua, libro XXII, capítulo I, confunde a estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Atalos, reyes de Pérgamo, tuvo por renombre o segundo nombre el Filometor, señalando Plinio como dos reyes, y escritores distintos a Atalo y a Filometor, debemos creer que el que llama Atalo es uno de los otros dos reyes de Pérgamo que tuvieron este nombre, distinto del que se llamó Filometor. El cuarto fue Arquelao, rey de Capadocia.

14. El mismo autor nombra, después de los cuatro reyes, dos generales de armadas que también fueron escritores de agricultura. El uno, el famoso Jenofonte, [396] insigne en armas, letras y elocuencia; El segundo, Magón, caudillo de los cartagineses, cuyos escritos lograron los romanos en la toma de Cartago, e hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que cuando estaba dando bibliotecas enteras a los reyezuelos de África retuvo para sí veinte y ocho volúmenes, escritos por Magón, y destinó para traducirlos al idioma latino algunos romanos peritos en la lengua púnica.

15. La honra del haber sido estudio de reyes la agricultura es especialísima, y mucha más digna de atención respecto de nuestra España que en orden a otras naciones. Un rey español, llamado Habides, si creemos a Trogo Pompeyo, o a su abreviador Justino, fue, por lo menos, respecto de nuestra península, el primer autor de la agricultura: Boves primus

(dice Justino) aratro domari, frumenta que sulco serere docuit, et ex agresti cibo, mitiori vesci. El padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasaje de Justino, en la exposición del libro primero de las Geórgicas, después de decir que a los españoles nos enseñó este utilísimo arte, no algún griego, no la fabulosa deidad Ceres (que algunos juzgan fue en realidad una antiquísima reina de Sicilia), sino nuestro rey Habides, añade, como intimando a toda la nación la especial obligación que por este respecto tiene a estimar y promover la agricultura, que es gloria nuestra no deber a ningún forastero tan gran beneficio, sino a un príncipe de la propia nación: Ita que propio invento gloriamur, non aliunde emendicatio.

§. VI

16. El quinto título de nobleza de la agricultura se funda en la estimación que logró antiguamente, y aun logra hoy, en algunos reinos de los más florecientes del mundo. De los romanos ya se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en ésta inferiores a los romanos los asirios y los persas. Los griegos erigieron deidad a Ceres porque enseñó la agricultura. [397] A todos excedieron los egipcios, pues adoraron como deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro y otros muchos, dicen que el egipciaco Osiris no es otro que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica que no sólo veneraban los egipcios como deidad al Nilo, mas como la suprema de las deidades. Y en Ateneo, Parmenion Bizantino da al Nilo el nombre de Júpiter Egipciaco. Tanto honor daban a aquel río por ser su riego quien hacía en sus campos feliz la agricultura.

17. En caso que Osiris, siguiendo la opinión común, fuese un rey antiquísimo de Egipto, a quien deificó aquella nación supersticiosa, esto mismo testifica más claramente la alta veneración que los egipcios tributaban a la agricultura, pues la adoración de aquel rey provino de que fue el primero que les enseñó este arte. Así cantó Tibulo:

Primus aratra manu solerti fecit Osiris,

Et teneram ferro solicitavit humum,

Primus inexpertae commisit semina terrae,

Pomaque non notis legit ab arboribus.

Coincide a lo mismo la adoración que daban los egipcios al buey como símbolo de Apis o Serapis (deidad indistinta del mismo Osiris), por ser el buey instrumento principalísimo de la agricultura.

18. Hoy dan igual honor (aunque desnudo del vicio de la superstición) a la agricultura algunos de los más florecientes reinos del mundo. Monsieur Salmón, en el Tomo III del Estado presente del mundo, hablando de Sián dice que el monarca de aquel imperio, una vez en el año, echa mano al arado para dar ejemplo a sus vasallos.

19. La estimación que los turcos hacen de la agricultura [398] se colige de una noticia que leímos en la continuación de la Gaceta de Holanda de 3 de agosto de 1736. Allí se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la guerra contra la Rusia, el día 2 de junio de aquel año. Todos los gremios, en número de sesenta y tres, se juntaron en la gran plaza de Meidán, y de allí fueron en procesión al serrallo para que los viese el Sultán. Lo que hace a nuestro propósito es que en aquella ceremonia se dio entre todos los gremios, el primer lugar a la agricultura, la cual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre que conducía un arado, tirado de dos bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los turcos, aunque bárbaros en la religión, son sumamente hábiles en la política, como advertimos en otra parte, y la preferencia que dan a la agricultura sobre todos los demás oficios es muy importante para confirmar este concepto.

20. En el grande imperio de la China, donde reinan en supremo grado la providencia económica y la justa estimación del mérito en orden al bien público, no podía faltar un alto aprecio de la agricultura. Es así que lo hay. Es rito constante de aquella nación, continuado hasta hoy, que todos los años al empezar la primavera se destina un día en el cual el emperador, acompañado de doce personas, las más ilustres de la corte, va a trabajar al campo, toma el arado en la mano y, rigiéndole, siembra cinco especies de granos, las más útiles o necesarias; conviene a saber: trigo, arroz, habas, mijo común y otra especie de mijo que llaman cao leang. Los doce personajes que acompañan al emperador trabajan con él, y en todos los gobiernos del imperio, los mandarines hacen lo mismo. El emperador que hoy reina, luego que subió al trono, ejecutó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres príncipes de la sangre real y de nueve presidentes de los supremos tribunales. [399]

21. Esta estimación de la agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los españoles para venerarla; esto es, que un antiguo emperador suyo, llamado Chin Nong, fue su primer maestro en este arte. Propagóla y la aumentó el haberse visto en aquel imperio, sucediéndose inmediatamente uno a otro, dos monarcas extraídos del arado para el cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su elección resplandecieron en grado eminente el celo del emperador que le eligió por el bien público, el desinterés y moderación de un valido, la virtud y capacidad de un rústico. Aun cuando quiera mirarse la relación de este suceso como digresión, estoy cierto de que la leerán con gusto los lectores bien intencionados, por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos, que no por eso perderé ocasión alguna de promover la virtud en mis escritos con la noticia de los buenos ejemplos. Dichoso yo si los aprobasen los virtuosos, aunque lo reprobasen los críticos. Advierto que lo que en la relación señalo con comas a la margen, se halla notado del mismo modo en la Historia de China del padre Duhalde, Tomo II, pág. 68, de donde parece que aquella parte es copiada a la letra de los libros chinos.

22. Yao, emperador famosísimo entre los chinos, mucho menos por la larga duración de su imperio que por su sabiduría, prudencia y celo, y por haber establecido los varios

tribunales de magistratura, que aun hoy subsisten, queriendo, después de reinar mucho tiempo, descargar sobre otros hombres el peso del gobierno, confirió con sus principales ministros sobre la elección de sucesor. Ellos le propusieron, como el más conveniente, a su hijo primogénito. Mas el emperador, que no tenía satisfacción de su genio e inclinaciones, resuelto a colocar en el trono el sujeto más oportuno para el gobierno, sin respecto alguno a la carne y sangre, disolvió, sin decir cosa alguna, la asamblea; y después de meditar algún tiempo sobre negocio tan grave, [400] puso los ojos en uno de sus más fieles ministros, y llamándole a solas, le dijo:

«Vos tenéis discreción, bondad y experiencia. Así, creo que llenaréis bien el puesto que yo ocupo, os destino para él. Gran emperador, respondió el ministro, yo me conozco indigno de tanto honor, y no tengo las cualidades necesarias a un empleo tan alto y tan difícil de cumplir bien con él; mas ya que buscáis alguno que merezca ser sucesor vuestro y que pueda conservar la paz, la justicia y el buen orden que habéis introducido en vuestros estados, os diré sinceramente que yo no conozco entre vuestros vasallos otro más capaz que cierto labrador mozo, que aún no está casado. Él es no menos el amor que la admiración de todos los que le conocen, por su virtud, por su prudencia y por la igualdad de ánimo en una fortuna tan baja y en medio de una familia donde le dan infinito que sufrir el mal humor de un padre sumamente desabrido y los furoros de una madre inconsiderada; tiene unos hermanos feroces, violentos y pendencieros, con quienes nadie se ha acomodado a vivir hasta ahora. Él solo ha sabido hallar paz, o por mejor decir, él solo ha sabido ponerla en una casa compuesta de genios tan intratables. Juzgo, Señor, que un hombre que en una fortuna privada se conduce con tanta prudencia, y que junta a la dulzura de su genio una grande destreza y una aplicación infatigable, es el más capaz de gobernar vuestro imperio y de mantener en él las sabias leyes que habéis establecido.»

23. Yao, dulcemente penetrado de la modestia del ministro que rehusaba el trono, y de la relación que le había hecho del rústico joven, le dio orden de hacerle venir a la corte y obligarle a mantenerse en ella. Dióle varios empleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallándose ya oprimido de los años, llamándole, dijo:

«Chum (este era su nombre), yo tengo probada vuestra fidelidad para asegurarme [401] de que no frustraréis mi esperanza y que gobernaréis mis pueblos con prudencia. Así, desde hoy os entrego toda mi autoridad; usad de ella más como padre que como dueño, y tened siempre en la memoria el que os hago emperador no para servirlos de vuestros vasallos, sino para protegerlos, para amarlos y para socorrerlos en sus necesidades. Reinad con equidad y obrad con la justicia, que esperan de vos».

¡Qué lección tan bella para todos soberanos!

24. El Emperador Yu, que sucedió a Chum, arribó al trono saliendo del mismo término y siguiendo el mismo camino. Hallábanse en aquel tiempo muchos territorios bajos inundados de agua, por lo que aquella región perdía mucho terreno. Yu halló el secreto de abrir diversos canales para derribar aquellas aguas al mar, y después para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios libros de instrucciones útiles de agricultura. Estos méritos, juntos a otras buenas partidas, movieron a Chum para elegirle por sucesor. Basta ya de honra de la agricultura; vamos al provecho.

§. VII

25. Mas ¿qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Según el descuido que en esta materia se padece, se puede decir que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel métrico gemido con que Lucano se quejó de estar incultos los campos de la Hesperia que habitaba, esto es Italia literalísimamente se puede aplicar hoy a la Hesperia, donde Lucano había nacido; quiero decir a España:

Horrida quod dumis, multusque inarata per annos

Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis. [402]

Y bien pudiéramos juntar al lamento de este poeta el del otro, cuyo émulo fue Lucano:

...Non ullus aratro

Dignus honos, squalent abductis arva colonis

Et curvae rigidum falces conflantur in ensem.

26. Este último verso de Virgilio me excita en la idea una ajustadísima contraposición armónica entre lo que dice este poeta profano y lo que el Espíritu Santo dictó por la pluma del profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos el que los instrumentos de la agricultura se convertían en instrumentos de guerra, esto es, las hoces para segar las mieses, en espadas: *Et curvae rigidum falces conflantur in ensem*. Micheas celebra como felicidad insigne de los pueblos, en el dominio pacífico de la ley de gracia, el que los instrumentos de la guerra se conviertan en instrumentos de agricultura; esto es, las

espadas en rejas de arados, y las hastas de las lanzas en azadones: Et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones.

27. En realidad ello es así. La guerra más feliz es una gran desdicha de los reinos. Mucho más importan a la república las campañas pobladas de mieses que coronadas de trofeos. La sangre enemiga que las riega, las esteriliza, cuánto más la propia Marte y Ceres son dos deidades mal avenidas. La oliva, símbolo de la paz, es árbol fructífero, y el laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los azadones transformados en espadas son ruina de las provincias; las espadas convertidas en azadones hacen la abundancia y riqueza de los pueblos. Esta transformación recíproca de los instrumentos de las dos artes es una especie de figura [403] retórica, cuyo significado propio es la permuta de ministerios en los operarios de una y otra. ¡Ay de la tierra donde los labradores se extraen de los campos para las campañas! ¡Feliz el reino donde los soldados dejan las espadas por los azadones! Pero ¿qué?, ¿no ha de haber guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haberlas sin menoscabar, o menoscabando poco el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la agricultura.

28. Noto que los reinos que hubo en la antigüedad más ricos fueron aquellos donde más floreció la aplicación al cultivo de las tierras. Ya arriba advertimos la grande estimación que tuvo la agricultura entre los egipcios. Y ¿de dónde sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus reyes, el prodigioso número de gente y formidable poder de aquella nación? Lo que las historias refieren de la opulencia de muchas ciudades de Sicilia, especialmente de las riquezas de Siracusa, de la magnificencia de sus edificios, de la grandeza de sus flotas, de la magnitud de sus ejércitos, fuera increíble si no se hallase atestiguado por tantos antiguos escritores. ¿Qué fondos tenía la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producía la agricultura? En efecto, la aplicación de aquellos isleños a este arte se colige que era grande, cuando, como ya advertimos arriba, uno de sus famosos reyes tuvo por digna ocupación suya escribir un libro de reglas y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

29. El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo rey, hombre de gran cabeza y político profundo, después de dividir en diferentes términos el territorio de Roma, dispuso que se diese cuenta exacta de lo bien o mal cultivados que estaban. Hacía venir a su presencia a los labradores y los elogiaba y corregía, según el cuidado u omisión que tenían. La especialísima atención de este príncipe a la agricultura [404] se infiere de haber intentado una deidad (el Dios Término) para que presidiese a la división de las posesiones. Su culto era correspondiente a su empleo, porque sólo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reíase Numa a sus solas de una deidad que era fábrica de su fantasía. Pero esto mismo muestra la importancia grande que consideraba en la agricultura, pues para adelantar con ella las conveniencias de la república les proponía a los súbditos el cuidado de los campos, como interés de la religión. Anco Marcio, cuarto rey de Roma y nieto de Numa, hombre grande en la guerra y en la paz, y que parece se propuso por modelo en el arte de reinar a su famoso abuelo, después del cuidado de la religión, nada promovía con tanto celo, como la aplicación a la agricultura. Ya vimos arriba el especialísimo aprecio que ésta tuvo entre los romanos después de introducido el gobierno consular. Fue creciendo Roma hasta hacerse señora del mundo mientras perseveró en ella

esta importantísima atención; como desde que faltó, y toda la solicitud se dio a la ambición y a las armas, empezó su decadencia.

30. Otro ejemplo, muy notable al propósito nos da el pueblo israelítico. Era una estrecha porción de tierra todo lo que habitaban las doce tribus, pero el número de gente copiosísimo, su poder militar muy grande, como se vio en tantas expediciones gloriosas contra dilitadas y belicosas naciones, pues aunque la mano poderosa del Altísimo los asistió con extraordinario favor en varios lances, no en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la Historia Sagrada consta que no florecía entre los hebreos el comercio, con que sus ventajas enteramente se deben atribuir el esmero en la agricultura. Uno de los principales cuidados de su legislador Moisés (dice nuestro Calmet), había sido que en aquel pueblo fuesen todas las condiciones iguales. Así, todos, [405] exceptuando los del orden levítico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas éstas por tantas manos, no podían menos de rendir copiosos frutos.

31. Siendo griegos y romanos las naciones que con preferencia a todas las demás comprendieron las máximas oportunas para engrandecer un estado, el juicio común de dichas dos naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el prólogo a los veinte libros de los Geopónicos, que Varrón y Columela numeran cerca de cuarenta autores que escribieron tratados de agricultura, los más, con grande exceso, griegos y romanos. Esta multitud de escritores sobre una materia misma demuestra claramente que entre una y otra gente se estimaba de ser de suprema utilidad la materia.

32. Pero hoy en Roma, en Grecia y en toda la Europa son las ideas, al parecer, muy diferentes. Hoy salen más libros a la luz en Europa en un año que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho; sólo de la agricultura poquísimo. Conozco que muchos de aquéllos están muy bien escritos y son muy útiles. Sólo me lamento de que entre tantos escritores ninguno se acuerde de la agricultura, siendo el asunto tan importante. Aquí viene la queja de Columela. Admírase este grave escritor de que para todas las artes y ciencias hay maestros y escuelas, y sólo falten para la agricultura: Solo res rustica, quae sine dubitatione, proxima et consanguinea sapientiae est, tam discenibus eget, quam magistris. Y poco después: Agricolationis neque doctores, qui se profiterentur nec discipulos cognovi. [406]

§. VIII

33. Opondráseme, lo primero, que los libros de esta facultad serían inútiles porque los que la practican no se dedican a la lectura de los libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo que basta que otros los lean para que sean útiles, porque éstos podrán dar varias instrucciones a los labradores, de que éstos se aprovecharán.

34. Opondr seme, lo segundo, que la agricultura se aprende con la experiencia e inspecci3n ocular de sus ejercicios, mediante la cual, de padres a hijos se van derivando sucesivamente sus preceptos. Respondo que tambi3n se van derivando sucesivamente de padres a hijos los errores. Es as  que no hay otra ense anza de la agricultura que la que se ala el argumento. Pero eso mismo es lo que yo acuso. Esa es una ense anza defectuos sima. Los labradores no son gente de reflexi3n ni observaci3n; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten si de afuera no les viene alguna luz. V3ese esto en varias m ximas que obstinadamente retienen; sin embargo, de que a poqu sima reflexi3n que hiciesen, la experiencia les dar a con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuaci3n de que en las t3mporas se determina el viento que ha de reinar hasta otras. Tal la observaci3n de crecientes y menguantes de la luna, de cuya vanidad ya hemos hablado en otra parte.

35. Opondr seme, lo tercero, que para instruir en los preceptos de agricultura no son menester muchos libros: uno bien escrito basta, como de 3ste haya bastantes ejemplares, y en Espa a tenemos por lo menos dos, el de Alonso de Herrera y el del prior del Temple. Respondo que no bastan esos libros, lo primero porque hay infinito m s que saber que lo que ense an sus autores, como conocer  claramente cualquiera, que habiendo visto con alguna reflexi3n parte de las innumerables [407] atenciones de un labrador cuidadoso, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos autores propuestos no son adaptables a todas tierras. No s3lo cada provincia pide particulares instrucciones, mas en una misma provincia es menester variarlas seg3n la diferencia de la calidad, positura del terreno y otras circunstancias. Conoc  a un sujeto que se empe o en manejar una bell sima huerta ajust ndose enteramente a las reglas del prior del Temple, y perdi3o cuanto sembr3o en ella aquel a o. Antes hab a dado, y despu3s dio, mucha y buena hortaliza contra esas reglas.

36. La raz3n, evidentemente, dicta que la aplicaci3n a la ense anza de las artes se debe medir por su necesidad; esto es, cuanto m s necesaria fuere el arte, tanto m s se debe cuidar que haya muchos maestros de ella, y buenos maestros. Supuesto lo cual,  no es cosa digna de risa, o mejor dir3 de llanto, que haya tantos maestros de danzar, ta er, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No s3lo sin esas artes que sirven meramente a la diversi3n, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las caus dicas; esto es, sin aquel met3dico estudio con que se habilitan los hombres para jueces, abogados, procuradores, notarios, fueron un tiempo felices los pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la agricultura, no s3lo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsistir o vivir: *Namque sine ludicris artibus, atque etiam sine causidicis olim satis felices fuere, futuraeque sunt urbes; at sine agricultoribus nec consistere, mortales, nec ali posse manifestum est.*

37. Muy poco ha experiment3o Espa a en parte la verdad de esta sentencia, y estuvo muy cerca de experimentarla en el todo; quiero decir que, por el poco cuidado que se pone en la agricultura, estuvo pr3xima a su 3ltima ruina. Muy poco ha se vio la naci3n espa ola en aquel m sero estado de la judaica, que cost3 tantas [408] l grimas a Jerem as: *Omnis populus eius gemens, et quaerens panem.* Y si el cielo tardase un a o m s en ablandarse a nuestros ruegos,  qu3 se seguir a sino una total despoblaci3n? Pues de sus moradores, la

mitad se enterrarían muertos de hambre, y la otra mitad se desterrarían por no morir. Pero misericordiae Domini, quia non sumus consumpti.

§. IX

38. Aquí eminentísimo Mecenaz mío, por si acaso el tropel de tantos cuidados permitiere a V. eminencia algún ocio breve para pasar los ojos por estos renglones, impelido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo a representar a V. Eminencia que entre tantos gravísimos cuidados, como fió a V. Eminencia nuestro monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la agricultura; ni yo hallo otros que deban preferírsele, sino el de la religión y el de la justicia. Estos dos afianzan los favores del cielo; aquél, los bienes de la tierra. No puedo representar mejor a V. Eminencia la importancia de la aplicación a la agricultura que aprovechándome de una hermosa y bien circunstanciada alusión del famoso inglés Juan Sarisberriense.

39. Compara este sabio prelado el cuerpo de la república al del hombre, designando sus partes de este modo. La religión, dice, es la alma, el príncipe la cabeza; el consejo, el corazón; los virreyes, los ojos; los militares, los brazos; los administradores, el estómago e intestinos, y los labradores, los pies; añadiendo luego que la cabeza debe, con especialísima vigilancia, atender a los últimos, ya porque incurren en muchos tropiezos, que los lastiman, ya porque sustentan y dan movimiento a todo el cuerpo: *Pedibus vero solo inhaerentibus agricolae coaptantur, quibus capitis providentia tanto magis necessaria est, quo plura inveniunt offendicula; dum in obsequio corporis in terra gradiuntur, eis que iustius tegumentorum [409] debetur suffragium, qui totius corporis erigunt, sustinent, et promovent molem.* Y en el libro VI, capítulo XX, repite lo mismo, respondiendo a la pregunta: *Qui sunt pedes republicae, et de cura eis impendenda*, con las palabras siguientes. *In his quidem agricoliarum ratio vertitur, qui terrae semper inhaerent sive in sationalibus, sive in consitivis sive in pascuis, sive in floreis agitentur.* La sentencia que poco después añade es graciosamente oportuna. Cuando los labradores se hallan afligidos con su miseria y desnudez, se puede decir que el príncipe o la república padecen mal de gota, que es la enfermedad propia de los pies: *Afflictus namque populus, quasi principis podagram arguit, et convincit.*

40. Eminentísimo Sr., gotosa está España. Los pobres pies de este reino padecen grandes dolores, y de míseros, debilitados y afligidos, ni pueden sustentarse a sí mismos ni sustentar el cuerpo. Yo no sé si este mal viene de una causa que más arriba deja apuntada el mismo autor, el cual dice que cuando el estómago e intestinos de este cuerpo político (los administradores) tragan o engullen mucho se siguen incurables e innumerables enfermedades, que ponen en riesgo de su última ruina todo el cuerpo: *Innumerabiles, incurabilesque generant morbos, ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.* Los médicos dicen comúnmente que la gota procede de las malas cocciones del estómago. Si éste engulle demasiado, es claro que no puede cocerlo bien. La lástima es que los malos humores que resultan de las cocciones viciosas cargan sobre los pobres pies, que pagan la

pena sin tener la culpa. Mas finalmente, el mal de los pies viene a ser mal de todo el cuerpo, pues dolientes y lánguidos aquéllos, éste no puede menos de estar postrado, sin movimiento y fuerzas, y a la postre se introduce el mal en las mismas entrañas, sin perdonar [410] las partes que llaman príncipes, a que se sigue la ruina del todo: Ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.

§. X

41. ¡Oh, cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos que es muy diferente España de los demás reinos, respecto de la agricultura. Veo que Virgilio proclamó por gente feliz a los labradores, libro II, Georg.:

¡O fortunatos nimium, sua si bona norint,

Agrícolas!

Lo mismo Horacio, Epod., Od. 2:

Beatus ille qui procul negotiis,

Ut prisca gens mortalium

Paterna rura bobus exercet suis.

Pero ¿hay hoy gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay que aquéllos no padezcan? De las inclemencias del cielo sólo toca a los demás hombres una pequeña parte, pues exceptuando los labradores, todos, por míseros que sean, se defienden de ellas con algún humilde techo, o si algunos las sufren a cielo descubierto no es por mucho tiempo. Mas los labradores todo el año y toda la vida están al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, a la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, a la verdad, sólo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y montañas de León. En estas tierras no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; o mejor diré, que por las muchas roturas que tienen las descubren. La habitación está igualmente

rota que el vestido, de modo que el viento y la lluvia [411] se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado o de algún lacticinio o alguna legumbre vil, pero todo en tan escasa cantidad que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado a estas miserias un continuo rudísimo trabajo corporal, desde que raya el alba hasta que viene la noche, contemple cualquiera si no es vida más penosa la de los míseros labradores que la de los delincuentes, que la justicia pone en las galeras. Lamentaba el gran poeta la infausta suerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado sólo para beneficio ajeno:

Sic vobis fertis aratra boves.

Con igual propiedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres que para romper la tierra usan de los bueyes, pues apenas gozan más que ellos los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan, y después de hachas todas las labores les viene otra fatiga nueva, y la más sensible de todas, que es conducir los frutos, o el valor de ellos, a las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas, a facie tempestatum famis.

42. Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambread, debiendo con más razón lamentarme de los ricos que comen y engullen lo que aquéllos trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador, en la pluma de S. Lucas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes*. Bienaventurados los hambrientos: *Beati qui nunc esuritis*. Bienaventurados los que lloran: *Beati qui nunc fletis*. ¿Y qué queda para los poderosos, que abundan de los bienes del mundo? Nada, sino lamentos: ¡Ay de vosotros los ricos: *Vae vobis divitibus!* ¡Ay de vosotros los que estáis hartos: *Vae vobis qui saturati estis!* ¡Ay de vosotros los que estáis risueños y festivos!: *Vae vobis qui ridetis nunc!* ¿Por qué aquéllos bienaventurados, y éstos infelices? Porque aquéllos, al paso que pobres y míseros en la tierra, reinarán prósperos y abundantes de todo en el [412] cielo: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei; beati qui nunc esurietis, quia saturabimini*. Y éstos, al paso que felices en esta vida mortal, serán desdichados en la eternidad: *Vae vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram. Vae vobis qui saturati estis, quia esurietis*. ¡Terrible sentencia! ¿Cómo no tiemblan al oírla todos los poderosos del mundo? ¿Así en general son lamentados los ricos? ¿Así en general se les decreta la eterna infidelidad? La letra del Evangelio que citamos no suena otra cosa.

43. Mas ya, señores, mirando hacia otra parte, veo venir un rayo de luz benigna para consuelo de los poderosos. El evangelista S. Mateo nos representa a Cristo, Señor nuestro, predicando en otra ocasión sobre el mismo asunto; esto es, declarando quiénes serán bienaventurados en la otra vida, y entre ellos incluye a los misericordiosos: *Beati misericordes*. Buen ánimo, ricos; que esto con los ricos habla. Los pobres no pueden ser misericordiosos sino en el afecto; ejercitar la virtud de la misericordia sólo pueden los ricos. Buen ánimo, pues, vuelvo a decir; que esta sentencia a los ricos se dirige; pero (nadie se engañe) sólo a los ricos que son misericordiosos con los pobres. Todos los demás quedan excluidos del reino de los cielos. Regálense ahora; gocen de los bienes de la tierra; triunfen, manden, abunden en delicias. Mas ¡ay! Que eso mismo los hará eternamente desdichados: *Vae vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram*. Aquel Padre de misericordia y Dios de toda consolación para todos tiene consuelo. A los ricos se le da en esta vida:

Habetis consolationem vestram. A los pobres, en la venidera: Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei.

44. A este interés supremo, que mueve en general al socorro de los pobres, se añade otro especial, respectivo a los pobres que cultivan las tierras. La misericordia practicada con cualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza a los ricos. La que se ejercita con los pobres labradores asegura de más a más la felicidad [413] temporal de los reinos. Considérese que un labrador, que no saca de su tarea lo preciso para un sustento y abrigo razonables, no trabaja ni aun la mitad que otro bien sustentado y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque el poco útil que le rinde su fatiga le hace trabajar con tibieza y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitación, de la cama y el vestido le acarrea varias insinposiciones corporales que le quitan muchos días de trabajo: estamos hartos de ver y palpar esto en estos países. Comúnmente se dice que viven más sanos los labradores que los que gozan vida más descansada. Mas esto sólo se verifica en los labradores bastantemente acomodados; los labradores míseros es gente más enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada día. La cuarta, porque su pobreza les prohíbe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta clase, como en todas las demás, lo mejor y más útil es más costoso.

§. XI

45. Es, pues, importantísimo, y aun absolutamente necesario, mirar con especial atención por esta buena gente, tomando los medios más oportunos para promover sus conveniencias y minorar sus gravámenes. Mas, ¿qué medios serán éstos? Nadie debe esperar de mí la especificación de ellos, como ni la larga enumeración de innumerables máximas conducentes a adelantar en España la utilidad de la agricultura. Ni yo tengo la instrucción necesaria para asunto de tanta extensión, ni cuando la tuviera pudiera detenerme a participarla, pues es materia que para tratarse dignamente pide muchos volúmenes. La única providencia que parece se puede entablar para este efecto es formar un consejo en la corte, compuesto de algunos labradores acomodados e inteligentes extraídos de todas las provincias de España, dos o tres de cada una, según su mayor o menor [414] extensión, los cuales tengan sus conferencias regladas para determinar lo que hallen más conveniente, así en lo que mira a providencias generales como en lo respectivo a cada provincia, a cada territorio, a cada fruto, a cada particular acaecimiento de escasez, de abundancia, etc.

46. No pretendo que estos consejeros sean árbitros para disponer. Su ministerio se ha de reducir a conferenciar sobre los puntos que juzguen importantes; y en estando de acuerdo sobre alguno, hacer su representación al real Consejo o algún determinado ministro, a quien el rey quiera dar jurisdicción para hacer ejecutar lo que en la junta se hubiere juzgado conveniente; y en caso que sea un ministro solo el que entienda en la ejecución, ése mismo podrá ser presidente de la junta, lo que absolutamente parece importantísimo, pues de este modo, enterado mejor de las razones de la consulta, procederá con más conocimiento y

eficacia a la ejecución; fuera de que, con la asistencia a las asambleas, se irá habilitando para formar dictamen y fundarle en los puntos que ocurrieren.

47. No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idea a la ejecución. Es natural que algunos la tengan por quimérica, otros por inútil y aun uno u otro por nociva. Acaso tendrán razón los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso también ni éstos, ni aquéllos, ni los otros. Yo quisiera que este escrito diese motivo para que la materia se tratase, aunque no fuese más que por modo de diversión, en varias conversaciones de personas hábiles y celosas, en las cuales se fuesen tratando las conveniencias o inconvenientes de la idea y los modos más oportunos de practicarlas. Si en este primer confuso y tumultuario examen tuviere los más o mejores votos a su favor, puedo esperar, que por medio de ellos, vaya ascendiendo a algunos ministros de alto empleo, los cuales, hallándola útil, la pongan al monarca como tal. [415]

48. Paréceme que, aun en la incertidumbre de ser útil o inútil, debiera tentarse la ejecución. La razón es porque el coste de la formación del Consejo es cortísimo, y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, más fácilmente se deshará que se hizo. Pero si se hallare ser útil, las ventajas que de él se pueden esperar son grandísimas; siendo así que su manutención, siendo de un cortísimo importe, es nada gravosa, ni al rey ni al reino.

49. Para dar una idea algo más clara de la importancia de la junta que solicito, propondré aquí algunos puntos de los muchos que se pueden examinar y resolver en ella; en cuya vista será fácil comprender cuán necesario es un consejo compuesto de personas inteligentes, donde se decidan y arreglen así los que propongo como otros varios que ocurrirán.

§. XII

50. Es constante que de algún tiempo a esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino y minorado la de pan. En tierras donde se cogía mucho pan y poco o ningún vino, hay mucho vino y poco o ningún pan. Pero también es constante que el público es notablemente perjudicado en esto. La carestía de vino, poco o ningún daño hace a un reino; la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasísima en toda España, porque en unas partes se apedrearon las viñas, en otras las quemó la helada, y sólo quedó indemne tal cual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aquí? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán; los de una hacienda mediana beberán menos; ninguno morirá por eso como, por otra parte, se alimente bien; y aunque no es imposible el caso de que alguno o algunos enfermen y mueran por faltarles el vino, no tiene duda que son muchísimos y más los casos de enfermar y morir por beberle con algún [416] exceso. Con que, por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos a ganar en la falta de vino. Pues ¿qué, si se atiende a la salud espiritual? ¿Cuántas borracheras, cuántos desórdenes de gula y de lujuria, cuántas pependencias, cuántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evita su escasez?

51. Pero faltando el pan, ¡ay, Dios!, ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los lugares pequeños y se pueblan de esqueletos los mayores. A la hambre se siguen las enfermedades; a las enfermedades, las muertes, ¿y cuántas muertes?

Plurima perque vias sternuntur inertia passim

Corpora, perque domos, et religiosa deorum

Limina.

Es literal el pasaje del poeta a lo que vi pasar en esta ciudad de Oviedo con el motivo de la hambre que padeció este principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los templos, caían exánimes enjambres de pobres; de modo que no cabiendo los cadáveres en las sepulturas de las iglesias, fue preciso tomar la providencia de dársela a muchos en los campos.

52. ¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra a las cepas para darla a las espigas? Mas para hacerlo son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del príncipe para la ejecución. Para la inteligencia es menester concurren muchos, pues ninguno en particular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas para elegir las porciones de terreno que se han de dar a pan. En general, se puede determinar que las tierras que producen poco vino o de baja calidad se destinen o a pan de esta o aquella especie o a otro algún fruto comestible. Propongo [417] la translación con esta indiferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible que no lo sean para algún otro fruto de alguna equivalencia; v. gr. maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, etc.

§. XIII

53. Destinar cada terreno a aquel fruto para que es más proporcionado será una providencia preciosísima. Así importa infinito este examen, como cantó oportunamente Marón:

Ventos, et varium caeli praediscere morem

Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,

Et quid quaeque ferat regio, et quid quaeque recuset

Hic segetes, illic veniunt felicius uvae:

Arborei foetus alibi, atque iniussa virescunt

Gramina, etc.

54. Habría, sin duda, mucho mayor cantidad de frutos en España, y serían de mejor calidad, si examinada la índole y positura de las tierras a cada una se diese o la semilla o el plantío que le es más propio; así como sería mucho más bien servida en todos los ministerios cualquiera república donde cada hombre se destinase a aquel oficio que es más conforme a su genio. Mas, por lo común, así en el destino de las tierras como en el de los hombres, se procede con poca o ninguna elección. ¿Quién no ve que en orden a las tierras es materia dignísima de mirarse con la mayor atención? ¿Y quién no ve que este examen no puede fiarse a un hombre solo, por grandes que sean su experiencia y su comprensión? Así, es indubitable que [418] esto no puede determinarse sino en el consejo o junta que hemos propuesto.

§. XIV

55. Acaso no hay reino de alguna economía en el mundo que se aproveche menos del beneficio de la agua de los ríos que España. Por lo común la disposición del terreno gobierna su curso sin que nadie les vaya a la mano, cuando se podría lograr inmensa utilidad desangrándolos en sitios oportunos. El reino de Egipto, fecundísimo de granos, no produciría una arista si no derivase por muchos canales a sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los ríos no sólo traerían la conveniencia de fertilizar los campos, mas también otra de bastante consideración, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia; en otras la falta; y a uno y otro daño se puede ocurrir en algunos ríos con una misma providencia.

56. Es verdad que esta providencia es operosísima y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior a la que tienen los labradores, y caudal mucho más grueso que el de los particulares. Los labradores sólo pueden informar de los sitios que necesitan el beneficio del riego y de los ríos vecinos. El uso posible de la agua de éstos toca a los peritos en geometría o hidrostática. Y, en fin, el coste o le ha de hacer el príncipe o el público,

respectivamente, al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicación y celo del bien común.

§. XV

57. Paréceme que la transmigración de los labradores de unas provincias a otras para el cultivo de los campos y cosecha de los frutos es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de gallegos a cabar las viñas y segar las mieses a varias provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su patria [419] hasta donde lleguen sus fuerzas. O los gallegos que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía tienen que trabajar en su tierra, o no. Si lo primero, trabájenla y no malbaraten el tiempo que consumen en vaguear de una parte a otra. Si lo segundo, hágase una extracción reglada de la gente pobre de Galicia que sobra para el cultivo de sus campos y fórmense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de labradores. Esto traería juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes y páramos la infestación de los ladrones. Buen ejemplo de una y otra utilidad tenemos a la vista en el lugar de la Mudarra, sitio entre Rioseco y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó a la entrada del monte de Torozos de un puño de gallegos.

58. Opondráseme, lo primero, que en algunos países no hay bastantes colonos para cultivar la tierra que poseen, y esto hace preciso traer jornaleros de afuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros naturales de la provincia, éstos son más costosos que los gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleva menos estipendio.

59. A lo primero respondo que el príncipe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente ejerce cuando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente estrechando las posesiones de la tierra, de modo que nadie goce más que la que por sí mismo o por sus colonos pueda trabajar, y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres que no tengan que trabajar en su patria. Esta disgregación de posesiones se puede hacer con tal equidad que siempre queden mejorados los naturales. Como aun dentro de un partido no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las más fructíferas, dejando las otras a los advenedizos; de modo que aquéllos, sin mayor trabajo, logren mejor y más copioso fruto. Esta no es una mera idea platónica, pues vemos que los [420] romanos, prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Así dice Columela que era delito en un senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una a lo que un par de bueyes puede labrar cada día: *Criminosum tamen senatori fuit supra quinquaginta iugera possedisse*. Es verdad que esta disciplina, ya en tiempo del autor, estaba relajada; porque en otra parte se lamenta de lo mismo de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que había quienes gozaban tan amplias posesiones que no podían girarlas a caballo, y así quedaba gran parte a ser pisada de fieras: *Praepotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem valent, sed proculcandos pecudibus, et vastandos, ac populandos feris dereliquunt*.

Plinio dice que las anchurosas posesiones arruinaron a Italia: Verumque confitentibus, latifundia perdidere Italiam. Con más razón podemos asegurar lo mismo de España.

60. A lo segundo digo que es fácil el remedio. La justicia puede en cada partido reglar el jornal y obligar a los paisanos al trabajo. Puede resultar de aquí que trabajen menos de lo que alcanzan sus fuerzas. Mas tampoco hallo difícil velar sobre los holgazanes y castigarlos, ya con la substracción de parte del salario, ya con otra pena.

§. XVI

61. Puede ocasionar alguna admiración el que Sidonio Apolinar, enumerando prolijamente en el Panegírico a Mayoriano, los géneros en que con especialidad abundaba cada nación, y con que servía al emperador, que era objeto del panegírico, de España dice que le surtía de naves:

Sardinia argentum, naves Hispania defert.

Siendo así, es consiguiente que produjese entonces nuestra [421] península gran copia de madera para la construcción de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente que no es la culpa del suelo, pues éste es el mismo que entonces, sino de los naturales, cuya aplicación al plantío era muy otra entonces que ahora.

62. Mas no basta la aplicación de los naturales si el ministerio no dirige la aplicación; y para que el ministerio la dirija es menester que se establezcan reglas y leyes, fundadas en el maduro examen y deliberaciones de la junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no sólo de los terrenos oportunos para la producción de tal o tal especie de árboles, mas también de su situación proporcionada para conducirse las maderas adonde se haya de usar de ellas. Porque, ¿qué importará que haya buenas maderas para bajeles en un monte muy distante del mar, y que no está vecino a algún río, por donde puedan conducirse?

63. Averiguado esto, sobre el informe de los más inteligentes se formarán las instrucciones y reglas correspondientes a esta parte de la agricultura, las cuales se repartirán impresas a todos los parajes donde deban practicarse; esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes para asegurar la producción de las plantas, para su mayor y más pronto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, etc. Finalmente, se establecerá la obligación de los vecinos al plantío con ordenanzas dictadas por la prudencia y equidad, de modo, que el gravamen que padecieren en este trabajo se les compense bastantemente en el alivio o exención de otros.

§. XVII

64. Creo que hay muchas prácticas erradas en la agricultura, unas en unos países, otras en otros, que convendría enmendar. De una no puedo dejar de hacer mención, por estar en España muy extendida y ser perniciosísima. Esta es la de arar con mulas. [422] Alonso de Herrera tocó este punto en el tratado que intituló Despestador, Dialog. 2, donde prueba con evidencia que el uso de estas bestias en la agricultura se debe condenar por tres razones. La primera es ser incomparablemente más costoso que el de bueyes. La segunda, que con el uso de mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto, como con el de bueyes. La tercera, que este género de ganado carece de muchas utilidades que nos reditúa el vacuno.

65. En cuanto a la primera razón, está sobradísimamente demostrada su verdad en el individual y prolijo cálculo que el citado Herrera hace del coste de uno y otro ganado, así en la compra como en el sustento. El exceso en el coste del sustento de las mulas es enormísimo, y aun más entrando en cuenta el gasto de herraduras; a que se añade que un buey, después de haber servido mucho en el carro y el arado, con la venta de su carne y cuero da casi el precio para comprar otro, cuando la mula, en llegando a faltarle las fuerzas, sólo sirve para alimento de cuervos y buitres. Añádese también que la mula es animal mucho más enfermizo que el buey, lo que aumenta el gasto y disminuye el servicio.

66. La segunda razón estriba en una filosofía clara, sólida y experimental. Las mulas, por ser de muy inferior fuerza a la de los bueyes, no pueden llevar la reja del arado tan profunda como ellos. De modo que un par de bueyes arrastrará el arado aunque la reja se profunde media vara; un par de mulas no lo hará, ni aun profundándose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilísimas. La primera y principal es que como se remueve y esponja mucha cantidad de tierra, toda ésta es penetrada del agua cuando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte que aunque suceda una larga sequía, la resisten las plantas socorridas del jugo depositado en los senos de la [423] tierra. La segunda, que como las plantas chupan la substancia de mayor porción de tierra, se logra mayor cantidad de fruto, y éste más macizo. Dice Herrera que se ha experimentado que una fanega de trigo producida en tierra arada con bueyes pesa diez libras más que otra fanega de trigo producida en tierra arada con mulas. La tercera utilidad consiste en que como el grano, al sembrarse queda más profundo y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarse las aves, las cuales no dejan de hacer en él sus robos cuando queda en la superficie de la tierra o cerca de ella.

67. La tercera razón se toma del mucho alimento que con la leche da a los labradores el ganado vacuno, y de lo que fecunda a las tierras con su excremento; de modo que se puede hacer la cuenta de que, aunque este ganado no sirviese a la agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, siempre importaría mucho más lo que reditúa que lo que gasta. Al propósito me acuerdo de que en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año 26, hablando monsieur de Fontenelle de dos máquinas para arar las tierras, sin ser movidas de otro impulso que el del viento, inventada la una por monsieur du Guet y la otra por el Señor Lasise, reprueba en general el uso de semejantes máquinas por el motivo de que nunca conviene excusar a los labradores de criar y sustentar el ganado que pueden; lo cual, siendo así, aquellas máquinas no les producen algún ahorro. Esta reflexión del sabio Fontenelle supone, necesariamente, que la cría y sustento del ganado vacuno es más útil que costoso,

aun sin aplicarle al carro ni al arado. Todo lo contrario sucede en las mulas, las cuales no rinden otra utilidad que el servicio del arado y del carro; y esa utilidad, por lo mucho que gastan, sale costosísima.

68. Bien considerada la fuerza de estas razones, no se reputará por extravagante aquel fallo de Alonso de Herrera en el lugar citado: Digo, pues, que la causa de la total perdición de España ha sido y es dejar de arar, [424] sembrar, carretear y trillar con bueyes en lo más y mejor de ella y haberse introducido e inventado las mulas en su lugar, cuyos gastos son excesivos, y su labor mala, pestilencial, inútil, y muy perniciosa; la de los bueyes, buena, útil y maravillosa, etc.

69. Confírmase la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los antiguos. Es cierto que fue incógnito a toda la antigüedad el arar con mulas. No se halla memoria de esto ni en las historias sagradas ni en las profanas. No hay motivo para pensar que todos los antiguos lo erraron mayormente cuando la práctica de todas o casi todas las demás naciones califica la de los antiguos.

70. Opondráseme lo primero a favor de las mulas que éstas, en igual espacio de tiempo, aran mucho mayor espacio de terreno que los bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Respondo, lo primero, que aunque aran más tierra, no la aran tan bien. Así no da tanto fruto ni tan bueno la tierra arada con mulas como con bueyes. Añádese que con éstos la cosecha es más segura, por estar más defendidas las mieses con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente contra el rigor de una prolija sequía. Respondo, lo segundo, que en lo que adelantan las mulas de trabajo nada se interesa sino la ociosidad de los labradores holgazanes, que quieren arar un día lo que para hacerse debidamente pedía dos o tres, para holgar los demás. ¿No hay tiempo bastante para arar con bueyes toda la tierra que se debe sembrar? Pues, ¿por qué ha de perder el público el aumento de fruto que conocidamente logra de ese modo? El que tiene mucha tierra que labrar, meta más bueyes y más jornaleros en el trabajo, y saldrá al cabo del año mejorado en tercio y quinto.

71. Opondráseme, lo segundo, que no en todas partes se puede sustentar ganado vacuno, porque no en todas hay pastos. Respondo que, aunque hoy no los haya, puede haberlos. Antiguamente, en toda España se [425] araba con bueyes; luego en todas partes había pasto para ellos. ¿Por qué no podrá haberlo hoy? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas que se podrá aprovechar en eso. Y se debe tener presente que el buey de todo come: paja, hojas de árboles, tojos, etc. Más, ¿no crían y sustentan las dos Castillas muchas y numerosas vacadas? Díganlo Benavente, Salamanca, Ávila, Talavera, Toledo, Plasencia, Jarama, etc. ¿No fuera mejor que las criasen y sustentasen para labrar la tierra que para hacer de ellas carnicería en las plazas públicas, tal vez con muertes de hombres y de caballos?

72. Advierto que Alonso de Herrera hace también su cuenta, y bien ajustado, de que aun para conducciones y transportes de géneros es mucho más barato y útil usar de bueyes (se entiende uncidos al carro) que de machos. Más barato, porque así la bestia, como su sustento, cuestan mucho menos. Más útil, porque el público se interesa mucho en la copia del ganado vacuno, el cual sirve vivo y muerto.

§. XVIII

73. Finalmente, notaré aquí otro error harto común, perteneciente al uso de los bueyes, así en el carro como en el arado, que es el uncirlos por la frente. También es advertencia de Herrera. Es constante que uncidos por el pescuezo, como se hace en algunas partes de Galicia, tienen más fuerza y se fatigan menos, a que también es consiguiente tener más servicio y vivir más.

§. XIX

74. A este modo se podrán proponer en la junta otras máximas convenientes a la agricultura, o reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas que acabo de hacer apenas hay alguna cuya utilidad, aun separada del concurso de las demás, no supere mucho el coste que pueden tener la formación [426] y manutención de la junta y consejo ideado. Ni aun en caso que yo haya errado algo o mucho en ellas dejará de ser importantísima dicha junta, pues ella podrá corregir mis errores y arbitrar otros muchos medios para promover la agricultura. Lo que nadie puede negar es que el destino de este consejo, en caso de formarse, es comprensivo de mucho mayores utilidades que el de la Mesta.

§. XX

75. Teniendo concluido este discurso me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor, por orden de S. M. (Dios le guarde), en una acequia, que desangrará al río Jarama para el riego de once leguas de país, lo que hará mucho más copiosas en todo aquel distrito las cosechas de trigo y cebada. Déjame esta noticia sumamente complacido de que el celo del monarca y de los ministros que han tenido parte, o en la idea o en la ejecución de obra tan importante, se haya anticipado a la publicación del aviso que sobre esta materia doy en el §. 14 del presente discurso. Quiera el cielo que a tan bellos principios correspondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la agricultura. Más envidiable es la dicha que granjean con esta aplicación el príncipe y el ministerio que la que procuran a la nación; porque, desvelándose los que gobiernan en asegurar a los súbditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

